

centre national de la recherche scientifique

g. d. r. 30 - maison des pays ibériques

bulletin

d'histoire contemporaine

de l'Espagne

n °

1 0 d é c e m b r e

Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne
C.N.R.S. GRECO 30 / Maison des Pays Ibériques

Rédaction:

Paul Aubert
Jean-Michel Desvois
Pierre Malerbe

Adresse:

Faculté des Lettres
64000 PAU (France)

Directeur de la publication: Paul Aubert
Maquette: G.D.R. 30 C.N.R.S. / Maison des Pays Ibériques
Diffusion: Maison des Pays Ibériques Bordeaux (France)
Imprimerie Axo-Service 64000 PAU
Dépôt légal: 1^{er} trimestre 1990
I.S.S.N. 0987-4135

SUMARIO

COLOQUIOS CELEBRADOS

España y la Revolución francesa 1789-1989	3
Feminismo: más acá y más allá de la Revolución francesa.....	3
Revolución, contrarrevolución, independencia. La Revolución francesa y América Latina	4
La pensée française sous la Révolution.....	4
La Revolución francesa y sus influencias en la educación en España	4
Repercusiones de la Revolución francesa en España	6
Encuentro internacional sobre cambios demográficos	7
Africanismo y orientalismo español 1820-1930.....	7
Fe y secularidad. El krausismo y su influencia en América Latina	8
Les expériences anarchistes en France en matière d'éducation au début du siècle.....	8
La Universidad española bajo el régimen de Franco (1939-1975)	8
Historia oral del exilio español en Francia 1939-1945.....	9
Congrés Internacional sobre l'exili als Països Catalans 1939-1978.....	9
I Coloquio de historias locales de Cádiz.....	10
Cambios sociales y modernización.....	11
IV ^e Congrès History and Computing.....	11

COLOQUIOS PRÓXIMOS

Le cheminement de l'idée européenne dans les idéologies de la paix et de la guerre.....	13
---	----

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

1. Grandes figuras de la España contemporánea

María Jesús González Hernández: <i>¿Un conservador moderno? Antonio Maura, un retrato impresionista</i>	14
Manuel Suárez Cortina: <i>Melquiades Alvarez, liberal y demócrata</i>	24
José M ^a Marco: <i>Manuel Azaña. Un retrato político</i>	35
Julio Aróstegui: <i>Francisco Largo Caballero: esbozo de una biografía política</i>	45

2. Tesis doctorales. Tesinas

Economie et mouvement syndical en Galice (1840-1911)	52
Pour une histoire de l'éducation populaire en Espagne (1840-1920)	55
La transgression dessinée. Un exemple de publication pour enfants dans l'Espagne du franquisme: "el <i>Pulgarcito</i> "	59

BIBLIOGRAFIA

Sistema de clasificación bibliográfica	60
1 - Archivos, bibliografías, metodología.....	61
2 - Siglos XIX-XX.....	62
3 - Siglo XIX hasta 1868	68
4 - Sexenio: 1868-1874	71
5 - Restauración, de 1875 a 1901.....	71
6 - Siglo XX en general.....	72
7 - Reinado de Alfonso XIII: 1902-1931	74

8 - Segunda República y Guerra civil: 1931-1939.....	75
9 - Franquismo: 1939-1975	79
10 - Desde 1976	81
LIBROS RECIBIDOS.....	83
REVISTAS	92
BULLETIN D'ABONNEMENT / HOJA DE SUSCRIPCIÓN.....	93

COLOQUIOS CELEBRADOS

ESPAÑA Y LA REVOLUCION FRANCESA 1789-1989

Fundación Pablo Iglesias
8-12 mayo 1989
Coordinador
Enrique Moral Sandoval

Antonio Domínguez Ortiz: «La Corona, el gobierno y las instituciones ante el fenómeno revolucionario»

M^a Dolores Sáiz: «La prensa española de la época y la Revolución francesa».

Javier Varela Ortega: «La élite ilustrada ante las nuevas ideas: actitudes y contradicciones»

Miguel Artola: «Las declaraciones de Derechos y los primeros textos fundamentales galos en los orígenes del constitucionalismo español».

Joseph Pérez: «La Revolución francesa y la independencia de las colonias hispanoamericanas».

Alberto Gil Novales: «La Revolución francesa en la perspectiva del siglo XIX español».

FEMINISMO MAS ACA Y MAS ALLA DE LA REVOLUCION FRANCESA

**Instituto de Investigaciones
Feministas**
**Universidad Complutense de
Madrid**
Facultad de Geografía e Historia
18-19 de mayo 1989

Día 18 de mayo

Angeles Jiménez Perona (Universidad Complutense de Madrid, Dpto. de Metafísica y Teoría del Conocimiento): «Las conceptualizaciones de la ciudadanía y la polémica en torno a la discusión de las mujeres en las Asambleas».

Alicia Puleo (Université de Poitiers): «Cuadernos de quejas y reivindicaciones de las mujeres: los auténticos y los apócrifos».

Celia Amorós (Universidad Complutense de Madrid, Dpto. Metafísica y Teoría del Conocimiento): «Revolución francesa y crisis de legitimación patriarcal».

Mariló Vigil (Universidad Complutense de Madrid, Dpto. Sociología VI): «Percepciones de los ilustrados sobre las situaciones de las mujeres en el Antiguo Régimen: análisis de *La Religieuse* de Diderot».

Luis Enrique Tomás y Alejandro Escudero (Universidad Complutense de Madrid, Alumnos de 2º Ciclo de Filosofía): «Modernas, modernos, aún un esfuerzo (Sade en la Revolución)».

Día 19 de mayo

Amelia Valcárcel (Universidad de Oviedo, Dpto. de Ética y Filosofía Moral y Política): «Misoginia y Revolución: la síntesis patriarcal de figuras opuestas, María Antonieta y Mme. de Stael».

Rosa Cobo (Universidad Complutense de Madrid, 3er Ciclo, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología): «Influencia de Rousseau en las conceptualizaciones de la mujer de los revolucionarios».

Elena Castello (Universidad Complutense de Madrid, Alumna de 2º Ciclo de Filosofía): «Perfil y mitología de la mujer revolucionaria: Théroigne de Méricourt».

Carmen Sarasua (New School for Social Research, N.Y.): «La conquista de la razón y la ciudadanía para las mujeres: fuerza y límites del feminismo de Wollstonecraft».

Olivia Blanco (Profesora de Literatura de F.P., Oviedo): «Iconografía femenina en la Revolución: de virgen a mártir».

**REVOLUCION,
CONTRARREVOLUCION,
INDEPENDENCIA.
LA REVOLUCION FRANCESA Y
AMERICA LATINA**

**1492-1992
QUINTO CENTENARIO**

**Instituto de Cooperación
Iberoamericana
Sociedad Estatal Quinto
Centenario
Mission du Bicentenaire de la
Révolution Française et de la
Déclaration des Droits de
l'Homme et du Citoyen
Madrid 19-22 de junio de 1989**

19 de junio

«La Revolución Francesa, el mundo hispanico y la modernidad».

Conferenciante: François Xavier Guerra.

Comentaristas: Sol Serrano, Demetrio Castro.

20 de junio

«Hispanoamérica y la Revolución Francesa».

Conferenciante: Joseph Pérez.

Comentaristas: Pedro Perez Herrero, José Andrés Gallego.

21 de junio

«La Revolución Francesa: una máscara histórica».

Conferenciante: Guillermo Morón.

Comentaristas: Nelson Martínez Diaz, Manuel Lucena Salmoral.

22 de junio

«Ideas y mitologías en la Revolución Francesa».

Conferenciante: Carmen Iglesias.

Comentaristas: Javier Varela, Antonio Morales.

**LA PENSEE FRANÇAISE SOUS
LA REVOLUTION**

**Ecole Normale Supérieure Saint-
Cloud-Fontenay
Université Complutense de Madrid
Institut Français de Madrid
23 octobre 1989**

P. Macherey: «L'Idéologie avant l'Idéologie. L'Ecole Normale de l'An III».

J. Glodzink: «Destutt de Tracy. Montesquieu et la Révolution Française».

G. Gingembre: «La liberté selon Madame de Staël».

M. Crampé-Casnabet: «Condillac et l'Histoire».

D. Tesseire; «Un médecin en Révolution: Cabanis».

F. Azouvi: «L'idée d'une Révolution de la Philosophie à l'époque de la Révolution Française.»

**LA REVOLUCION FRANCESA Y
SUS INFLUENCIAS
EN LA EDUCACION EN
ESPANA**

**U.N.E.D.
Universidad Complutense
Con la colaboración de
Sociedad Española de Historia de
la Educación (SEHDE)
Université François Rabelais
Institut Français de Madrid
2-4 noviembre de 1989**

1ª sesión de comunicaciones

Coordinador: Prof. Olegario Negrin Fajardo (U.N.E.D.).

Prof. Julio Ruiz Berrio (Universidad de Oviedo): «Tiempos y tipos de influencia de la Revolución Francesa en la educación española».

Prof. François Lopez (Université de Bordeaux III): Ilustración española y Revolución Francesa. Forner y Marchena ante el problema de la educación».

Prof. Miguel Pereyra-García Castro

(Universidad Complutense de Madrid): «Ilustrados y revolucionarios en pos de la ciencia de la educación».

Prof^a Eloís Mérida Nicolich (Universidad de Navarra): «El concepto de Instrucción Pública. Sus notas características en Campomanes, Jovellanos, Cabarrús y Quintana».

2ª sesión de comunicaciones

Coordinador: Prof. Florentino Sanz Fernández (U.N.E.D.)

Prof. Emilio Laparra (Universidad de Alicante): «La difusión de las ideas revolucionarias en España (1795-1799)».

Prof^a Myriam Carreño (Universidad Complutense de Madrid): «Las ideas de la Revolución Francesa en la educación informal; el concepto de Constitución política en la oratoria sagrada (1812-1823)».

Prof. Gérard Dufour (Université de Provence): «La visión educativa de los afrancesados (Amorós y Llorente)».

Prof. Francisco Canes Garrido (Universidad Complutense de Madrid): «Cayetano Ripoll (1778-1826); maestro y mártir».

Conferencia

Prof. Antonio Elorza (Universidad Complutense de Madrid): «La revolución Francesa y los orígenes del liberalismo español».

Conferencia

Prof. Manuel de Puches Benítez (U.N.E.D.): «Revolución Francesa y educación; reflexiones sobre los orígenes del sistema educativo español».

3ª sesión de comunicaciones

Coordinador: Prof. Alejandro Tiana Ferrer (U.N.E.D.).

Prof. Antonio Novoa (Universidad de Lisboa): «Notas sobre la influencia de la Revolución Francesa en la educación en Portugal».

Prof. José Luis García Garrido (U.N.E.D.): «La Revolución Francesa y su impacto en los sistemas educativos europeos».

Prof. Anastasio Martínez Navarro (Universidad Complutense de Madrid): «Proyectos educativos en el gobierno de José Bonaparte en España».

Prof. Bernabé Bartolomé Martínez

(Universidad Complutense de Madrid): «El canónigo Don Andrés Muriel, Catedrático de la Universidad de Osma, escritor afrancesado».

Prof. Juan Luis Guereña (Universidad de Tours): «Las influencias de la Revolución Francesa en España. La formación técnica en la primera mitad del siglo XX».

Prof. María Isabel Gutiérrez Zuloaga (Univ. Complutense de Madrid): «Influencia del concepto francés de profesor en el sistema educativo español».

4ª sesión de comunicaciones

Coordinador: Prof^a Aurora Gutiérrez Gutiérrez (U.N.E.D.)

Prof M' Nieves Gómez García (Universidad de Sevilla): «La Revolución Francesa en Sevilla y su Universidad (1789-1808). Personajes e ideas».

Profs. Antoni Colom y Bernat Sureda (Universidad de las Islas Baleares): «La influencia de las ideas educativas de la Revolución Francesa en Mallorca».

Profs. Jordi Moitès y Pujol Busquets (Universidad Autónoma de Barcelona): «Cambios de mentalidad y educación en la sociedad urbana catalana (1805-1835)».

Prof Aida Terrón Bafluelos (Universidad de Oviedo): «Incidencia de la Revolución Francesa en la enseñanza en Asturias».

Prof. Antonio Viñao Frago (Universidad de Murcia): «Manuel Josef Narganes y Josef Ibarrola. El Seminario de San Fulgencio y la Real Fábrica de la Seda de Murcia como focos de difusión de la ideología revolucionaria».

5ª sesión de comunicaciones

Coordinador: Prof^a Carmen Labrador Herraiz (Universidad Complutense de Madrid).

Prof. Alonso Capitán Díaz (Universidad de Murcia): «Los catecismos políticos en los inicios del siglo XIX español; un intento de formación socio-política del pueblo».

Prof. Conrado Vilanou (Universidad de Barcelona): «Los catecismos napoleónicos en España».

Prof. Jean-René Aymes (Universidad de Tours): «Los catecismos políticos de cada lado de los Pirineos (1789-1823): aspectos comparativos».

Prof. Agustín Escolano Benito (Universidad de Salamanca): «Las ideas de la Revolución Francesa a través de los sermonarios».

Conferencia de Clausura

Prof. Willem Frijhoff (Universidad de Rotterdam): «Instruir y formar, la educación como objetivo, instrumento y esperanza en la Revolución Francesa».

REPERCUSIONES DE LA REVOLUCION FRANCESA EN ESPAÑA

Departamento de Historia Moderna
y Contemporánea
Facultad de Geografía e Historia
Universidad Complutense de
Madrid
Colegio Oficial de Doctores y
Licenciados de Madrid
Casa de Velázquez
Biblioteca Nacional
Historia 16
27-30 noviembre 1989

27 de noviembre

Conferencia de Miguel Artola.

Conferencia de Albert Broder (Université de Lille III).

La historiografía española y la Revolución Francesa

Presidente: José María Jover Zamora (Universidad Complutense de Madrid).
Ponente: M^a Victoria López Cordón (Universidad Complutense de Madrid).
Relator: Emilio de Diego García (Universidad Complutense de Madrid).
Secretario: Manuel Moreno Alonso.

28 de noviembre

La Revolución Francesa y España. Aspectos Generales

Presidente: Vicente Palacio Atard (Universidad Complutense de Madrid).
Ponente: J.R. Aymes (Université de Tours). Relator: José Cepeda Gómez (Universidad Complutense de Madrid).
Secretario: José Gentil da Silva

Université de Nice).

La Revolución Francesa y España: Aspectos Regionales

Presidente: José Cepeda Adán (Universidad Complutense de Madrid) Ponente: Celso Almuiña Avare (Universidad de Valladolid). Relator: Juan Pablo Fusi (Universidad Complutense de Madrid).
Secretario: Leandro Higuera del Pino (Universidad Complutense de Madrid).

29 de noviembre

La Revolución Francesa y España: Aspectos Militares

Presidente: Carlos Seco Serrano, de la Real Academia de la Historia. Ponente: General Miguel Alonso Baquer, Secretario del CESEDEN. Relator: Enrique Martínez Ruiz (Universidad Complutense de Madrid).
Secretario: Alfonso Bullón de Mendoza (Universidad Complutense de Madrid).

La Iglesia española y la Revolución Francesa

Presidente: Gérard Dufour (Université de Provence). Ponente: José Manuel Cuenca Toribio (Universidad de Córdoba).
Relator: José Secundino Gutiérrez Álvarez (Universidad Complutense de Madrid).
Secretario: Luis Álvarez Gutiérrez (C.S.I.C.).

30 de noviembre

El pueblo español ante la Revolución Francesa

Presidente: Antonio Fernández García (Universidad Complutense de Madrid).
Ponente: Mario Hernández Sánchez Barba (Universidad Complutense de Madrid). Relator: Elena Hernández Sandoica (Universidad Complutense de Madrid).
Secretario: María Remedios Contreras, (Universidad Complutense de Madrid).

Conferencia de Clausura: Gonzalo Anes, de la Real Academia de la Historia.

**ENCUENTRO INTERNACIONAL
SOBRE CAMBIOS
DEMOGRAFICOS**

**Instituto de Demografía
C.S.I.C.
Madrid
20-21 de junio de 1989**

20 de junio

Mesa redonda

«Cambios demográficos recientes y sus consecuencias».

Moderadora:

Anna Cabré (Directora del Centre d'estudis Demogràfics, Bellaterra, Barcelona.)

Participantes:

Juan Díez Nicolás (Catedrático de Ecología Humana y Población, Universidad Complutense, Madrid).

Jorge Somoza (Centro de Estudios de Población, Buenos Aires, Argentina).

Dirk Van de Kaa, (Netherlands Institute for Advanced Study in the Humanities and Social Science, La Haya, Países Bajos).

Charles Westoff (Director del Office of Population Research, Princetown, Estados Unidos).

Mesa redonda

«Orientaciones e impacto social de la investigación demográfica».

Moderador:

Javier Ruiz Castillo (Director General del instituto Nacional de Estadística, Madrid).

Participantes :

Massimo Livi-Bacci (Vice-Presidente de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población, Florencia, Italia).

Roland Pressat (Institut National d'Etudes Démographiques, París).

Charles Westoff (Director del Office of Population Research, Princetown, Estados Unidos).

Guillaume Wunsch (Director del Instituto de Demografía, Universidad de Louvain-la-Neuve, Bélgica).

21 de junio

Mesa redonda

«Los poderes públicos ante los cambios

demográficos».

Moderador:

Juan Antonio Fernández Cordon (Director del Instituto de Demografía, Madrid).

Participantes:

Joaquín Arango (Departamento de Ecología Humana y Población, Universidad Complutense de Madrid).

Gérard Calot (Director del Institut National d'Etudes Démographiques, Paris).

Jacques Légaré (Director del Departamento de Demografía, Universidad de Montreal, Canadá).

**AFRICANISMO Y
ORIENTALISMO
ESPAÑOL
(1850-1930)**

**Ciclo de Conferencias
U.N.E.D.**

**(Facultad de Geografía e Historia)
Agencia Española de Cooperación
Internacional (Instituto de
Cooperación con el Mundo
Arabe)**

16-18 de mayo 1989

Coordinación

**Víctor Morales Lezcano
Eneida García Garijo**

Conferencias

J. Caro Baroja (Real Academia de la Historia): «Conocimiento del Sahara Español».

Víctor Morales Lezcano (U.N.E.D., Madrid): «El Norte de Africa, estrella del orientalismo español».

Rabia Hatim (Hispanista, Rabat): «Marruecos: mito y realidad. El Oriente y el Rif».

Bernabé López García (Universidad Autónoma, Madrid): «Arabismo y orientalismo en España (radiografía y diagnóstico de un gremio escaso y apartadizo)».

Lily Litvak (Universidad de Austin, EE.UU.): «Exotismo musulmán fin de siglo».

Françesc Fontbona (Conservador,

Biblioteca de Catalunya, Barcelona): «El Orientalismo en la renovación de la pintura catalana moderna».

Rodrigo de Zayas (Musicólogo, Sevilla): «La musicología hispano-musulmana en España».

FE Y SECULARIDAD

El krausismo y su influencia en América Latina.

I.C.I. Instituto de Cooperación Iberoamericana
V Centenario
22-24 de noviembre de 1988

Inauguración

Palabras del Senador D. José Prat, Presidente del Ateneo de Madrid.

Conferencia inaugural

Teresa Rodríguez de Lecea: «El krausismo Español y América Latina».

Conferencia marco

José Luis Gómez-Martínez: «Krausismo en América Latina».

Comunicaciones

Antonio Ferreira Palm: «El krausismo en Brasil».

Eduardo L. Ortiz: «El krausismo en Argentina».

Manuel Maldonado Denis: «El krausismo en Puerto Rico».

Raúl Gómez Treto: «El krausismo en Cuba».

Horacio Cerutti Guldberg: «El krausismo en México».

José Luis Gómez Martínez: «El krausismo en Bolivia».

Mesa redonda

Elías Díaz.

José Luis Abellán.

«El krausismo en la América Latina de hoy»

LES EXPERIENCES ANARCHISTES EN FRANCE EN MATIERE D'ÉDUCATION AU DÉBUT DU SIECLE

Centre National et Musée Jean Jaurès
Castres

14 octobre 1989

Francine Best: «Les expériences d'éducation nouvelle au début du XXe siècle».

René Bianco: «Francisco Ferrer et la pédagogie libertaire à travers la presse anarchiste de langue française».

Main Boscus, Jean Fauiy: «Les réactions françaises à l'assassinat de Francisco Ferrer: étude de quelques quotidiens et hebdomadaires».

Nathalie Bremand: «Paul Robin et son expérience à l'orphelinat de Cempuis».

Rémy Cazals: «Ferrer et les militants ouvriers mazamétains».

Ch. Demeulenaere-Douyère: «Le monde ouvrier et l'éducation à la fin du XIXe siècle: aspects théoriques de l'éducation intégrale».

Pore Solà y Gussinyer: «Ecole nouvelle, libre pensée et anarchisme au début du XXe siècle».

Roland Lewin: «Sébastien Faure et La Ruche (1904-1917)».

Madeleine Rebérioux: «Les réactions françaises à l'assassinat de Francisco Ferrer les manifestations parisiennes».

LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA BAJO EL RÉGIMEN DE FRANCO (1939-1975)

Universidad de Zaragoza
Departamento de Historia Moderna y Contemporánea
8-11 de noviembre de 1989

Mesa 1

«Hay un modelo fascista de Universidad? Estudio comparativo con Italia y Alemania».

Mesa 2

«Depuración, represión o institucionali-

zación de la dominación (1937-1945)».

Mesa 3

«La Universidad de los cuarenta: mediocridad y control ideológico. Investigación en la década de la posguerra».

Mesa 4

«Renovación ministerial y cambio generacional. La etapa 1951-56. El surgimiento de las disidencias».

Mesa 5

«Hacia la Universidad tecnocrática. Desarrollismo y función de la Universidad. La Universidad como plataforma de lucha política. El radicalismo estudiantil (1957-58)».

Mesa 6

«La salida de la Universidad del franquismo: compromiso del profesorado y desencanto estudiantil (1969 -75)».

Mesa redonda-coloquio

«36 años de Universidad española. Balance historiográfico y líneas de investigación a seguir».

Ponentes

- Alicia Alted (U.N.E.D.).
- Juan José Carreras Ares (Universidad de Zaragoza).
- Elías Díaz (Universidad Autónoma de Madrid).
- Francisco Fernandez Buey (Universidad de Valladolid).
- Salvador Giner (Universidad de Barcelona).
- Elena Hernández Sandoica (Universidad Complutense de Madrid).
- Encarna Nicolás (Universidad de Murcia).
- Gonzalo Pasamar (Universidad de Zaragoza).
- Mariano Peset (Universidad de Valencia).
- W. Schieder (Universidad de Tréveris).
- Albertina Vittoria (Instituto Gramsci).

HISTORIA ORAL DEL EXILIO ESPANOL EN FRANCIA 1939-1945

Présentation du livre d'Antonio Soriano
Editorial Crítica
Colegio de España, Paris
11 mai 1989

Participants

- Benito Bermejo (Centre U.N.E.D., Paris).
 - Geneviève Dreyfus (Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine, Nanterre).
 - Roberto Mesa (Universidad Complutense de Madrid).
 - Miguel Peciña (Centre U.N.E.D., Paris).
 - Antonio Soriano, auteur de l'ouvrage.
(Journées sur l'exil espagnol de 1939, 10-12 mai 1989, Collège d'Espagne-Universidad Nacional de Educación a Distancia).
-

CONGRES INTERNACIONAL SOBRE L'EXILI ALS PAISOS CATALANS 1939-1978

**Centre d'Estudis Històrics
Internacionals**
**Fundació Congrès de Cultura
Catalana**
Fundació Jaume Bofill
Barcelona, octubre 1989

Ponències

- Maurizio degl'Innocenti: «L'exili com a fenomen universal. Marc general».
- Albert Manent: «Els exilis durant la guerra (1936-1938)»
- Josep M. Solé i Sabaté: «L'exili desde 1939 a 1945».
- Joan Oliver i Puigdomènech «L'exili polític i sindical».
- Ramon Sugranyes de Franch: «L'exili a Europa (Suïssa)».
- Josep Manyé: «L'exili a Europa (Regne Unit)».
- Pere Grases: «L'exili a les Amèriques».

Heribert Barrera: «L'exili intellectual (Estudiants)».
Jordi Maragall: «L'exili intellectual (Professorat universitari)».
Miquel Porter: «L'exili intellectual (Cinema)».
Josep Miret: «L'exili intellectual (Medicina)».
Jordi Monés-Pujol Busquets: «L'exili intellectual (Mestres)».
Joan Triadú: «L'exili intellectual (Literari)».
Oriol Martoreil: «L'exili intellectual (Musical)».
Santiago Riera i Tuèbols: «L'exili intellectual (Científic)».
Gabriel Cardona: «L'exili militar».
Joan Bada: «L'exili eclesiàstic».
Joan Villarroya: «Aproximació quantitativa».

Comunicaciones

Agustí Barrera i Puigví: «Estudi del "Per Catalunya" editat a París, segona època (octubre 1954-octubre 1959)».
Maryse Bertrand de Muñoz: «El viaje a las raíces de la memoria personal e histórica en las obras de Jacques Folch-Ribas».
Maria Capdevila: «El Consell Assessor de la Presidència de la Generalitat (1944-1945)».
Castels, Víctor: «Les revistes catalanes d'Amèrica j l'exili català del 1939. *Ressorgiment* de Buenos Aires, República Argentina».
Daniel Díaz j Esculies: «La Generalitat de Catalunya a l'exili (1939-1944)».
Geneviève Dreyfus-Armand: «La presse catalane en France de 1939 à 1976».
Josep Faulí Olivella: «Els Jocs Florals de la Llengua Catalana, obra dexiliats i punt de coincidència entre Europa i Amèrica».
Xavier Ferré: «Comunistes catalans a l'exili: Estanislau Ruiz i Ponsetí (1939-1967)».
Xavier Ferré: «"Vida Nova" com a exemple de les relacions catalano-occitanes a l'exili».
Joan Florensa j Parés: «L'exili dels escolapis catalans (1936-1939)».
Jacqueline Hurtley: «"Aqueil verd anglès": reflexions a l'exili de Caries Pi Sunyer».

Luis Monferrer: «Exiliados catalanoparlantes en Gran Bretaña».
Roy, Joaquim: «Joaquim Maurín i l'Agència ALA de Nova York».
Wilebaldo Solano: «Un período capital de la historia del POUM en el exilio, febrero-octubre de 1939».
Josep Sort i Jané: «El Consejo Nacional de Catalunya; un govern a l'exili?».
Joan Triadú i Font: Una posició singular de l'exili a Amèrica: *Quaderns* de l'exili».
Ricard de Vargas Golarons: «Els llibertaris catalans en la Resistència francesa (1939-1945)».

I COLOQUIO DE HISTORIAS LOCALES DE CÁDIZ UNIVERSIDAD DE CADIZ

Universidad de Cádiz
2-4 de noviembre de 1989

1ª sesión

Ponencia

Antonio Fernández (Universidad Complutense de Madrid): «Metodología de la Historia Local».

Comunicaciones

2ª sesión

Ponencia

Antonio Miguel Bernal (Universidad de Sevilla): «Historia Económica, Historia Local».

Comunicaciones

3ª sesión

Ponencia

Juan Pablo Fusi (Universidad Complutense de Madrid).

Comunicaciones

4ª sesión

Ponencia

Gérard Brey: «Otra concepción de elaborar, conservar y promocionar la Historia Local: el ecomuseo francés».

CAMBIOS SOCIALES Y MODERNIZACION

Universidad del País Vasco
Vitoria

12-15 de diciembre de 1989

12 de diciembre

- A.M. Hespanha (Instituto de Ciencias Sociales, Lisboa): «Sistemas políticos del Antiguo Régimen y sistemas políticos liberales».
- P. Fernández Albaladejo (Universidad Autónoma de Madrid): «El absolutismo frente a la Constitución tradicional».
- M. Artola (Universidad Autónoma de Madrid): «De la monarquía hispánica al estado liberal».
- B. Clavero (Universidad de Sevilla): «Ideología y fueros. La metamorfosis del fuerismo».
- M^a C. Mina, J. Fernández Sebastián (Universidad del País Vasco): «La foralidad y el poder provincial».

13 de diciembre

- S. Juliá (U.N.E.D., Madrid): «La transición como categoría histórica».
- T. Carnero (Universidad de Valencia): «Modernización política: nuevas perspectivas de análisis».
- J. Aróstegui (Universidad Complutense de Madrid): «Sociología e historiografía en el análisis del cambio social reciente».
- A.M. Bernal (Universidad de Sevilla): «Cambio social y modernización económica 1873-1939».
- G. Toniolo (Universidad de Venecia): «Atraso y modernización de la economía europea».
- M. González Portilla (Universidad del País Vasco): «Los procesos de transformación de la estructura económica y social del País Vasco (siglos XVIII-XX)».

14 de diciembre

- M. Tuñón de Lara (Universidad del País Vasco): «Transformaciones políticas e ideológicas en España durante el primer tercio del siglo XX».
- J.P.Fusi (Universidad Complutense de Madrid): «La sociedad de masas».
- M. Pérez Ledesma (Universidad Autónoma de Madrid): «El nacimiento de la clase

obrera en los procesos de modernización».

- R. Trempé (Université de Toulouse III Le Mirail): «La formación de la C.G.T. de Francia. La evolución de sus estructuras y sus métodos de lucha de 1895 a 1936 en función de la evolución de la tecnología, la economía y las consecuencias de la guerra».
- A. Bernecker (Universidad de Berna): «Juntas populares y comités revolucionarios en los siglos XIX y XX: continuidades y discontinuidades».
- L. Castells (Universidad del País Vasco): «La cuestión obrera dentro del nuevo contexto».

15 de diciembre

- J.R. Recalde (Consejero de Educación del Gobierno Vasco): «El desarrollo de los nacionalismos en Europa».
- A. Elorza (Universidad Complutense de Madrid): «Las ideologías de resistencia a la modernización y el nacionalismo».
- J. Juarisi (Universidad del País Vasco): «La ruptura de la sociedad tradicional. El surgimiento del nacionalismo».

IV CONGRES HISTORY AND COMPUTING

Maison des Pays Ibériques Université de
Bordeaux III

14-16 Septembre 1989

Programme (Extraits)

Démonstrations

Madeleine Astorkia: «Une base de données sur les mouvements et armements marchands en Méditerranée XVIIIe XIXe siècle».

Bases de données I

- Arlette Faugères: «Bases de données et systèmes experts: la spécificité des données en histoire».
- Andrew Greenhalgh: «Graphical Data in Art History and Humanities. Their Storage and Display».
- H. Van Koolbergen: «Computing post-mortem inventories».

Bases de données-Prosopographie

«ARTIGEN. Une base de données sous ORACLE. Procédures de recherche nominative et de reconstruction des réseaux de parenté».

Démonstrations

Jean Moscarola: «Le logiciel SPHINX».
Marie-Françoise Durand: «Histoire quantitative: cartographie historique sur micro-ordinateur: le logiciel CARTAX».
Josje Caiff: «European historical bibliography».
Marie-Hélène Durrens: «La base de données bibliographique HISPABIB».
Claire Laurent: «Pour une histoire sociale: un réseau de sociabilité des bases de données».
Ariette Faugères: «Bases de données et systèmes experts: la spécificité des données en histoire».
Histoire quantitative: logiciels spécialisés.
Gilbert Eggimann: «Méthodologie de l'histoire sociale et méthodes multivariées».
Marie Françoise Durand: «CARTAX, logiciel de cartographie automatique».

Bases de données: gestion

Stefan Feogelvik: «Fiche and Chips-distribution: dissemination and use of historical sources. A user's interface to archives».
Olle Mansson: «Fiche and Chips-distribution: dissemination and use of historical sources. Secondary files: a necessary tool».
Maria Borjesson: «Fiche and Chips-distribution: dissemination and use of historical sources. The historian's tool kit».
Jerden Touwen: «The Databank of European Expansion History, a pilot project for the Dutch Historical Data Archive. Experiences in data-archiving».
René Van Honk: «The Databank of European Expansion History, a pilot project for the Dutch Historical Data Archive. Recent developments».
Michèle Champagne: «Les bases de données multimédia et la recherche historique».

Démonstrations

Guillaume Bourgeois: «Le logiciel Chronos».
Oscar Itzcovich: «ARTIGEN. Une base de

données sous ORACLE. Procédures pour les recherches nominatives et pour la reconstruction des réseaux de parenté».
Claude Dumond: «DEMOBASE: logiciel de démographie historique».

Analyse textuelle I

Jean-Claude Deroubaix; Corinne Gobin: «Comment se décrivent les institutions politiques: les institutions belges à travers leurs discours 1944-1988».
Joaquín García Puchol: «Las edades de la Historia en los textos escolares de historia decimonónica: un análisis cuantitativo».

Analyse textuelle II

Ursula Leiter Kohrer: «How to process original spelling of sources: multipurpose text-conversions in a Historical Workstation».
Ingo H. Kropac: «Designing the output. The Macro ED1TEX as the "publisher in a Historical Workstation».
Elsa Carrillo: «L'homogénéisation des textes pour une étude lexicographique dans la longue durée».

Bases de données bibliographiques I

Jan Rietveld: «Record linking in bibliographical data bases».
Onno Boonstra: «1DB-H: the intelligent database of bibliographies for the historical sciences».
Josje Caiff: «European Historical Bibliography».
Henri Ducasse: «La base de données bibliographiques FRANTIQ et divers aspects de son système documentaire».
Jean-Gérard Gorges: «La base de données bibliographiques HISPABIB».
Maria Borjesson: «SHD and Historical sources in modern media».

Démonstrations

Josef Semts: «KLEIO sur PC».
Gérard Colotte: «Le logiciel CHRONO 6».
Suzy Pasleau: «L'organisation et l'exploitation d'une banque de données démographiques».
Jean-Marie Baldner, Claude Loudenot: «Le logiciel CHRONAX».
M. Borjesson; S. Fogelvilq O.Mansson: «Fiche and Chips-distribution and use of historical sources: a user interface to the archives».

H. Van Koolbergen: «Computing post-mortem inventories».

Suzy Pasleau: «L'organisation et l'exploitation d'une banque de données démographiques».

**Assemblée générale/General meeting
«International Association for
History and Computing»-**

Richard Trainor: «DISH software and

dataset».

Michèle Champagne: «Le logiciel DEMOIMAGER».

Onno Boonstra, «1DB-H: the intelligent database of bibliographies for the historical sciences».

COLOQUIOS PROXIMOS

LE CHEMINEMENT DE L'IDÉE EUROPÉENNE DANS LES IDEOLOGIES DE LA PAIX ET DE LA GUERRE

**Université de Franche-Comté
Faculté des Lettres et Sciences
Humaines
Laboratoire Histoire et Littérature
des Pays de Langues Européennes
Besançon
mai 1990**

A la suite de ses travaux sur les conséquences de la Révolution française en Europe, le centre de Recherche Histoire et Littérature des Pays de Langues Européennes a décidé d'explorer un

nouveau champ de recherches en tentant de cerner dans les divers pays d'Europe la naissance de la conscience européenne et la façon dont elle s'est imposée avec, bien sûr, de nombreuses ruptures.

Dans ce but, il organise dans la deuxième quinzaine de mai 1990 un colloque sur le thème «Le cheminement de l'idée européenne dans les idéologies de la paix et de la guerre».

Ecrire à

Marita Gilli
25, rue des Frères Chaffanjon
25000 BESANCON (France)

TRABAJOS DE INVESTIGACION

¿UN CONSERVADOR MODERNO? ANTONIO MAURA, UN RETRATO IMPRESIONISTA

María Jesús González Hernández
(Universidad de Cantabria)

«Habremos de convenir entonces en que es más difícil conocer el pensamiento del Sr. Maura que interpretar con acierto las respuestas del oráculo de Delfos (...). Para interpretar correctamente el pensamiento del Sr. Maura habría que tener la visión profética de las pitonisas y desentrañar los misterios más profundos del lenguaje sibilítico...»

(Melquiades Alvarez. Discurso en las Cortes, 3 junio 1913).

No es una excusa que planteamos «a priori» para escudarnos por las posibles insuficiencias de este breve esbozo biográfico y del pensamiento político de Maura (desde luego, Melquiades Alvarez exageraba). Pero creemos necesario advertir que las líneas que siguen suponen únicamente una aproximación reflexiva (que no definitiva, ya que forman parte de un trabajo en curso) a ese grande y «difícil» político que fue Antonio Maura.

Grande, afirmamos, y sobre todo engrandecido por las circunstancias. Protagonista siempre directo o indirecto de la agitada vida política de la Restauración, unió a su intuición e inteligencia política un indudable carisma. Todo o casi todo alrededor de su figura resulta desmesurado, desde su aureola de héroe o reaccionario nefasto hasta las oleadas de protesta-odio/amor-defensa que provocó en su época. Incluso en la balanza bibliográfica en torno al tema Maura se produce un desequilibrio llamativo entre la proliferación inusitada de obras apologéticas o censuradoras del político y su política (en España y fuera

de ella) en la época que él vivió y la escasísima producción actual. Un vacío sorprendente -por la indudable importancia y significación política del personaje-, que viene a incidir en la exigua tradición de biografías políticas de la historiografía española contemporánea. Así, frente a tantos Gladstone, Churchill o Disraeli, Maurras o Giolitti, en España están por hacer estudios de muchos políticos cuya imagen aún está prendida de una literatura decimonónica y de escasa objetividad (con ciertas excepciones), literatura biográfica que, sin embargo, una vez digerida resulta de gran validez documental.

Difícil Maura porque, pese a que mantuvo en general una línea central de pensamiento, sus «meandros» ante las circunstancias políticas más acuciantes, su ambigüedad en determinadas ocasiones y, sobre todo, la imagen que de él nos llega a través del filtro de sus propios contemporáneos -que muchas veces malinterpretaron su pensamiento o no llegaban a entender el alcance de su política- nos lo dibujan como un político complejo. Impresión que se agudiza al trabajar con sus escritos y discursos en los que abunda el lenguaje barroco, metafórico, laberíntico alternado con esas frases «geniales», sus famosas frases que, según afirmaba César Silió «toda España conocía y repetía apenas pronunciadas»¹.

LOS AÑOS DE EUFORIA Y ACTIVIDAD POLÍTICA

Maura no era, desde luego, un intelectual. Fue más bien un político hecho a sí mismo. Poco después de finalizar sus estudios universitarios de derecho en Madrid, en unos años de densa agitación política (1868-1871), inició su vida profesional en el bufete de Germán Gamazo. A Gamazo le unirían lazos de amistad (pronto familiares) pero también políti-

¹SILIO, C., *Vida y empresas de un gran español: Maura*, Ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1934.

cos. No hay que olvidar que sería él quien introdujera a Maura en el partido liberal sagastino y con Gamazo, ya su cuñado, fue Maura a la disidencia hasta llegar a acaudillarla tras su muerte en 1901. Por entonces ya había destacado el joven político con un atrevido proyecto de reforma autonómica o más bien descentralizadora para las colonias -lo que le atraería las primeras simpatías del sector catalanista identificado con los «insurrectos»¹. Un proyecto no admitido y que quizás llegaba «demasiado tarde», pero en el que ya se detecta una de las constantes políticas de Maura: la idea de la conveniencia de una descentralización administrativa como solución a las fricciones entre el poder central (Madrid o, en el caso colonial, España) y los entes municipales o provinciales desligados por intereses económicos, por cultura o tradición de la maquinaria política central.

Y también por esos años, tras haber ejercido tres ministerios (Ultramar, Hacienda y Justicia) en gabinetes Sagasta, decidió incorporarse al Partido Conservador del líder de tendencia regeneracionista Silvela. Eran los tiempos de lamentos noventayochescos, de pesimismo nacional y de discursos de «regeneración, Madre Patria y ¡chin, chin!...»². Un regeneracionismo que impregnó el pensamiento jurista, liberal y católico de un Maura del que Silvela decía que «no ha leído más que dos libros, el código civil y el catecismo...»³. Curiosamente, un profundo concepto jurídico-legalista y religioso (que no clerical) se pueden hallar en el sustrato último de sus planteamientos políticos de reestructuración administrativa, institucional y (por decirlo de alguna manera) ético-política. Planteamientos que adolecieron, no obstante, de un análisis consecuente del tema social, el gran «talón de Aquiles» de Maura.

«La Restauración fue -escribía Ortega y Gasset- (...) la pacificación (...). Al decir

¹ Así lo señala el propio Cambó en CAMBO, F., *Memorias*, Ed. Alianza, Madrid, 1987, págs. 45 y 97.

² Sobre el concepto del regeneracionismo, véase *España* 25 mayo 1916.

³ Citado en PEREZ DELGADO, R., *Antonio Maura*, Ed. Tebas, Madrid, 1974 pág. 201.

paz acuden los hombres de buena voluntad, pero también se sienten aludidos los muertos. Hay una paz mortal, o poco menos»⁴.

Realmente no parece que hubiera demasiada «tensión» en la competencia política; el turno pendular partidista permitía, sin duda, una gran relajación entre sus protagonistas más directos, «amigos políticos» -escribió Varela Ortega⁵-. Desde el momento en que Maura ingresó en el partido de Silvela, y a pesar de las reticencias de los sectores villaverdista (del presunto delfín, Villaverde) y pidalino (ultraconservador), Maura comenzó a destacar como el líder en ciernes de un conservadurismo dinámico y agresivo que parecía querer oponerse a esa «paz mortal» a la que aludía Ortega, que criticaba la rotación rutinaria de partidos. Lo que entonces no parecía sino un verbalismo ingenuamente provocador de Maura -«somos enemigos de las digestiones sosegadas...» o «la revolución desde arriba rápidamente, radicalmente, brutalmente...»- y sorprendía a propios y extraños, pronto se fue concretando en una serie de proyectos cuya esencia última se vinculaba a unos objetivos bien claros: la dinamización, la reestructuración de la política sobre bases firmes (la opinión, el respeto a la Constitución), la sustitución del turno ficticio por un bipartidismo moderno «a la inglesa», el mantenimiento de los fueros del poder ejecutivo y legislativo frente a las «intrusiones» del moderador... Pero estos objetivos nacían también inspirados por el temor, -«la musa del miedo» escribiría años después el maurista Ossorio⁶-. Un miedo obsesivo a lo que denominaba «revolución desde abajo» (poco amenazadora en la realidad) y que suponía la creciente concienciación y lucha «antisistema» de un sector político y social gradualmente pujante. En el

⁴ Artículo de ORTEGA Y GASSET, J. en *El Sol*, mayo de 1925.

⁵ VARELA ORTEGA, J., *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración 1875-1900*, Ed. Alianza, Madrid, 1971.

⁶ Ossorio utiliza esta expresión en una carta a Maura intentando disiparle los temores de una «revolución» 28/11/1918. Leg. 80, Archivo MAURA.

sistema idílico que imaginaba Maura esa izquierda sólo cabía «domesticada»: monárquica, reformista y aceptando una templada democracia liberal. Y eso era poco menos que imposible. Y Maura no quería darse cuenta. Maura, que entendía el liberalismo como fuerza regeneradora, no parecía tener, sin embargo, del pueblo más que una idea de conjunto político. Quizás por ello fuera un buen político, un buen estadista -«Spain's unique statesman» escribía D. Dillon en la *Contemporary Review*¹- pero también un mal gobernante

Entre 1902 y 1907 su actividad no se redujo a palabras grandilocuentes. Maura maduró su proyecto de reforma de la administración local, movilizó la cuestión de los suplicatorios, llevó al rey a Barcelona por primera vez -un viaje histórico-, dirigió desde gobernación unas elecciones que se han venido denominando «sinceras», elaboró un proyecto de ley reformando los organismos y servicios de la Marina, una ley de reforma del Consejo de Estado... La enumeración resulta ociosa. Nada que inquietara demasiado a la oposición. En todo caso, su intensa actividad parlamentaria. Nada que les preocupara, excepto su actuación en el caso Nozaleda.

La defensa del arzobispo considerado «ultraclerical y reaccionario» produjo resquemor entre los sectores más progresistas y fue utilizado políticamente contra Maura por los liberales. «El derecho no es católico ni protestante» -había dicho Maura-, «el pensamiento no delinque». Sin embargo, desde la «cuestión Nozaleda» se le acusó de ultramontano y «clericalote». Su gesto se consideró una provocación. Quizás Maura buscaba deliberadamente esa provocación. Desde luego su estilo político de «lucha frontal», de gestos altivos y teatrales e incisivas truculencias verbales contribuían a ello. «No parece sino que el señor Maura se complace en encender hogueras junto a grandes almacenes de pólvora...» -escribía el liberal Marqués de la Vega Armijo²-. De cualquier manera, es muy

probable que no sólo le moviera su faceta legalista o «provocadora» en la defensa del arzobispo, sino también el interés, su gran interés no disimulado de atraer a la política liberal-conservadora a los sectores de ultraderecha o derecha católica no política -más que remisa a participar o a apoyar, excepto en casos extremos, la labor de cualquiera de los dos partidos «pecaminosamente liberales»-. De esta actitud antiliberal de la derecha católica dan prueba numerosos testimonios documentales, aún después de la más aperturista encíclica de León XIII, como muestra un breve párrafo entresacado de una recopilación epistolar cuya título es más que significativo: *¿Se puede en conciencia pertenecer al partido liberal conservador? Cartas a un joven católico por el magistral de Sevilla.*

«Las diferencias entre las dos ramas del liberalismo son harto borrosas (...). *Los conservadores son necesarios para engañar y contener a los católicos. Los radicales (liberales) para engañar y contener a los avanzados que buscan su fórmula en la república.* Y no se olvide que unos y otros alternativamente han de ocupar el poder y han de legislar cada uno a su modo; y que tras de Maura vendrá Canalejas y tras de Canalejas Maura, pasando de Herodes a Pilatos (que se hicieron amigos por odio a Cristo) o saliendo de Málaga para entrar a Malagón (...) *jamás el Partido Conservador permitirá, como lo acreditan la historia y la experiencia, ingerir en el gobierno las ideas católicas*»³ (subrayado nuestro).

No andaba muy descaminado el magistral de Sevilla cuando aludía a ese equilibrio de fuerzas que pretendía conseguir el liberalismo frenando a derechas e izquierdas las tendencias más radicales. El propio Maura nunca ocultó ese propósito aludiendo en numerosas ocasiones a la necesidad de fortalecer los flancos dinásticos a través del afianzamiento de partidos fuertes que contuvieran o, mejor, absorbieran con un filtro liberal las fuerzas

¹Citado en *Vida Ciudadana* 29 diciembre 1913 y en CANALS, S., *Política interior*, 1913

²DUQUE DE MAURA Y FERNANDEZ ALMAGRO, M., *Por qué cayó Alfonso XIII*, Ed. Ambos Mundos,

Madrid, pág. 59.

³ROCA Y PONSÁ, J., *¿Se puede en conciencia pertenecer al Partido liberal-conservador? Cartas a un joven católico por el magistral de Sevilla*, Bilbao, 1912 págs. 13 y 14.

antiliberales. Por esa misma razón tampoco quiso acaudillar el bloque «de derechas» que se perfilaría en 1911 contra la política anticlerical de Canalejas. Creemos que merece la pena insistir en este aspecto porque el supuesto clericalismo reaccionario de Maura es uno de los tópicos que aún persisten.

«Las derechas -diría Maura en Molinar de Carranza- se escandalizan de ver al Partido Conservador (...) hablando de respetar la acción de un gobierno (el liberal), al Partido Conservador hablando de gubernamentalismo, eso les parece una deserción (...) aquella coexistencia de que os hablaba antes, aquella tolerancia sin la cual no hay posible paz ni social ni política, requiere convencerse cada uno que no está solo en su país»¹.

De enero de 1907 a octubre de 1909 gobernó un Maura plétórico de energía, proyectos y con una casi ofensiva confianza en sí mismo. Cuando los gobiernos se contaban por meses (desde 1917 casi por semanas) no es de extrañar que a éste se le denominara gobierno «largo». Tal vez demasiado largo para la oposición que contemplaba manifiestamente enojada la reafirmación del líder conservador, su actividad febril. No tanto en proyectos concretos (y se hicieron muchos), sino en expectativas de fortalecimiento de un conservadurismo moderno². Porque aunque Cierva (ministro de Gobernación) se empeñaba en mantener la imagen del conservadurismo arcaizante, con campañas de moralidad pública, persiguiendo la prostitución y la mendicidad, «vagos, proxenetas, y pederastas callejeros», cerrando tabernas y abriendo las puertas de los cuartelillos de la Guardia Civil³, Maura se volcaba en el intento de reforzar los cauces democráticos de participación, de engrosar los efectivos conservadores

¹Discurso de Maura en Molinar de Carranza 26 junio 1910.

²Entre otras cosas se elaboraron leyes como: Ley de comunicaciones marítimas, Ley de huelgas y Ley de tribunales industriales, creación del Instituto de Reformas Sociales, nueva reglamentación del servicio de Correos; se dio carácter obligatorio al voto, se renovó el procedimiento electoral (art. 29), Ley de emigración...

³Véase PEREZ Y GOMEZ, A. D., *Juan de la Cierva. Ministro de Alfonso XIII (1864-1938)*, Ed. Banco Murciano, 1965

con nueva savia (la catalanista) y de hacer activa vida parlamentaria.

Resulta imposible evitar hacer mención y comentario a su proyecto de Ley de Administración Local, porque constituyó el eje central de su labor parlamentaria y casi se podría decir que el eje central de su vida política. «Don Antonio el ciudadano» -así le denominaba el periodista Antón del Olmet por sus continuas alusiones a la ausencia de ciudadanía- pretendía remediar esa «ausencia» desde la base municipal.

«En la vida local está la iniciación a la ciudadanía porque el amor de la adolescencia es a la patria chica, es a la aldea (...). El Municipio de hoy -diría Maura en 1908 - tiene al Estado alojado en la casa de tal modo que ha tenido que ausentarse él de la vivienda. El Municipio es hoy la casa alquilada del delegado de Hacienda, es la posada del Gobierno Civil, es el servidor de todos los menesteres de la Administración Pública y la víctima y el punto de apoyo de todas las acciones políticas o que con nombre de políticas encauzan y contraponen las pasiones y sordideces de los bandos de caciques»⁴.

El proyecto fue debatido punto por punto, sesión tras sesión, modificado numerosas veces, trabajado (como pocos) en el Parlamento, obstruido y reavivado mes tras mes de los treinta y tres que permanecieron las Cortes abiertas. Había mucho que hacer, pero Maura se obstinaba en una reforma administrativa (que apoyaban hombres como Azcárate) de dudosa efectividad. Además, irritaba a la izquierda de nuevo con su política «gestual» y con un proyecto de ley de Represión del Terrorismo que no llegó a ser ley, pero cuyo mero planteamiento provocó el nacimiento del Bloque de Izquierdas. Luego, los hechos son de sobra conocidos. La Semana Trágica, la «ferrerada», la conjunción republicano-socialista, la ruptura de la Solidaridad Catalana (por la decantación de la Lliga hacia el conservadurismo dinástico y su fortalecimiento)...

⁴Discursos de Maura en el Congreso el 7/XII/1907 y el 28/II/1908, *Diario de sesiones de las Cortes*.

Qué gran facilidad la de Maura para provocar reajustes casi «sísmicos», y qué sorprendente aptitud la suya de suscitar oleadas de opinión (que en este caso se extendieron por toda Europa).

«Su figura -escribía Ortega- se desmesuraba al refractarse en la atmósfera densa de nuestras pasiones»¹.

El desenlace final, la crisis del gobierno conservador y el ascenso de los liberales «bloquistas». La respuesta de Maura, la «implacable hostilidad» hacia el gobierno liberal y un cierto mohín antialfonsino. El resultado, el comienzo de la crisis del Partido Conservador en el que empezaron a rebullir los personalismos y las disidencias que no tardarían en estallar definitivamente en 1913.

LA CRISIS. EL MAURISMO. MAURA, UN «DIOS CESANTE»

No se va a profundizar en estas páginas en el análisis de la crisis del Partido Conservador entre 1909 y 1913². Sí es necesario señalar, no obstante, que sus manifestaciones y el contexto en el que se desarrolló influyeron notablemente en la propia actitud política de Maura a corto y a largo plazo. Este percibió claramente el descontento que creaba en su partido tanto su actitud de veto al liberalismo (que rompía con la cordial dinámica habitual) como el lastre de la furia antimaurista y anticiervista, o sus tirantes relaciones con el Monarca, que recaían indirectamente en el partido. De hecho, Maura llegó a plantearse la dimisión ya en 1910:

«Calcule Ud. el efecto en el ánimo del Rey -le disuadía Pidal (...) y el jacobinismo en que quedaría el trono y el país por el suicidio de Ud. que sería el asesinato del Partido Conservador...»³.

Se mantuvo, sin embargo, en su puesto en una actitud un tanto «olímpica», y ello pese a los numerosos intentos por parte del propio Canalejas de restablecer los

lazos de cordialidad entre ambos partidos, lazos que, de hecho, se vieron reforzados. Su silencio retador, salpicado con algún esporádico «memorándum» y roto únicamente en su correspondencia con el líder liberal o alguno de sus correligionarios o amigos, respondía a una convicción profundamente arraigada en Maura; se había «puesto en crisis el eje de la política interior», y él no podía colaborar ni suceder al gobierno que había roto, apoyado por las «izquierdas facciosas», la normalidad constitucional implicando al poder moderador.

«Dice Ud. bien -escribía a Canalejas en 1911- que no hemos conseguido entendernos, porque perdura inveterada la diferencia fundamental, mucho más corrosiva que las demasías en los programas políticos, acerca de la conducta y las relaciones con las izquierdas facciosas, de la impunidad de la delincuencia política y de la con-temporización con la acción revolucionaria. No puedo asociarme al sistema que excusa corregir deficiencias experimentalmente comprobadas (...). «Nos llega el polvo de vuestra conducta -añadiría meses después en el congreso con un ademán «efectista» (sacudiéndose la levita)- me he levantado para sacudírmelo...»⁴

El hombre orgulloso y dolido de la crisis de 1909, acosado por el «Maura, no», frustrado su proyecto de regeneración, parecía esperar que los liberales «aprendiesen la lección». Esperaba una rectificación de su política y esperaba una rectificación del propio Monarca. Asesinado Canalejas y ante la previsible crisis del gobierno de su sucesor, Romamones, nuestro hombre -del que Sánchez Guerra diría que no había estado nunca «tan indeciso, confuso y sin iniciativa»⁵- seguía buscando una salida a la

⁴Carta de Maura a Canalejas el 13 de septiembre de 1911. Leg. 177, Archivo MAURA, y Discurso de Maura en el Congreso el 31 de enero de 1912. *Diario de Sesiones de las Cortes*.

⁵Conversación de Sánchez Guerra con Natalio Rivas recogida por el último en «Apuntes para mis memorias». Leg. 118893 (30 de marzo de 1913), Archivo NATALIO RIVAS, Real Academia de la Historia.

¹Artículo de Ortega y Gasset en *El Sol*. Art. cit.

²Sobre este tema está en prensa en *Historia 16* un amplio artículo nuestro (probablemente ya publicado cuando lo estén estas páginas).

³Carta de A. Pidal a Maura el 6 de diciembre de 1910. Leg. 83, Archivo MAURA

vorágine política en que se hallaban sumergidos desde 1909 su propio partido, el Partido Liberal y (según Maura) la Monarquía y el sistema mismo. Por eso dimitió, aunque fuera reintegrado (como un «santo» a su altar) con el solo aparente consenso de su partido. Y por eso también tanteaba esa única vía que le hiciera volver al poder, roto el veto de las izquierdas, sin renunciar a su política, «limpio de afrentas». Era casi una cuestión personal en la que tenía involucrado a todo el partido, aunque su objetivo iba más allá de acariciar de nuevo el poder. Son bien significativas en este sentido las palabras de su hijo Gabriel en conversación con Sánchez Guerra que transcribe Natalio Rivas:

«Veo temprano a Sánchez Guerra -escribió N. Rivas- y de su conversación saco en claro que García Prieto está entendido con Gabriel Maura (...) un gobierno. García Prieto es el único que satisface a Maura porque eso sería la rectificación de la Corona, que llamaría al poder al único hombre del Partido Liberal que no fue partidario del bloque pronunciando las palabras «más vale ir solos que mal acompañados» (...). Que así volvería al poder Maura en octubre triunfante sobre el Rey y los republicanos y los conservadores que no opinan como él»¹.

Sin duda, algo de rencilla personal, pero también el propósito (manifestado en numerosas ocasiones) de reconquistar el terreno que (según creía) habían perdido la Monarquía y los partidos dinásticos con sus concesiones a la izquierda.

La crisis de octubre se resolvió finalmente dando el poder a Dato. Maura ya lo sabía «de modo que a mí no me restaba sino quitarme de en medio, tomar la puerta... y la de Madrid, y eso hice»².

Estos últimos años (1909-1913) pesarían siempre como una losa sobre Maura, convencido como estaba de que Monarquía y sistema habían quedado irremediablemente «tarados». Convencido también de que él mismo (con el apoyo de esa opinión «fantasma» a la que apelaba) era uno de los pocos, si no el único

político, que podía «salvarles». Debido, tal vez, a esa cierta «conciencia de salvador» y al convencimiento de su «superioridad ética» (que destaca Cambó en sus memorias), mantuvo durante los años siguientes ese «aire melancólico de un dios cesante» que le achacaría Araquistáin³. Y también porque, a pesar de todo, seguía manteniendo una fe ciega en un sistema liberal bipartidista rehabilitado, insistió en sus apelaciones (cada vez más patéticas) a la ciudadanía, a las masas neutras, a la necesidad de unificar en una sola fuerza constitucional a todas las derechas, a la imperiosa necesidad de fortalecer y autentificar ambos partidos (que se iban dividiendo en capillitas personalistas), a la apremiante necesidad de «educar» y formar una opinión. En definitiva, regeneracionismo puro que -como veremos- iría transformando en una actitud más reformista con el paso de los años. Y si a todo lo citado le añadimos la «aversión» de Maura de acaudillar, como facción partidista, a sus espontáneos y fervorosos admiradores (los mauristas) y el miedo creciente, casi enfermizo, a la revolución, se puede configurar un «retrato robot» de Maura (al menos entre los años 1913 y 1918).

Efectivamente, desde 1913 un nuevo fenómeno vendría a alterar la ya de por sí «accidentada» vida política del ex líder conservador. El maurismo, un movimiento no exento de romanticismo y con interesantes connotaciones -ajenas al contenido de estas páginas- que pretendía consolidarse en un partido moderno. Mauristas ansiosos de una jefatura efectiva (que nunca llegó), dinámicos, ruidosos, provocadores y en alguna ocasión «incontrolados». Maura, casi sin querer, (aunque no dejaba de halagarle) había abierto la «caja de Pandora» de las derechas. El problema sería la posterior canalización de esa energía de derechas que acabó finalmente desbordándose por muy diversos derroteros (hacia el fascismo o hacia la democracia cristiana en su mayor parte), y siempre apelando al mismo nombre, Maura, que se convirtió en arma arrojadiza. Fue, sin duda, la actitud de Maura la que potenció en gran medida

¹Archivo NATALIO RIVAS, Leg. 118895 11 junio 1913.

²Discurso de Maura en el Congreso, 1 julio 1916. *Diario de sesiones de las Cortes*.

³Artículo de Araquistáin en la revista *España*, 23 abril 1915.

esos comportamientos.

En primer lugar, por su postura «complaciente» pero distante (hasta 1915 no participaría en ningún acto maurista), caldo de cultivo de ambigüedades; en segundo lugar, por sus reticencias para acaudillar o siquiera dotar de un programa concreto a los mauristas, y finalmente por sus pretensiones no disimuladas de recuperar el status que había perdido en 1913. No quería ser el jefe de una facción conservadora. Pretendía ser el líder de todos los conservadores, de la derecha dinástica. Estas hipótesis se verifican en la carta que un maurista anónimo le dirigió al también maurista Santos Ecay comentándole una entrevista con Maura en Solórzano:

«(...) nada nuevo; lo que nos viene diciendo siempre a unos y otros para calmar nuestras naturales impaciencias y nerviosidades; que no olvida nuestra actuación pero que él tiene la suya (...) que no va a constituir un grupo más en la política española únicamente para perturbarla, sino para gobernar, si es preciso, aunque no lo desea personalmente, que ciertas estridencias teme que nos alejen más que otra cosa del poder y que resultan improcedentes-(...) se percata de la prevención y animosidad que existe contra él en ciertas esferas (se refiere al rey) (...) pero... ¡¡¡aún cree en la masa conservadora, aún

opina que se puede confiar algo en aquellas mayorías que presidió y que hoy siguen, como borregos, sin darse cuenta, y entiende que volverán al redil !!! (...) no cree necesarias ni convenientes nuestras manifestaciones públicas a su persona en estos momentos, teme que hasta puedan resultar improcedentes (...) ¿Qué tenemos ya de jóvenes y cuanto tiempo podemos esperar?»¹.

La conflagración mundial y su impacto en las filias y las fobias en la neutral España, añadía un elemento más de tensión y de reivindicación entre las filas mauristas (también divididas aunque con predominio germanófilo). De nuevo la actitud de Maura, partidario de la neutralidad «sin adjetivos» -como manifestó en su discurso de Beranga el 13 de septiembre de 1916-, levantó una gran polvareda en la derecha, sorprendiendo en este caso favorablemente a la izquierda.

«Su discurso -le escribía el maurista Pérez Bueno- ha puesto locos de atar a los carlistas. Están a matar con Mella porque dicen que no le zurró a Ud. en Santander y que ellos quieren carne maurista (...) no deja de asustarme algo esta enemiga de ciertas derechas que ahora nos ponen el veto como antes nos lo ponían las zurdas...»².

Maura seguía manteniendo una actitud claramente individualista, ajena a ciertas tendencias antidinásticas de alguno de sus seguidores, pero también ajena a la concreción en un proyecto verdaderamente democrático de partido maurista como la que le proponían otros, entre ellos Angel Ossorio. Seguía un tanto anclado en su «vieja trinchera mental» de 1909. Monárquico hasta la médula -a pesar de sus manifiestas tensiones con el monarca-, legalista y constitucional, un tanto abúlico hacia nuevos proyectos y empeñado en el suyo, regeneracionista, cada vez más diluido por la realidad y el

¹Carta de un maurista anónimo a Santos Ecay el 1 de julio de 1915. Carp. Ecay. Leg. 37, Archivo MAURA.

²Carta de Pérez Bueno a Maura el 24/10/1916. Leg. 81, Archivo MAURA.

tiempo. Unamuno, cronista de excepción de la realidad política española, escribía en 1915 un artículo en el que, comparando a Maura con Venizelos por su actitud firme ante el Monarca, añadía:

«Conviene que Maura se quede a hacer opinión y llame a sí a esas fantásticas derechas desinteresadas y abnegadas, que acaso así haga opinión a la de éstas y si lograrse provocar la formación de un partido liberal-democrático verdadero, de veras liberal y de veras democrático, popular, no cancilleresco, de ciudadanos, no de profesionales de la política (...) bastante habría hecho»¹.

DE LAS ILUSIONES REGENERACIONISTAS A LA TECNOCRACIA CONSERVADORA. LOS ÚLTIMOS INTENTOS DE MAURA

Sin duda, fue la triple conmoción de 1917 la que más bruscamente despertó a Maura de su sueño regeneracionista.

De los tres protagonistas del momento (huelguistas, juntistas y parlamentarios asambleístas), dos de ellos buscaron la participación o incluso el caudillaje de Maura: juntistas y asambleístas. De los primeros, Maura no quería saber nada; nunca ocultó su vocación civilista e incluso una cierta aversión al militarismo. De los segundos y de su proyecto -animaba Ossorio a Maura-, se podía esperar una «revolución» que el propio Maura había predicado. Pero Maura se negó a aproximarse a ellos por dos cuestiones básicas. Una de ellas -¡otra vez!- 1909: «desea Ud. asociarme a aquellos mismos que nos han estado combatiendo con el Maura no...»; la otra... la Monarquía «si ese movimiento derriba a la Monarquía yo no quiero participar de su triunfo ni haber contribuido a su obra»².

Se inauguraba después de este crítico

¹Artículo de Unamuno «El turno de la cancillería, Maura-Venizelos», *España*, 14/V/1915.

²Correspondencia Maura-Ossorio con motivo de la crisis de 1917. Cartas con fecha 1/8/1917 y 7/8/1917. Leg. 80, Archivo MAURA.

periodo una nueva etapa, tanto para el viejo Maura como para los mauristas. Empezaban los años del Maura de aire reformista y «tecnócrata», de soluciones apremiantes y parchazos al sistema. Años de declive. Y también de profunda diversificación ideológica y política para el maurismo.

Las repercusiones de ese verano de 1917 llegaron lejos. Los descontentos, los graves problemas en los planos político, social, y militar no habían quedado, en absoluto, resueltos. La sucesión de gobiernos interinos no hacía sino empeorar la situación (restando credibilidad a la actuación parlamentaria). Especialmente la creciente ingerencia militar en el plano político creaba un ambiente tenso. Se presentía cercana una involución militar. Hacía falta un gobierno fuerte y con prestigio «que incluyera -se leía en *El Sol*- desde Antonio Maura a Pablo Iglesias»³. Por eso el gobierno de concentración de 1918 presidido por Maura fue tan bien acogido en general por derechas e izquierdas. Despertó, ciertamente, una oleada de simpatía general que no tenía precedente (ni se repetiría) en los años de la Restauración. Era un gobierno-alivio, éste que Maura presidía después de años de apartamiento relativamente voluntario y, desde luego, no podía esperarse mejor «entrada».

«¿Y qué Maura es éste de 1918? -escribía Araquistáin-. Un hombre que viene al poder, no contra las izquierdas, sino con su beneplácito, casi con su aplauso, tal vez desilusionadas de los demás gobernantes (...) tal vez compadecidas del propio Maura, tal vez reconciliadas con él al presentir un cambio tan radical que se dijera que es otro hombre (...) es él quien frente a una amenaza de dictadura regresa con un programa de gobierno que es, en estos momentos, la mayor garantía del liberalismo, de la democracia y de parlamento»⁴.

Así como el gobierno intentaba reunir y conciliar a lo «más granado» de entre los

³En *El Sol* 7-2-1918.

⁴«Los dos Mauras». Artículo de Araquistáin en *España* 23/3/1918.

políticos dinásticos de izquierda y derecha, su programa pretendía resolver los problemas más acuciantes, olvidando intereses o políticas partidistas; y por ello se abordaron temas como la amnistía para los participantes en la huelga (por la que venían luchando republicanos y socialistas), la modificación de los reglamentos de las Cámaras para intentar agilizar los debates (lo que se daría en llamar la «guillotina»), las reformas militares y la aprobación del presupuesto. Maura puso un gran empeño en sacar adelante este gobierno, aunque dudara inicialmente de su efectividad «veremos cuánto dura esta monserga...» -le había afirmado a su hijo Gabriel-¹. Lo cierto fue que pronto comenzarían a emerger los intereses partidistas «los partidos sacando la cuenta con los dedos» -diría Maura- imposibilitando tanto la necesaria agilidad como la persistencia de un gobierno en el que se hicieron, sin duda, esfuerzos extraordinarios desde determinados ministerios, como por ejemplo el de Cambó en Fomento. Fue fundamentalmente por la fricción entre intereses partidistas por lo que acabó fracasando ese gobierno de concentración nacional del que Maura solía decir que «sus trabajos se desarrollaban entre tantos equilibrios, genuflexiones y ceremonias, que aquello más que un gobierno parecía un minué»².

La concentración nacional heterogénea había fallado pero también podía intentarse con una concentración homogénea de derechas. Esta fue la posibilidad que, tras dos mini-gobiernos liberales, tanteó Maura en 1919. Opinaba que no era hora de partidos, sino hora de políticas. Por ello acudió de nuevo a Dato (que se negó a participar), nombró ministros a tres mauristas (de muy distinta tendencia) y confió en Cierva, cuyo reaccionarismo más que evidente, su nefasta participación en las elecciones «echando una mano» (como le había pedido Maura) al ministro de Gobernación Goicoechea y su incompatibilidad con el liberalismo de Ossorio incidió en la propia tensión in-

terna y externa del gabinete. Resulta verdaderamente difícil entender qué perseguía Maura con este gobierno. Porque si lo que pretendía era llevar a cabo el programa maurista, ¿por qué sólo nombró ministros a tres mauristas y de tan diversa significación? Si quería mantener su aureola de político «ético», anticaciquil y opuesto a las manipulaciones electoreras, ¿por qué permitió que se llevaran a cabo unas elecciones suspendidas las garantías constitucionales y abiertos los mecanismos de fraude? Se llegó en el apoyo oficial -como escribiría un maurista desilusionado- «a procedimientos no empleados en nuestro tiempo ni tan extremados como ahora desde hace mucho tiempo en esta provincia»³.

Si lo que quería era mantener la imagen de una política no clerical, abierta y tolerante, ¿por qué consagró España al Sagrado Corazón de Jesús en un acto tan ostentoso como inoportuno y «molesto» para las izquierdas? Y finalmente, ¿por qué frenó la política avanzada en lo social de un Ossorio que, desde Fomento hizo una gran labor, mientras que potenció el «conservadurismo de las bayonetas» de Cierva?

El gobierno Maura de 1919 fue, definitivamente, un paso en falso (del que él mismo era consciente). Ni era el momento ni era el gabinete adecuado y, a pesar de su escasa duración, sólo tres meses, provocó un ambiente de descontento muy similar al de 1909, potenciando también en esta ocasión el acercamiento entre liberales y republicanos. Maura había traicionado, en gran parte, su propia política, quizás por el miedo agudizado con el tiempo (y con la edad) a la revolución que le impedía dar ese «paso adelante en lo social» que le pedía Ossorio. En 1920 hacía balance de sus últimas intervenciones políticas:

«Por dos veces -escribí- ha confirmado la experiencia mi dictamen según el cual resulta más que inútil, contraproducente encargarme del gobierno en circunstancias que fueran a postergar mi significación y mis ideas propias. En ellas consiste el

¹DUQUE DE MAURA Y FERNANDEZ ALMAGRO, M., *op. cit.* pág. 311.

²Citado por OSSORIO Y GALLARDO, A., *Mis Memorias*, Ed. Losada, Buenos Aires, 1946 pág. 111.

³Carta de Francisco Martín a Maura. Motril 15/6/1919. Leg. 63, Archivo MAURA.

valor político que tengo como punto de atracción y estímulo de la opinión que es benévola conmigo (...) lógicamente mi entrada a destiempo sólo conduce a anularme. Rápidamente se desvanece la ilusoria solución, reaparecen las dificultades acumuladas durante los muchos años de comportarme al revés de lo que yo he pensado, predicado y representado (...). No se me puede endosar la liquidación de la política hostil a mí. No es fácil que tenga yo buenos arbitrios que aconsejar después de tantos años de eliminación»¹.

A pesar de estas reflexiones autocríticas y pesimistas, Maura añadía a estas líneas un boceto de un nuevo «plan de urgencia», un gobierno de concentración monárquico; una concentración de todas las fuerzas antirevolucionarias entre las cuales se lograra el acuerdo necesario para la «vigorosa y firme acción mancomunada». Un gobierno de técnicos de la monarquía. Y desglosaba en líneas esquemáticas las principales cuestiones que debían de ser abordadas en presupuestos: cuestión ferroviaria, Tánger y Marruecos, política social y económica... Un plan de urgencia que esperaba poner en práctica. Muy pronto tendría ocasión.

El desastre de Annual en 1921 fue la gota culminante de una situación crítica desde tiempo atrás. Maura fue requerido de nuevo al gobierno en un momento en que la crisis económica, el conflicto de Marruecos y la tensión entre el poder civil y el militar constituían tres graves amenazas para el sistema. Era la oportunidad para Maura de llevar a cabo esos planes de reformismo conservador orientado a frenar la definitiva descomposición del sistema monárquico de la Restauración. Por ello, la composición de su gobierno «de técnicos» respondía, como escribiría Olariaga «al convencimiento de que era estéril intentar modificar la política española sin cambiar los hombres que la venían rigiendo y dar entrada a otros más capacitados para enfrentarse a las graves

¹Autógrafos con pensamiento sobre la situación política. Octubre 1920. Leg. 178, Archivo MAURA.

cuestiones que se iban acumulando»². (Es en este sentido, y no en el de propensiones dictatoriales antidemocráticas, en el que se deben encuadrar las continuas críticas de Maura a los partidos dinásticos). Y, sin embargo, por muy diversas causas, entre ellas de nuevo el afloramiento de partidismos y la escasísima capacidad de integración de las fuerzas a la izquierda del sistema y su obsesiva represión, fracasó el último gobierno Maura.

El Maura líder sin partido -y con sus partidarios, los mauristas, sumidos en un proceso de desorientación y diversificación ideológica- contemplaba desilusionado sus postreros intentos. Situaciones de urgencia que habían requerido políticas de urgencia. En el caso de Maura habían implicado: en 1918 un cierto «paternalismo» confiado en la labor conjunta; en 1919 un gobierno de aspavientos, de un derechismo desafortunado, y en 1921 un ensayo más técnico que político -aunque mantuviera las deficiencias señaladas-.

«Tengo la confianza plena -diría Maura en 1922- de que no habrá en España una persona serena, desapasionada que dude que fui a presidir aquellos gobiernos no sólo sin que mi voluntad hubiese adelantado un pie hacia tal cosa, sino imponiéndome un austero sacrificio personal, sacrificio cuya mayor parte consistía en eso: en que yo no soy tan lerdo que ignorase que el vulgo, capaz de muy poco discernimiento no analizaría las cosas y diría que Maura había gobernado y no había hecho nada de lo que él decía»³.

Hasta cierto punto, una excusa por el fracaso de sus gobiernos; en gran medida, una realidad. Maura tenía muy bien asumido el rol de «salvador» dispuesto (según él mismo señalaba) al sacrificio -alimentando el mito de héroe-mártir- por la Monarquía y por el sistema. No hay

²«Un gobierno de técnicos». Artículo de Luis Olariaga en *El Sol* 17/diciembre/1925.

³Ver «El maurismo y la Revolución desde arriba», discurso pronunciado por Maura en la inauguración del Centro Obrero Maurista de Buenavista el 21/12/1922.

que olvidar, por otra parte, que en ningún momento y desde la sombra política «activa» en la que estuvo sumergido desde 1909 dejó de intervenir directa o indirectamente en la «macropolítica», y difícilmente podía rehusar aceptar las oportunidades (fueran en las condiciones que fueran) que se le ofrecían, aunque tardíamente. «Uno -escribe Ossorio- no se acuesta estadista y se levanta zapatero...»¹.

El de Maura fue un caso de estadista malogrado que, por diversas razones, nunca pudo llevar a la práctica su proyecto político. Dejó como herencia una amplia doctrina y un estilo poco común. También dejó un semillero de derechas «vivas» cuyo crecimiento por tan distintos derroteros se la escapaba de las manos. Y finalmente dejó un escrito, su «testamento político», un último proyecto madurado en el tiempo la experiencia y las decepciones, un híbrido conciliatorio entre el sistema monárquico y el republicano. Moría en 1925 con setenta y dos años, más de cuarenta de vida política y, como él mismo decía, «un inventario de las cicatrices nacionales».²

M^a Jesús González Hernández

**MELQUIADES ALVAREZ,
LIBERAL
Y DEMOCRATA**

Manuel Suárez Cortina
(Universidad de Cantabria)

**REPUBLICANO, REFORMISTA Y
LAICO**

Desde Jovellanos hasta Fernando Morán no han sido pocos los asturianos que alcanzaron una posición relevante en la política española, tanto desde el campo liberal como el conservador o el socialista y comunista. Pero seguramente ninguno como Melquiades Álvarez expresó de una manera más firme una determinada oferta política que a lo largo de más de treinta años permaneció inalterable en el panorama estatal. Al mismo tiempo, las excepcionales circunstancias que rodearon sus últimos días en la cárcel madrileña, en plena Guerra civil, y el carácter trágico de su muerte inducen a la reflexión sobre el significado de su actividad política, y no menos relevante se presenta en estos momentos, un análisis siquiera global del sentido y alcance que tuvo su posición para la sociedad española de aquellos años. Por otra parte, un sentido incluso pragmático, de comprensión de la actividad política de los ochenta, cuando se está intentando dar cabida a un proyecto liberal y democrático, remedo del experimento reformista del político asturiano, justificaría este interés. Con todo, creo que son múltiples las posibilidades de acercarse al conocimiento de la actividad de un político -catedrático y abogado famoso- que a lo largo de medio siglo supo catalizar las aspiraciones e inquietudes de más de una generación de españoles.

No cabe duda de que cualquiera de estos puntos sería suficiente para recordarlo tras el cincuentenario de su muerte, aunque éste lo sea a su vez de miles de españoles. Sin embargo no deja de ser sorprendente que el significado de la acción política de Melquiades Álvarez, su carácter liberal y demócrata, con todo lo que en su momento representó el reformismo, expresión despersonalizada del proyecto político melquiadista, resulten

¹BLANC, A., *La explicación del maurismo de un maurista*, Imprenta del Diario Popular, Murcia, 1917. Véase introducción de A. Ossorio.

²«El maurismo y la Revolución...». Art. cit. Respecto al «testamento político» de Maura, el original y los comentarios al mismo de algunos de los mauristas se hallan en el Archivo Maura, aunque el texto de Maura está editado en RUIZ-CASTILLO, *Antonio Maura treinta y cinco años de vida pública*, Madrid 1955 págs. 542-572. Pero también es analizado en un excelente artículo por CABRERA, M., «El testamento político de Maura», en *Estudios de Historia Social*, n° 32-35, enero-junio 1985, págs. 163-191.

aún hoy muy poco conocidos para la gran mayoría de los españoles. No hace falta insistir en que esta escasa inquietud por el conocimiento de la evolución política de la España del siglo XX estaba en gran parte motivada por la naturaleza del régimen victorioso tras la guerra civil.

Apenas media docena de libros, de muy distinto carácter y significación han dedicado atención preferente a Melquiades Alvarez. Desde Antonio L. Oliveros¹, Mariano Cuber², a Maximiano García Venero³, pocos han sido los que dedicaron su trabajo a analizar el significado de su acción política o su carisma personal o, sencillamente, a valorar más o menos directamente la evolución del republicanismo y del reformismo, movimientos políticos en los que alcanzó expresión real la acción del político asturiano⁴. Por tanto, va a ser en este sentido en el que nos acercaremos a la significación histórica de Melquiades Alvarez. No es que resulten menos significativas otras facetas como la del profesor universitario, vinculado durante muchos años a la Universidad de Oviedo y la Extensión Universitaria⁵, o como profesional de la abogacía. Pero lo que, seguramente, puede resultar en estos momentos de mayor interés para la sociedad española en general, y la asturiana en particular, es recordar la propuesta política que

¹Véase OLIVEROS, Antonio L., *Asturias en el resurgimiento español*, Madrid, 1935, y *Un tribuno español. Melquiades Alvarez*, Cuba, 1947.

²CUBER, Mariana, *Melquiades Alvarez*. Ed. Reus, Madrid, 1935. También en la misma línea ARANA GONDRA, Víctor, *Clamor ante el trono, 1902-1931. Melquiades Alvarez*, Joaquín Costa, Madrid, 1965.

³GARCIA VENERO, M., *Melquiades Alvarez. Historia de un político liberal*, Madrid, 1974

⁴En este sentido SUAREZ CORTINA, Manuel, *El Partido Reformista 1912-1931*. Tesis doctoral mecanografiada. Universidad de Santander, 1985, 851 págs. También, *El reformismo en España*, Madrid, 1986.

⁵MELON, Santiago, *Un capítulo de Historia de la Universidad de Oviedo, 1883-1910*, Oviedo, IDEA 1963, 100 págs. Igualmente GOMEZ MOLLEDA, *Los reformadores de la España contemporánea*, Madrid, 1976. ALONSO, L.; GARCIA A., «La Extensión Universitaria en Oviedo», *BIDEA* 1974, n° 81; GONZALEZ MUÑIZ, M.A., «Extensión Universitaria y cultura», *Historia General de Asturias*, vol. V. *Asturias 1898-1917*, Gijón 1979, págs. 49-64.

Melquiades Alvarez y los institucionalistas -Sela, Azcárate, Posada, Zulueta, Cossío, Morente, incluso Ortega- aportaron a la sociedad española tras la crisis de 1898. Así pues lo que aquí se va a resaltar serán las líneas generales del proyecto liberal y democrático que conllevaba la propuesta reformista. Porque si de alguna manera puede ser resumido el sentido de la evolución del pensamiento político de Melquiades Alvarez éste ha de ser la de haber sido de principio a fin, antes que otra cosa, liberal y democrático. Nos es una casualidad que hoy, muchos años más tarde, los intentos de recuperar la trayectoria del reformismo tengan por símbolo el nombre de Partido Reformista Democrático, síntesis de los nombres de los dos partidos que en su día dirigió Melquiades Alvarez, el Partido Reformista, primero, y el Partido Republicano Liberal-Demócrata, más tarde. Parece, así pues, más que justificado resaltar aquí el carácter liberal y democrático del político asturiano.

Con todo, es conveniente resumir inicialmente algunas singularidades de su actividad política que permitan comprender de forma global la significación melquiadista. Porque, efectivamente, Melquiades Alvarez tuvo una gran importancia en la política española del primero tercio del siglo, con independencia de su intervención, personal, o no, en el poder. A lo largo de más de treinta años permaneció de una forma más o menos directa en los círculos más cercanos al poder y su presencia fue barajada continuamente como un referente activo en cada crisis gubernamental. Si no intervino más directamente en aquellas crisis, además de la debilidad numérica de su partido, fue porque manifestó su expreso deseo de mantenerse al margen. La primera peculiaridad notable de Melquiades Alvarez fue la de que, con independencia de su origen y militancia asturiana, se presentó en todo momento como un político de carácter decididamente nacional, tanto en lo referente a la naturaleza del proyecto político por él avalado -el reformismo- como por el sentido de su proyección política personal. El republicanismo gubernamental, primero, el reformismo, más tarde, o el Partido Republicano

Liberal-Demócrata, a pesar de la intrínseca debilidad de este último, fueron en todo momento proyectos de transformación nacional y no expresión exclusivista de un hecho territorial o social, por más que fuera en Asturias y entre sectores de las clases medias donde encontró mejor acomodo.

En otro sentido se puede resaltar, a su vez, el carácter «reformista», de transformación evolutiva de la sociedad y de la política, subyacente en el pensamiento social y político de Melquiades Alvarez. Aunque no le son conocidos escritos relevantes, su actividad parlamentaria y la transcripción de cientos de discursos delatan claramente el gradualismo que siempre transmitió a cada uno de sus actos. Desde la militancia en el Partido Federal a fines del siglo pasado, hasta sus alianzas con lerrouxistas y cedistas en los años treinta, la línea maestra tanto de su pensamiento como de su acción fue la transformación gradual de la sociedad sin brusquedades de ninguna naturaleza. Evolución que fue orientándose en todo momento paulatinamente hacia posiciones conservadoras, sin renunciar por ello a los postulados de un liberal y demócrata convencido.

Español, reformista y laico, Melquiades Alvarez inició su vida política a fines de los años 90 en el claustro universitario ovetense al lado de hombres como Posada, Buylla, Sela y Altamira entre otros. Vinculado a la Institución Libre de Enseñanza militó desde muy joven en el republicanismo asturiano, -primero entre los federales ovetenses- para convertirse a principios de siglo en una pieza clave del republicanismo nacional. Cuando en 1903 se forma Unión Republicana¹, bajo la presidencia de Salmerón, en el interior de la misma se perfilan ya las líneas maestras de lo que ha de ser el republicanismo español en el primer tercio del

¹La formación de Unión Republicana de 1903, tras el mitin del 25 de marzo constituyó el intento más notable del republicanismo histórico por revitalizar un proyecto republicano, liberal y democrático. Aunque inicialmente se presentó como un proyecto de gran interés, las dificultades para elaborar un programa común y una política unitaria satisfactoria a todas las fuerzas del republicanismo y la deficiente dirección de Salmerón socavaron en poco tiempo su inicial capacidad renovadora.

siglo: el radicalismo lerrouxista y el reformismo gubernamental, propiciado por Alvarez y Azcárate². El resto de las fuerzas republicanas, a pesar de la importancia del federalismo, no serán sino grupos afines de una u otra manera a estas dos tendencias, que por encima de la multiplicidad de partidos definían al republicanismo histórico³. Será precisamente el intento de renovar el republicanismo histórico desde posiciones moderadas lo que habría de definir la actuación melquiadista en los años posteriores.

Porque el republicanismo gubernamental, aunque cristalizó en partido político en 1912 con la formación del Partido Reformista (Partido Republicano Reformista), existía ya plenamente definido desde principios de siglo en el interior de Unión Republicana, incluso antes. De una forma más o menos directa, los escritos de Gumersindo de Azcárate en los años 80 del pasado siglo resumían perfectamente las aspiraciones de los gubernamentales: la moralidad de la administración, el anticaciquismo, una expresión laica de la sociedad (matrimonio civil, enseñanza laica, etc.), amplias libertades políticas... cuyo enemigo principal no era sino el sistema político vigente⁴, que tan bien ejemplificaba la expresión de Joaquín Costa *oligarquía y caciquismo*. Frente a esta oligarquía se enfrentaba la propuesta política del reformismo: democracia política, regeneración moral y ma-

²En Unión Republicana convivían federales, unitarios, centralistas, progresistas, radicales y moderados. Desde su fundación a pesar de esta gran diversidad se fueron formando dos núcleos principales. Uno de orientación radical, que seguía a Lerroux, Soriano y Blasco Ibáñez, que acabaría formando en 1908 el Partido Radical. Otro, gubernamental, más moderado, aspiraba a gobernar para llevar a cabo las transformaciones que la sociedad española reclamaba a comienzos del siglo XX. Bajo la orientación de Azcárate y Melquiades Alvarez acabaría formado en 1912 el Partido Reformista.

³Tal vez una excepción la constituya el Partido Federal, dotado en todo momento de una gran personalidad y autonomía políticas. Sin embargo, desde comienzos de siglo los federales se vieron sumidos en una amplia crisis que hizo que desde 1912 no lograran convocar asambleas nacionales.

⁴AZCARATE, Gumersindo de, *El Selfgovernment y la monarquía doctrinaria*, Madrid, 1877, y *El régimen parlamentario en la práctica*, Madrid, 1884. Existe edición reciente, Madrid, Tecnos, 1979.

terial de España a imagen y semejanza de los países occidentales del área europea. Los modelos inglés, francés, belga o italiano serán los modelos a imitar: de ahí los principios de europeizar y regenerar España presentes en todo momento en el interior del reformismo.

CUARENTA AÑOS DE VIDA POLÍTICA

Aún dentro de la coherencia en la que se movió Melquiades Álvarez a lo largo de su vida pueden observarse a lo largo de casi cuarenta años de actividad política dos fases no antagónicas, pero sí bien diferenciadas en el sentido de adoptar una posición intransigente o flexible y acomodaticia hacia el sistema político¹. La fecha de inflexión sin lugar a dudas es la experiencia de la crisis de 1917. Hasta entonces Melquiades Álvarez -y con él el reformismo- mantuvo una línea crítica hacia el sistema restauracionista, con una declarada posición en temas como las relaciones Iglesia-Estado, actividad económica, relaciones con otros partidos republicanos, etc. Es el período de su ascensión política iniciada en 1901 y cubre sin más problemas los años de descomposición del republicanismo histórico², cuyo último eslabón sería la formación del Partido Reformista, como culminación de un proceso de transformación de las ya de por sí disminuidas fuerzas republicanas.

Dentro de este proceso la formación del Partido Reformista adquiriría un relieve notable, en la medida en que el nuevo partido venía a dotar al republicanismo,

¹La formación del Partido Reformista en 1912 no significaba en su inicio una renuncia de Melquiades Álvarez a la transformación del sistema. Hasta que en 1913 proclamó la accidentalidad de las formas de Gobierno el reformismo fue declaradamente republicano, aunque, ciertamente, moderado y de ambiciones gubernamentales.

²La descomposición del republicanismo histórico es claramente constatada desde principios de siglo. Aún después, en plena guerra mundial, Albornoz, Dubois, Araquistáin, Domingo, llevaron a cabo un amplio debate sobre las causas de la crisis republicana. Véase ALBORNOZ, Alvaro de, *El Partido Republicano*, Madrid, s.a. (1918), SUAREZ CORTINA, M., *El Partido Reformista 1912-1931*, págs. 455-475.

junto con el Partido Radical años antes, de una formación más joven, renovada, con estructura semejante a los otros partidos republicanos, pero dotada de una enorme capacidad de transformación tanto para la oposición como para el sistema. Para la oposición antidinástica -especialmente republicana- venía a culminar un largo proceso de transformación del viejo republicanismo hacia actitudes y soluciones más acordes con una política en transformación, lejos del dogmatismo y caudillismo en el que se había sumido el viejo republicanismo. Para el sistema, que iniciaba un proceso de debilidad interna -división en los partidos turnantes, muerte de Canalejas, aparición del maurismo, etc.- la formación de un partido progresista, pero moderado, al mismo tiempo alejado de cualquier tipo de radicalismo -naturalmente siempre desde la perspectiva del sistema- podía representar un importante apoyo para un régimen cuya evolución parecía inaplazable. De esta forma, el reformismo venía a ser una vía intermedia entre dos fuerzas antagónicas: los partidos dinásticos y la fuerzas republicanas; podía posibilitar una transacción entre un sistema oligárquico y uno democrático, sin alterar la naturaleza de las relaciones económicas y sociales vigentes. En definitiva lo que el reformismo buscaba -y lo que de él se esperaba- era la implantación de un sistema democrático. Aunque originariamente se declaraba republicano, porque se entendía que la Monarquía por su misma naturaleza era incapaz de abrirse hacia la democracia, tras la muerte de Canalejas en 1912, Melquiades Álvarez creyó que la transición sería posible dentro de la Monarquía y proclamó la accidentalidad de las formas de Gobierno, primer episodio de un gradual acercamiento al régimen, cuyo inmediato resultado fue el abandono del reformismo por una parte de sus efectivos³.

Seguramente este episodio podría ser interpretado como el fin del experimento. Sin embargo, durante algún tiempo el

³Desde el mismo momento en que Melquiades Álvarez proclamó la accidentalidad de las formas de gobierno en 1913 amplios sectores republicanos abandonarían el partido y el reformismo fue expulsado de la Conjunción Republicano-socialista.

Partido Reformista aún conservó una gran potencialidad renovadora, como quedaría demostrado en la crisis del verano de 1917. La intervención junto a los republicanos y los socialistas en la huelga de agosto indicaba que el reformismo, a pesar de su acercamiento a los liberales, con los que había llevado a cabo alianzas electorales años antes¹, conservaba todavía resortes de protesta social que acabarían desapareciendo definitivamente tras el fracaso de aquel movimiento. Si esta fecha es indicadora de un giro en el reformismo sería porque desde este momento ya nunca más se intentaría medida alguna de fuerza contra el sistema. A pesar de la visita a Palacio de Azcárate, Cossío y Cajal en 1913 y de la suavización de exigencias frente al régimen, hasta 1917 el Partido Reformista podía ser considerado como un partido de izquierdas, moderado, pero cercano a las inquietudes populares, por más que sus principales apoyos proviniesen de las llamadas clases medias. En Unión Republicana, primero, a través de la Conjunción Republicano-socialista y del Partido Reformista, por último, la posición de Melquiades Álvarez era progresista y modernizadora, aliada de esperanzas de cambio pacífico, cuya meta mejor definida era convertir, como señalábamos antes, la política española en un sistema semejante al inglés, francés, holandés o italiano². El problema de si la moderni-

¹Particularmente en las elecciones de 1915 cuando los reformistas llegaron a un acuerdo con los romanonistas, lo que provocó además de un fracaso electoral fuertes críticas internas. Por ejemplo, ORTEGA Y GASSET, J., «Un discurso de resignación», en *España*, 14/V/1915. Igualmente *Obras Completas*, X, págs 311-315. Poco más tarde Luis de Zulueta publicó un trabajo sobre el Partido Liberal que intentaba ser una réplica a Ortega «Sobre un artículo de Ortega y Gasset. El problema del partido liberal», en *El Noroeste* (Gijón), 25-26/V/1915. El tema de la alianza entre reformistas y liberales conoció repetidos comentarios en la prensa nacional: *El Debate* «Prevengámonos. El Bloque de las Izquierdas», 2/V/1915; *El Imparcial* «Liberales y reformistas», 7/V/1915; *El Socialista* «Izquierdas monárquicas», 3/V/1915; *El País* «Del discurso de Melquiades Álvarez. Cooperación sin merienda», 3/V/1915.

²La defensa de la accidentalidad de las formas de Gobierno residía para Melquiades Álvarez en que en estos países con independencia de República o Monarquía existía un grado muy amplio de libertades

zación de la actividad política debía realizarse mediante una Monarquía o una República era secundario para los reformistas, lo principal era garantizar unas relaciones políticas libres, con una democracia parlamentaria como base, que la oligarquía y el caciquismo dominantes no permitían.

Por otra parte, esta posición progresista del político astur, una vez que en modo alguno aspiraba a alterar las bases sociales y económicas sobre las que se asentaba la sociedad española, se vió en gran medida limitada. La experiencia del fracaso de la huelga de agosto de 1917 fue decisiva. Cuando observó que la eficacia de un golpe de fuerza contra el sistema no solo era ineficaz, al menos tal como era visto por los reformistas, sino que podía generar un retroceso en sus aspiraciones, reforzó la moderación de sus exigencias y sometiéndose en parte a los núcleos más conservadores del partido ya nunca volvió a intentar una presión sobre él. No es fácil atribuir exclusivamente a la presión de los sectores conservadores del partido esta conducta -cuyo mejor testimonio lo ofrece, Secundino Felgueroso- pero indudablemente su evolución en sentido conservador hay que vincularla a la propia evolución sociológica del partido, en cuyo interior la posición de la burguesía industrial, mercantil y comercial fue creciente³.

La segunda fase del reformismo melquiadista abarcaría desde 1917 hasta su muerte en 1936. Junto a un proceso de madurez política, que cubre la segunda parte de su vida, esta fase se desarrolla en un momento de especial tensión interna-

en cuya base estaba su progreso. La democracia era el fin del reformismo, a partir de la cual España lograría la modernización social, económica y política que el sistema no permitía.

³Sobre todo los núcleos mercantiles, industriales y comerciales. Un buen testimonio de todos conocido lo ofrece el caso de Secundino Felgueroso, diputado provincial reformista, que tras la huelga de agosto de 1917 abandonó el partido para volver al mismo más adelante. El hecho es significativo como un testimonio de la actitud del núcleo reformista más potente económicamente que en modo alguno estaba dispuesto a apoyar soluciones de fuerza contra el sistema. La lección fue aprendida por Melquiades Álvarez que ya nunca más intentó forzar al sistema por procedimientos violentos.

cional y nacional tras la primera guerra mundial, con el impacto de la revolución rusa al fondo, una grave crisis social en la mayor parte de España y una declarada crisis de Estado que en los años siguientes se concretaría en la dictadura de Primo de Rivera, la II República y la Guerra civil. En ella delataron definitivamente las limitaciones y verdaderas posibilidades tanto del reformismo como del sistema mismo, en cuyo interior Melquiades Álvarez se acomodó progresivamente. Es, en cierto modo, el momento en que se observa el carácter conservador del reformismo y, por encima de la sucesión de Dictadura, República, Guerra civil, aparecen las fuerzas reformistas crecientemente limitadas, a pesar de los resultados electorales de 1923¹, cuando realizan una alianza gubernamental con los liberales y llevan a Pedregal al gobierno, primero, y a Melquiades Álvarez a la presidencia de las Cortes, más tarde. Es, al mismo tiempo, cuando se delataron las limitaciones del cambio propuesto por los reformistas, su debilidad de aplicación y su progresiva limitación, tanto social como territorial². Socialmente iba restringiendo su acción al apoyo recibido en algunos sectores de las clases medias que tras la crisis de 1917 encontraron al reformismo excesivamente radical. Territorialmente se acentuó la dependencia del electorado asturiano, con algunos enclaves débiles en otras zonas, debidos más al prestigio de sus candidatos que a una auténtica aceptación del programa y principios reformistas. Cabe hablar desde 1917 de una debilitación creciente del potencial renovador del reformismo y de una clara limitación a reducidos sectores de las clases medias. De cualquier manera, el caso asturiano,

¹ A lo largo de toda su historia el Partido Reformista fue un grupo muy reducido electoralmente. Únicamente cuando formaba parte de la *Concentración democrática* en 1923 pudo mejorar sus posiciones en el Parlamento. No obstante, el golpe de Primo de Rivera meses después frustró esta tendencia.

² En efecto, desde 1915 el Partido Reformista perdió gran parte de su apoyo, sobre todo entre los intelectuales, el núcleo más sobresaliente del partido. Territorialmente, únicamente en Asturias obtuvo una implantación sólida. Más adelante haremos referencia a estos procesos.

donde obtuvo mejores resultados electorales y un cierto apoyo de las masas, sería la excepción a una gran limitación social y electoral en el resto del país³.

Habría de ser a través de una alianza con los liberales -sus anteriores enemigos políticos- desde donde el reformismo obtuviese una posición más favorable para llevar a cabo su proyecto. Sin embargo, el mismo acercamiento al campo liberal provocaba, de hecho, la quiebra del proyecto reformista como tal. No solo porque el control efectivo de la alianza permanecía en el interior de los liberales -García Prieto y Romanones- sino porque con ello el reformismo se integraba totalmente en el sistema sin recibir apenas nada a cambio. La *Concentración democrática* que en diciembre de 1922 llevó al gobierno a Pedregal no hizo sino reflejar el acta de defunción del reformismo como movimiento de carácter renovador, por más que la obtención de 20 diputados y la presencia de Melquiades Álvarez como presidente de las Cortes parecieran indicar lo contrario. La pérdida de identidad del reformismo, el descenso de sus exigencias para incorporarse al sistema -reforma del artículo 11 de la Constitución, reforma del Senado- estaban muy lejos del esperanzador movimiento reformista de 1912.

Esta tendencia no haría sino confirmarse tras el golpe de Estado de Primo de Rivera el 13 de septiembre de 1923. La ambigua posición del político astur ante el golpe mismo y ante la conducta de Alfonso XIII hizo que aquellos núcleos republicanos que aún permanecían en el interior del partido lo abandonaran para incorporarse a las nuevas formaciones republicanas que desde 1925 iniciarían una nueva fase orgánica en cuyo origen están los partidos republicanos de los años treinta. La intervención antiprimorriverista en la Sanjuanada en 1926 junto a Romanones, Sánchez Guerra y otros grupos republicanos y monárquicos no representaba otra cosa que situar al re-

³ Véase GIRON, José, *Elecciones y partidos políticos en Asturias (1890-1936)*. Tesis doctoral inédita. Oviedo, 1981, y «Elecciones generales y municipales 1902-1917», en *Asturias 1898-1917*. Vol. V de la *Historia General de Asturias*. Gijón, 1978, págs. 161-176.

formismo al lado de los núcleos parlamentaristas de la Monarquía, pero declaradamente a la derecha de las nuevas fuerzas progresistas españolas republicanas y socialistas. La oposición a Primo de Rivera no representaba en Melquiades Álvarez un enfrentamiento con la Monarquía como quedaría de manifiesto en el discurso de la Comedia en 1930, lo que le impidió convertirse en el «líder natural» del nuevo republicanismo, del que estaba bastante alejado.

La llegada de la República provocó la desaparición del Partido Reformista y su conversión en Partido Republicano Liberal Demócrata, formación política más desdibujada, débil y que experimentó un nuevo fraccionamiento por el abandono del ala izquierda del partido, que no podía permanecer en una formación política ya netamente conservadora, que seguía proclamando la accidentalidad de las formas de Gobierno cuando acababa de fracasar la monarquía de Alfonso XIII. La alianza junto a cedistas en la elecciones de 1933 llevó a Melquiades Álvarez definitivamente al campo conservador, para tras la revolución de 1934 sellar un acuerdo con Lerroux, Martínez de Velasco y Gil Robles para revisar la Constitución de 1931 en sentido restrictivo. Aunque las elecciones de 1936 y previamente el escándalo del Straperlo frustraron este intento, al iniciarse la guerra civil Melquiades Álvarez se encontraba asociado con los núcleos claramente conservadores del país, produciéndose la trágica paradoja de morir en la Cárcel Modelo del Madrid republicano el 22 de agosto de 1936.

¿UN PARTIDO DE INTELLECTUALES?

La imagen más repetida del reformismo desde sus mismos orígenes es que se trataba de un partido de élites, de minorías, alejado del espíritu e inquietudes de las masas. Aunque no es del todo correcto resumir de forma tan simple las peculiaridades del reformismo, evidentemente, esta simplificación no carece de razón. A lo largo de toda su historia el Partido Reformista se orientó preferente-

mente a núcleos restringidos de la sociedad, a la burguesía, a las clases medias en sentido genérico, omitiendo de sus objetivos a la clase obrera, a la que en modo alguno pretendió movilizar. Esta vocación «elitista» daría de él la imagen de un partido lejano a los intereses de las masas populares. A diferencia de Lerroux y los radicales, los reformistas se alejaban de la movilización de las masas y a menudo manifestaron su distancia de las formas y conductas que aquéllas desarrollaban. Los núcleos republicanos en los que se apoyaba estaban en la mayoría de los casos formados por efectivos burgueses o pequeño-burgueses, cuyo límite residía en un vago reformismo social, o en un populismo de corte demagógico no siempre integrado en una ideología coherente. Con el tiempo la imagen del reformismo como partido democrático, pero alejado de las inquietudes y formas de la clase obrera se fue fortaleciendo.

La Base octava señalaba que el Partido Reformista era un partido avanzado de renovación liberal y democrático, de moralidad, de justicia social y de cultura, y la cuarta establecía la celebración de un Congreso bienal para decidir las orientaciones políticas del partido, dirigido en gran medida por el presidente de la Junta Nacional¹. Así pues, formalmente el Partido Reformista se presentaba como un partido de nuevo cuño, donde la democracia interna garantizaba la renovación de todos los cargos y la movilidad suficiente para evitar la división y el alejamiento entre la cúspide y la base del partido. Sin embargo, con el tiempo, esta originalidad y formal movilidad no se produjo y, aunque mantuvo formalmente la periódica renovación de todos los cargos, de hecho, permaneció bajo el control de unos grupos reducidos que, en gran medida dependían de la voluntad de Melquiades Álvarez. Así, a medida que pasaba el tiempo, fue gradualmente pareciéndose más y más a los partidos dinásticos, a pesar de que sus Bases establecieran la democracia interna.

Ya desde sus orígenes el Partido Reformista se había definido como un partido que en modo alguno aspiraba a

¹ «Bases para la organización del Partido Reformista», *El Mercantil Valenciano*, 26/1/1914.

integrar a las masas. Y ello venía determinado por una abierta desconfianza de sus líderes hacia los fines y maneras del proletariado, del que se encontraban muy distanciados. En realidad en el interior del reformismo se respiraba un ambiente «elitista» a la hora de explicar qué clases o grupos estaban destinados a transformar la sociedad. En este sentido, consideraban que habría de ser una reducida minoría compuesta por los efectivos más inteligentes de la sociedad y las capas medias de la burguesía las destinadas a provocar ese cambio en España. De ahí el carácter de partido de intelectuales con que el propio partido pretendió presentarse ante la opinión pública. La labor de esta minoría era precisamente la de instruir a las masas, la de formarlas para que aquéllas de una forma pasiva estuviesen en condiciones de asumir la propuesta reformista.

El objetivo reformista era el de llevar adelante la renovación general del país, en el que la cultura iba a ocupar un papel primordial. El retraso de España era debido fundamentalmente a la penuria cultural, económica y política en que vivía. Por tanto, la primera tarea era la de educar y culturizar al país. Para ello no era necesario la elaboración de una doctrina orientada a este fin, proporcionada ya por el sustrato krausista al que pertenecían la gran mayoría de sus promotores. Necesitaba unos agentes que se ocupasen de expandir aquellos principios y, al mismo tiempo, que el sistema económico conociese un fuerte impulso a partir del cual España entraría en una sociedad de bienestar, objetivo último del proyecto reformista.

En síntesis el Partido Reformista representaba un ambicioso plan que se orientaba a una múltiple finalidad. En el marco doctrinal, no era otra cosa que la confirmación de los objetivos krausista y positivista en las primeras décadas del siglo XX, junto a neokantianos, fabianos, y liberales más o menos radicales. El reformismo se proyectaba ante la sociedad española como un heterogéneo proyecto de regeneración destinado a transformar el sistema político y cultural del país.

Esta tarea de regeneración debía ser encabezada por los efectivos más capacita-

dos: los intelectuales. No deja de ser significativo este planteamiento de considerar a los intelectuales y a las clases medias como los instrumentos de cambio en los objetivos reformistas. Al igual que el regeneracionismo costista o los reformadores de la Ilustración española, el reformismo consideraba que todos los males de España tenían su origen en el atraso cultural y económico, y que la superación de este estadio residía en la divulgación de la cultura, el mejor aprovechamiento de los recursos y el control del comportamiento político y económico de la oligarquía, responsable de todo ello.

Intelectuales y clases medias serían, pues, los protagonistas que el reformismo destinaba a la renovación de la vida cultural, social y política: los que democratizarían el sistema, culturizarían a las masas y quienes formarían la columna vertebral de la España nueva, abiertamente opuesta a la de la Restauración. En palabras de Ortega y Gasset, el Partido Reformista aspiraba a vertebrar la sociedad española sobre los principios dominantes en las naciones europeas más avanzadas: de ahí el principio de europeizar a España. El Partido Reformista se presentaba ante la opinión pública como un partido formado a partir de pequeños núcleos con una enorme capacidad y cualificación técnica y científica. Eran una especie de nuevos tecnócratas destinados a revitalizar el país con sus conocimientos. En efecto, una mirada panorámica sobre el partido nos indica que en su interior o aledaños estaban personalidades de la cultura y las ciencias tan significativos como Azcárate, Junoy, Galdós, Zulueta, Ortega y Gasset, García Morente, Pittaluga, Américo Castro, Pedro Salinas, Labra, Luis de Hoyos, Miguel Moya, Posada¹...

En fin, el grupo más notable de la nueva intelectualidad española. No parecía posible que ningún otro grupo pudiera reunir en su interior a un conjunto de personas de estas características. Por tanto, la imagen de partido de intelectuales que ha pervivido hasta nosotros estaba perfectamente fundada. Era tal la participación de este grupo en la actividad del partido que,

¹SABORIT, Andrés, *Asturias y sus hombres*, Toulouse, 1964, pág. 63.

hecho posiblemente excepcional, la intervención de los intelectuales se plasmó en la propia elaboración de los fines del partido¹. La formación de la Liga de Educación Política, a la que pertenecían la gran mayoría de los intelectuales del partido, era un buen testimonio de los objetivos perseguidos por la nueva intelectualidad española que cristalizó en la llamada generación de 1914². El proyecto de renovación representado por la Liga quedó manifiesto a partir del *Prospecto* de la misma redactado por Ortega y Gasset y en la conferencia que meses más tarde, en marzo de 1914, pronunció en Madrid bajo la denominación de *Vieja y nueva política*³.

El objetivo de los intelectuales no era otro que el de vertebrar la sociedad española, organizarla. La racionalización de la sociedad se presentaba como el sustrato de un nuevo nacionalismo, de un nuevo proyecto nacional, donde la racionalización de los recursos, humanos, culturales, sociales, en fin, era el elemento primordial. Parece importante resaltar este aspecto, porque de ello se

¹Sus ideales -resaltaba la Base octava- y el concepto que tiene de que su actuación es una obra permanente, que debe abarcar por entero la vida nacional, exige que se estudien profundamente sus necesidades, se propaguen los remedios, se multipliquen los ensayos felices y se difundan las ideas de la intelectualidad hasta los ámbitos más recónditos. Los centros de estudios, la comunicación con el extranjero, los Círculos de difusión de las experiencias sociales de otros países o de las buenas tradiciones y avances progresivos del nuestro, las Universidades populares y las Extensiones universitarias, las Asociaciones para la educación ética y política, las instituciones de solidaridad, los libros y el apostolado, serán sus obras predilectas». «Bases...», *El Mercantil Valenciano* 26/1/1914.

²Sobre la *generación de 1914* tanto en España como en el resto de Europa véase WOHL, Robert, *The generation of 1914*, Harvard University Press, 1979. Sobre la *Liga de Educación Política*, ELORZA, Antonio, *La razón y la zombra. Una lectura política de Ortega y Gasset*, Anagrama, Barcelona, 1984; MARICHAL, Juan, «La "generación de los intelectuales" y la política» (1909-1914), en *La crisis de fin de siglo. Ideología y literatura. Estudios en memoria de R. Pérez de la Dehes*, Barcelona, 1974, págs. 25-41; SUAREZ CORTINA, M., *Ob. cit.*, págs. 251-275.

³ORTEGA Y GASSET J., *Vieja y Nueva Política. Escritos Políticos*, I, Madrid, Revista de Occidente, 1973.

puede extraer el avance y las limitaciones de tal proyecto. De un lado el auténtico progreso que representa con relación a la naturaleza de la actividad política de la Restauración. De la defensa de unos intereses de grupo o el usufructo del poder por una oligarquía cuyos objetivos están al margen de los intereses de toda la nación, el grupo intelectual propugnaba la socialidad de todas las actividades. Pero, al no planterarse la alteración de la naturaleza de las relaciones sociales, al situar en las clases medias y en los intelectuales el motor del cambio, al marginar del proyecto a la clase obrera, habría de tener sus limitaciones como en el futuro se pondría de manifiesto. Con todo, el intento refleja un importante paso adelante en el objetivo de acabar con las formas políticas de la Restauración, la liquidación de su estructura política y la integración de la sociedad civil como el auténtico campo de acción de toda actividad. En definitiva, el problema de España se convierte en un problema de organización: liberalismo, nacionalismo de nuevo tipo son las propuestas que la Liga establecía para la regeneración de España: «Junto a aquel impulso genérico del liberalismo, es el ansia por la organización de España, lo que lleva a nuestros esfuerzos a agruparse»⁴.

Como proyecto político, la Liga no tuvo apenas resonancia. En realidad su cometido de europeizar España se vio frustrado meses más tarde por la llegada de la Primera Guerra Mundial. Sus efectivos más valiosos o se apartaron de toda actividad política, o bien se incorporaron, unos a los partidos dinásticos, otros, lo más, a los partidos republicanos y al Partido Socialista⁵.

EL REFORMISMO EN ASTURIAS

La expansión efectiva del reformismo en la España de la Restauración fue, sin duda, muy desigual. El triunfo o fracaso de los comités reformistas dependió en gran parte de la estructura y posibilidades políticas que en cada lugar presentaban

⁴*Ibid.* pág. 183.

⁵ROMANO, Vicente, *José Ortega y Gasset, publicista*, Madrid, Akal, 1976, págs. 124 y ss.

tanto los liberales como los republicanos. Si el Partido Liberal era débil, como en Asturias y el republicanismo se orientó en favor del reformismo, pudo éste articular una estructura política semejante a la que poseían los partidos dinásticos. En otras zonas, como en Cataluña, el Partido Reformista hubo de adaptarse a un sistema de partidos bien diferenciado del bipartidismo restauracionista e intentar asimilar procesos en ocasiones nada sencillos como el nacionalismo catalanista. En cualquier caso la aparición del reformismo en el horizonte político español representó una novedad no siempre bien asimilada por el electorado de las distintas zonas. De un lado, su ambigüedad frente a las formas de Gobierno no era bien entendida por los núcleos más radicales de la izquierda y al mismo tiempo era tildado de «falsa alternativa» por los núcleos más conservadores. Por otro, su limitación social a núcleos de clases medias contribuyó a reducir más sus posibilidades.

Con todo, desde sus orígenes realizó un notable esfuerzo por estar presente en todo el territorio nacional, aunque bien es cierto que no con demasiado éxito. En Cataluña experimentó un notable fracaso, al no resolver con claridad la posición reformista ante el problema autonómico, que los catalanes entendían como prioritario. En Andalucía logró algunos enclaves duraderos como en Cádiz, donde el partido publicó *El Reformista*, semanario gaditano del partido hasta 1923. En Madrid y Valencia mantuvo núcleos sostenidos pero incapaces de confirmar el reformismo como un partido sólido. Pasados algunos años, el Partido Reformista no lograba otra cosa que el apoyo de núcleos restringidos en toda España. Únicamente en Asturias disponía de un apoyo sostenido por amplias capas sociales que iban desde la burguesía industrial a las clases populares industriales y campesinas.

Cabe preguntarse cuáles fueron las razones por las que el fracaso reformista en el resto del país no se reprodujeron en Asturias. En efecto, el reformismo asturiano mantuvo a lo largo de su existencia la ilusión -y también la realidad- de un partido político de masas, estrechamente

vinculado a las necesidades y realidad de la región. En cierto modo el mismo proyecto reformista era un hecho originariamente asturiano: asturianos fueron sus primeros promotores, aunque desde su formación el centralismo de la cúspide del partido desfigurase esta primaria ascendencia provinciana; Labra, Melquiades Álvarez, el mismo Azcárate, eran personas estrechamente vinculadas con Asturias. Durante años habían pertenecido al claustro de su Universidad y en ella habían desarrollado las más importantes experiencias universitarias de la sociedad española de fines del siglo XIX y principios del XX. De esta manera el Partido Reformista aparecía en primer término como una experiencia asturiana trasladada a nivel nacional.

Como es obvio no fueron exclusivamente factores de carácter personal los que permitieron esta firme base en Asturias. Se podría decir que el desarrollo y la fuerza del reformismo asturiano se debió a factores de carácter económico, unos, y exclusivamente políticos otros. Entre los primeros no podemos olvidar la expansión económica que conoció la sociedad asturiana desde el último tercio del siglo XIX, que permitió el desarrollo de una importante burguesía de la que en gran medida el propio reformismo era expresión política¹. Al mismo pertenecieron los más conocidos de estos nuevos ricos: industriales, comerciantes, mineros, apoyaron la vía reformista como un intento de eliminar el dominio incontestable de los conservadores pidalinos; reformistas fueron propietarios mineros como los Felgueroso, Fernández Nespral, Alfredo Santos; industriales como los Zarracina, Innerarity -emparentados con Azcárate-, Corujedo. Igualmente recibió el mayoritario apoyo de un nuevo núcleo enriquecido, los «americanos» o «indianos» que vieron en el Partido Reformista la expresión de su inquietud renovadora y una vía de participación política que no obtenían a partir de los partidos dinásticos, de los que, por otra parte, se encontraban muy distantes.

La política asturiana durante la Restauración aportó numerosos factores

¹Véase ERICE SEBARES, F., *La burguesía industrial asturiana 1885-1920*, Gijón, 1980.

que permitieron el ascenso reformista y el sostenido apoyo recibido durante décadas. En primer lugar, favoreció la expansión del reformismo la hegemonía que el conservadurismo pidalino tuvo en toda la región. Aunque el desgaste del Partido Conservador fue en gran medida neutralizado por el control que Pidal ejercía sobre la política astur, el hecho de que su dominio impidiese la existencia de un Partido Liberal fuerte en la región facilitó la aparición y desarrollo del reformismo como una alternativa liberal, de cambio, que expresaba bien los objetivos y límites de la burguesía asturiana. Los repetidos esfuerzos de los liberales asturianos por reorganizar su partido fueron en todo momento infructuosos. Ni siquiera la permanencia de Canalejas en el poder les permitió organizar un núcleo sólido a partir del cual recuperar posiciones en la región. El Partido Liberal en Asturias fue desde las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX un partido débil, incapaz de representar una alternativa al Conservador, sumido en continuas divisiones y sin correspondencia alguna entre los resultados electorales del partido en la región y los del resto del país¹.

Ahora bien, esta debilidad del Partido Liberal en Asturias no es explicable exclusivamente por la hegemonía del conservadurismo pidalista. Influyeron igualmente otros factores como la fuerza del propio republicanismo, de orientación moderada, posibilista. La tradición republicana fue en Asturias muy fuerte desde la segunda mitad del siglo XIX. Durante bastantes años una parte considerable de la burguesía astur fue republicana. A ella pertenecieron los Pedregal, Labra, que junto a Salmerón y Azcárate, formaron en los años 80 el Partido Centralista. Otro núcleo republicano asturiano formó una fracción importante del posibilismo, con Celleruelo, Leopodo Alas y Aureliano San Román entre otros; o el núcleo federal, tal vez el más importante de la región, con significativos núcleos en Oviedo y en Gijón². En fin, una

tradición republicana que conoció en el cambio de siglo la misma crisis del republicanismo que en el resto del país, favoreció la asimilación del reformismo como una vía nueva, distinta y opuesta a la política dinástica.

La aparición del reformismo fue menos traumática y se incrustó como tendencia en la política asturiana ya antes de su propio nacimiento oficial. Con el tiempo el mismo reformismo acabó formando un nuevo caciquismo a imagen y semejanza del pidalino. El apoyo del Ministerio de la Gobernación que el reformismo astur recibió a menudo hizo que la imagen pública del Partido Reformista fuese asimilándose a un nuevo poder alejado de la vida cotidiana y frente al cual era necesario defenderse al igual que anteriormente se hacía con el conservador. En cualquier caso, con apoyo oficial o sin él, el reformismo se afianzó en la región de una manera clara. En Oviedo, Gijón, Avilés, La Felguera, etc. el reformismo rápidamente se extendió entre las clases medias: médicos, abogados, pequeños y medianos comerciantes se añadieron. La burguesía asturiana, que desde principios de siglo conoció el nacimiento de alternativas proletarias al amparo del desarrollo industrial, a medida que se consolidaba su posición social fue remitiendo en sus demandas de cambio y el anterior republicanismo, al que había apoyado durante años, al margen de su división, empezaba a resultarle en exceso radical. Este proceso social y económico cristalizado en las primeras décadas del siglo XX aparecería en toda su amplitud en 1917, experiencia que señala el definitivo retraimiento hacia posiciones conservadoras de la burguesía y clases medias asturianas. La conducta reformista desde este momento en modo alguno es ajena a este proceso, antes bien la ilustra perfectamente.

Manuel Suárez Cortina

¹GIRON, José, *Ob. cit.*

²Véase CANELLA SECADES, Fermín, *Representación asturiana, administrativa y política desde 1808 a 1915, en la Diputación Provincial de Oviedo, Congreso de los Diputados, Senado y otras*

instituciones, Oviedo, 1915-1916.

MANUEL AZAÑA UN RETRATO POLITICO

José María Marco

1912-1923

Manuel Azaña Díaz nació en Alcalá de Henares en 1880, en una familia de burgueses industriales y terratenientes. La prosperidad se basaba en los talleres (de jabón, de tejas e incluso de chocolate), pero sobre todo en la propiedad de tierras adquiridas a favor de las sucesivas desamortizaciones. La familia sustentaba un ideario liberal, que había ido evolucionando desde la intransigencia de Gregorio Azaña, abuelo de nuestro personaje, hasta el más tibio de Esteban, su padre. Esta evolución política, característica de la burguesía española del siglo XIX, se plasma en el compromiso público de los Azaña, fuertemente implicados a lo largo de todo el siglo en los asuntos municipales alcalaínos. Manuel Azaña recibe en herencia, por tanto, un triple patrimonio: económico, que intentará mejorar y modernizar junto con su hermano Gregorio; ideológico, el propio del liberalismo doctrinario pero problematizado por la actitud intransigente de su abuelo; y político, por el cual se ve casi naturalmente inducido a participar en la vida pública.

Su estancia en el Colegio de los Agustinos de El Escorial, un centro de enseñanza de élite donde estudia la carrera de Derecho, le pone en el camino de entrar a formar parte de la clase política y burocrática de la España de la Restauración. Azaña prosigue luego la vía que se le ha marcado accediendo al bufete de un conocido abogado madrileño, en el que coincide con Niceto Alcalá Zamora. Problemas domésticos le obligan a volver a su ciudad natal en los primeros años del siglo. La cuestión del patrimonio económico no se solventará hasta casi diez años después, cuando Azaña gane unas oposiciones a un cuerpo de altos funcionarios del Ministerio de Gracia y Justicia. Azaña, en una trayectoria característica de la burguesía española, abandona el proyecto de convertirse en un agente económico activo y opta por la función pública. Pero la estancia en Alcalá de Henares le obliga también a tomar una posición sobre el resto de la herencia. La conferencia que pronuncia en 1911, con ocasión de la inauguración de la Casa del Pueblo de Alcalá, despeja la incógnita. Con la coalición republicano-socialista vigente, Azaña ha hecho suya la tradición de compromiso público de la familia. Pero también se ha inclinado hacia la oposición rupturista encarnada, simbólicamente, por el abuelo Gregorio.

Casi de inmediato, Azaña marcha a París, donde pasa algo más de un año, becado por la Junta de Ampliación de Estudios. Aunque ya tenía por entonces más de treinta años, esta temporada es clave en su formación política. Al entrar en contacto inmediato, aunque sea sólo como espectador, con la vida pública francesa, Azaña queda prendado de la vitalidad, la energía e incluso, por así decirlo, el impudor que la caracterizan. Aunque sus escritos delaten sus simpatías hacia figuras moderadas, e incluso derechistas, como Poincaré, esta ponderación en la toma de partido se solapa con la fascinación por el movimiento, la crudeza de la política republicana, que contrasta, en su sentir, con la tibieza y la pacatería de la vida pública española. A su vuelta a Madrid, en 1912, se encuentra con un escenario político en mutación. La coalición republicano-socialista no desemboca en la

creación de una fuerza política capaz de ofrecer una salida a la crisis del sistema canovista. Pero la quiebra del sistema de partidos induce a algunos republicanos a pensar en una posibilidad distinta: la oferta al conjunto de la sociedad española de una vía de cambio y de modernización conciliable con la institución monárquica. Melquiades Alvarez funda el Partido Reformista en 1912, y poco después, invocando la buena disposición de Alfonso XIII a la democratización del sistema, se declara partidario de colaborar con la monarquía. El Partido Reformista inicia así, en la práctica, un movimiento de renovación de dos tradiciones. Por una parte, la de la tradición liberal decimonónica, al variar sustancialmente el marco de la negociación con la autoridad real. Actualizando viejas tradiciones, la colaboración con la dinastía irá condicionada a la aceptación por ésta del desmantelamiento del aparato canovista. Los reformistas preconizan una nueva concepción del Estado, laico, con mayor capacidad de intervención en lo social y, por tanto, con unas responsabilidades también nuevas. Por otra, el reformismo introducía también un nuevo elemento en la tradición republicana que, desde el principio de la Restauración, se había mostrado incapaz de forzar a los gobernantes a adoptar posiciones algo más progresistas.

El Partido Reformista se situaba en una posición paradójica, porque si, por un lado, parecía dar un giro hacia la derecha, al aceptar la institución monárquica, por otro éste llevaba implícito una voluntad de renovación cierta de la ideología liberal, agotada durante el reinado de Alfonso XII, y una ruptura con una tradición republicana, tradición que, en otros aspectos, inspiraba la ideología de la organización. El P.R. se presta por tanto a un equívoco esencial. La monarquía, y el aparato político subsistente de la Restauración, no van a perder nunca la desconfianza que les inspira este grupo de antiguos republicanos convertidos a un monarquismo condicionado. Los republicanos tenderán a ver siempre en el fondo de su actitud una traición. Si el Partido Reformista hubiera logrado alzarse con la representación de un grupo social económicamente poderoso, podría

haber jugado un papel sustancialmente mayor, similar al que juega, en estos años, la figura de Cambó. Pero, justamente, el P.R. nace de lo que no es exagerado llamar una frustración histórica. La burguesía española, a lo largo del siglo XIX, no sólo no ha sido capaz de poner en pie un sistema político acorde con lo que eran sus principios ideológicos. Tampoco ha logrado convertirse en motor de un cambio económico y social en profundidad. Nada más sintomático a este respecto que el dato, muy aireado entonces y luego, de que las filas del Partido Reformista estaban repletas de «intelectuales», es decir profesores, funcionarios y publicistas. Herederos todos, como Azaña, de una clase fracasada.

La situación de Manuel Azaña dentro de este partido caracterizado por el quiero y no puedo es incómoda. Claro está que profesa una admiración sincera hacia Melquiades Alvarez y otros líderes del P.R., como Gumersindo de Azcárate, muy influyente en su formación intelectual. Esta admiración es el signo de un reconocimiento: Azaña no es el único en concebir la necesidad de una renovación, e incluso de una ruptura con la tradición que le es propia. Esto explica su larga militancia en el P.R., con cuyas líneas generales discrepa en numerosas ocasiones. Por ejemplo, tras la huelga general de 1917, cuando Alvarez rechaza la oferta de participación en el gabinete de «unidad nacional» de Maura. Azaña deja constancia escrita de lo que cree que es un error. Más tarde, con ocasión del acercamiento del P.R. al liberalismo romanonista, su posición está más próxima a la mantenida por Ortega, que no ve con buenos ojos lo que considera una fuente de malentendidos. Además de estas diferencias importantes, pero puntuales y propias de la situación de militancia en una organización política, se da en Azaña un malestar más hondo, relacionado más con su propia situación individual que con la del P.R. en el conjunto de la escena política de aquellos años.

Efectivamente, Azaña ha emprendido durante su estancia en París la elaboración de un ideario propio en el que, a partir del marco proporcionado por el reformismo burgués español, republicano e

institucionista, va a reelaborar los grandes principios del republicanismo francés. Esta construcción teórica no se desarrolla en el vacío. Está íntimamente imbricada en una circunstancia que Azaña percibe como determinante, y que no es otra que la Primera guerra mundial. Azaña advierte que lo que se juega en los frentes de batalla es un cambio sustancial e irreversible. Es bien sabido que sus posiciones son inequívocamente aliadófilas, de tal intensidad incluso que en algún momento suscitan el malestar dentro de las filas del Partido Reformista, aliadófilo también, claro está, pero adscrito al neutralismo del que participa toda la sociedad española. Las causas de esta radicalidad no provienen sólo de que Azaña vea en las circunstancias de los años 1914-1918 una oportunidad para la modernización de España. En la idea de Azaña, el matiz es importante, la convulsión provocada por la Primera guerra está en el origen de un cambio del que su país se va a ver excluido. Se trata del asentamiento definitivo de los sistemas de gobierno democráticos, con la integración, mediante la puesta en marcha de nuevos aparatos del Estado, de las masas en la nación. Azaña, que no es un teórico, estudiará con detalle, en la práctica, la cuestión del ejército nacional. Pero concede la misma importancia a otros asuntos: el sufragio universal, la Hacienda y la función del impuesto, la escuela. En conjunto, forman una propuesta coherente, la de un proyecto de integración nacional global por medio de la construcción o, si se prefiere, reconstrucción del Estado.

Los instrumentos y la estrategia diseñada para este cambio, que Azaña llamará más tarde revolucionario, suponen la existencia de partidos burgueses radicales con implantación y capacidad de convocatoria, la de un partido socialista y un sindicalismo que llamará «modernos», es decir capaces de integrar la lucha de clases dentro del marco de la nación, así como la voluntad de cooperación entre unos y otros, ya sea desde el gobierno común o desde el apoyo negociado en el Parlamento. Este proyecto difícilmente podía lograr un eco sustancial dentro del Partido Reformista. En primer lugar, la propia figura de Melquiades Álvarez, a

pesar de su innegable modernidad, guarda algo de las maneras de la «vieja política», apegado a la intriga palaciega más que al contacto directo con las masas que los textos de Azaña proponen con toda claridad. Además, el P.R. en su conjunto carece de la base social necesaria para emprender un tal camino. Más aún, el momento álgido de ruptura, la huelga de agosto de 1917, el fracaso del intento de Maura y el posterior desencadenamiento de una lucha de clases salvaje demuestran que la propia sociedad española no está dispuesta a ello. Azaña, cuyos escritos muestran ya esa lucidez implacable que más tarde se hará célebre, ve cómo su inteligencia, su energía y su capacidad de acción, de las cuales es muy consciente, se desperdician en ocupaciones secundarias. Candidato por el P.R. en las elecciones de 1918 y en las de 1923, el partido no le presta todo el apoyo que tal vez esperaba. Su disconformidad con la estrategia de acercamiento a Romanones y García Prieto es cada vez mayor, hasta que se llega al punto culminante con el silencio mantenido por el Partido Reformista ante el golpe de Estado de Primo de Rivera. Azaña, que ha aceptado con disciplina una participación fantasmal del P.R. en un gobierno liberal, decide dar por terminado su trabajo en el reformismo.

1923-1931

Durante todos estos años, Azaña se ha mostrado activo en los círculos intelectuales. Secretario del Ateneo, firmante del manifiesto de la Liga de Educación Política, fundador de la Unión Democrática Española, estas múltiples acciones desembocan en la fundación de la revista *La Pluma*, en 1920, y en el acceso a la dirección de *España* en 1922. *La Pluma*, en cuya redacción colabora Cipriano de Rivas Cherif, mantendrá un tono más estrictamente intelectual, e incluso literario, sin abdicar por ello de la voluntad de liberalismo político. *España*, tras el golpe de Estado, se enfrentará una y otra vez con la censura gubernamental. Ambas tendrán que cerrar, la primera en 1923, la segunda en 1924. Poco después,

Azaña, con la colaboración de su futuro cuñado, intentará difundir unos folletos clandestinos, entre los que se encuentra *Apelación a la República*. El intento se resume en un fiasco. A finales de 1924, Azaña se encuentra por tanto en la siguiente situación personal: el Ateneo, centro de relaciones personales y políticas, había sido clausurado; las dos plataformas periodísticas a partir de las cuales podía intervenir en la actividad pública, cerradas; los más de diez años de trabajo en el Partido Reformista, tirados por la borda; y el último intento por avanzar una propuesta en contra de la Dictadura no parece haber trascendido ni siquiera a algunos de los más íntimos amigos. Nada tiene de extraño que el año 1925 marque una profunda crisis personal.

Se ha hablado y escrito mucho acerca de la amargura, el orgullo herido, el resentimiento de Manuel Azaña. Más importante que todo eso, me parece, para la comprensión del personaje, la melancolía que se desprende de los textos de estos años y que no dejará de estar presente nunca en su expresión, ni siquiera en los momentos de mayor optimismo, de mayor fervor. Aventuraré una hipótesis: si los textos y los discursos sobre la Guerra civil contienen, además de tanta lucidez, una extraña capacidad de conmover al lector, es porque la herida de la que hablan no está provocada por los hechos que cuentan. Estos vuelven a abrir una herida íntima previa, nunca cicatrizada del todo. En el dolor antiguo que renuevan, las palabras encuentran una fuente ya aquilatada, muy pura, de consuelo y de compasión. Más hipotético aún es situar esta quiebra en los años que siguen al golpe de Estado de Primo de Rivera, pero es indudable que aquí se manifiesta un punto extremo en su biografía intelectual, política e incluso sentimental. Azaña está ahora solo como jamás lo había estado hasta entonces. En su análisis, la dictadura supone la precipitación de una crisis esperada y de ahí que inicie de inmediato una maniobra de propaganda -la difusión de *Apelación a la República*- con vistas a su final, pero el grado de consenso del que goza otorga al nuevo régimen una capacidad de maniobra nada desdeñable. La indiferencia,

cuando no la alegría con que los españoles acogieron el golpe de Estado pone en cuestión todo el trabajo llevado a cabo desde 1912. No en cuanto a la ideología, claro está. Azaña no varía en sus convicciones democráticas, ni, como se verá en su estrategia política, sino en la forma en que deben ahora situarse ésta, y él mismo, personalmente, ante la herencia del liberalismo. La primera etapa de esta mutación es la adscripción al republicanism: una monarquía que acepta un golpe de Estado se condena a sí misma. La segunda vendrá constituida por una larga reflexión acerca de la historia española en la que Azaña emprende, por medio de textos literarios inspirados en su propia biografía (*El jardín de los frailes*, *Fresdeval*, *La Corona*) y también trabajos históricos (los escritos sobre Juan Valera, *Cuatro generaciones del Ateneo*), una revisión crítica de la trayectoria liberal española. En este análisis, la dictadura de Primo de Rivera culmina la derrota en toda regla de esta opción, cuya debilidad estructural ha conducido al desperdicio de la potencialidad revolucionaria manifestada en el surgimiento del nacionalismo español con la Guerra de la Independencia. Lo que Azaña le reprocha al liberalismo es no haber confiado, e incluso haber tenido miedo a ese posible aliado, para acabar en los brazos de quienes eran sus enemigos verdaderos: el silencio del reformismo ante Primo equivale a una caricatura del recibimiento alborozado de Fernando VII.

Los textos políticos de estos años proponen, por su parte, una estrategia coherente con este análisis. Por una parte, la organización de un frente antimonárquico de la mayor amplitud posible, que incluiría desde los ex-monárquicos hasta el partido socialista, con la inclusión de todo el espectro republicano y las fuerzas nacionalistas, en particular las catalanas. Por otra, un programa de gobierno reformista y moderado, tanto en su expresión como en sus objetivos: laicismo del Estado, intervención del Estado en educación, sanidad, precios y vivienda, política social, redistribución de la riqueza por medio de la Hacienda pública con un a priori de equilibrio presupuestario, reforma agraria, reducción de los gastos de

guerra y modernización del Ejército para hacer de él un instrumento de defensa nacional, un anticlericalismo mucho más preventivo que militante y, finalmente, la concesión pactada de la autonomía a Cataluña, con el fin de encontrar una vía pacífica a otro de los problemas a los que el liberalismo había sido incapaz de hallar una solución. Azaña nunca gustó de comprometerse con propuestas demasiado concretas, y los programas de estos años, y los posteriores de Acción e incluso de Izquierda Republicana corroboran esta concepción pragmática de la acción política. Las líneas generales, sin embargo, sí están claras, incluso en sus ambigüedades. La fundamental va referida a los agentes que, desde el gobierno, deberán llevarlas a la práctica. ¿Son éstos los mismos que participan en el frente antimonárquico, o es más bien una coalición de republicanos, socialistas y catalanes liberales? Lo evidente es que sin la colaboración de estos dos últimos grupos la estrategia pierde su consistencia. Como ya se habrá comprendido, la colaboración de los socialistas no es simplemente coyuntural. De ella depende la integración en la nación de la clase trabajadora, una tarea ya cumplida en los demás países europeos con la Primera Guerra y que, aquí, sigue pendiente. En cuanto a los catalanes, su apoyo abre la vía a la solución de otro problema nacional y asegura de paso la colaboración de una parte no desdeñable de la clase media.

Clase trabajadora, clases medias... ésta es la base social en la que se apoya su proyecto de reforma, el pueblo que Azaña invocará en los discursos de los años treinta. Ahora bien, no se debería ver en ese término una metáfora inocua para una propuesta política de otra índole. El pueblo al que Azaña dirige su palabra es también el pueblo desdeñado o, mejor, temido por los liberales. La traición de éstos ha consistido en apartarlo del proyecto de construcción de la nación. El pueblo español ha quedado así -y esto debería ser entendido en su literalidad- apartado, marginado de la historia. Puro objeto de inspiración para el artista romántico que percibe en él una verdad atemporal, de orden divino. Esta idea del pueblo español viene a constituir la se-

gunda parte de la reflexión histórica de estos años, inseparable de la realizada acerca de la ejecutoria liberal. Hay en Azaña una voluntad muy clara, perfectamente consciente, de reanudar el hilo de esa historia interrumpida en el siglo XIX. Su prosa es tal vez la mejor muestra de cómo en la investigación de lo español ahistórico (ahistórico a la fuerza) Azaña arriesga sin segundas intenciones un compromiso personal. La apuesta es tanto más fuerte cuanto que no hay misticismo alguno en el que tomar apoyo. Azaña carece de fe en lo popular. En el siglo XX, la voz del pueblo tan sólo expresa desconfianza, pesimismo, odio. Rezuma negatividad. La propuesta de Azaña consiste en ofrecerle a este pueblo ensimismado un marco político de actuación.

Seguramente es esta ambivalencia uno de los aspectos más fascinantes del personaje. Por un lado, se compromete en una muy honda investigación personal y estética de lo español: son pocos los escritores españoles contemporáneos en los que se advierte con tanta claridad el recuerdo vivo de un castellano previo a lo literario. Por otro, se da en él la conciencia clarísima de que nada puede fundarse en esa materia. La desesperación ante lo español refuerza la confianza en una propuesta política de orden racional y universal, directamente inspirada de la tradición y la experiencia francesa. De ahí que uno de los escritores y políticos que más han profundizado en la identidad española sea también el que más apego demuestre a lo francés. En rigor, se debería hablar de amor a Francia, un amor de tal intensidad que induce a la ceguera: ceguera ante la realidad francesa durante la Primera Guerra Mundial, que se trasluce en los *Estudios de política francesa*, y ceguera cuando, en 1940, declare que el espíritu público en Francia está aún mejor preparado que en 1914 ante la proximidad de la guerra. La ceguera ante Francia es el reverso del deslumbramiento ante un sistema político que hace del ejercicio de la razón condición previa y, al mismo tiempo, instrumento privilegiado.

No es casualidad que el primer nombre del grupo fundado por Azaña en 1925 fuera Acción Política. Hacer política es,

en efecto, situarse en ese espacio en el que los individuos, ciudadanos, dirimen sus intereses en función de criterios abstractos, racionalizados. El grupo pasará a llamarse luego Acción Republicana, pero no hay que ver en este cambio de nombre una simple consecuencia de las posiciones de Azaña ante la dictadura de Primo de Rivera; la República es también el único régimen que permite el juego político, el acceso de los españoles a la ciudadanía y, en el fondo, a la *política*.

1931-1936

Acción Republicana no se constituye como partido político hasta 1931, pero, como grupo, integra la Alianza Republicana junto con los radicales de Lerroux y, más tarde, los radical-socialistas de Marcelino Domingo. Es el primer paso para la formación de ese frente antimonárquico preconizado por Azaña casi inmediatamente después del golpe de Estado de Primo de Rivera y que conducirá, con el Pacto de San Sebastián, a la formación del Gobierno Provisional integrado por republicanos, socialistas, catalanes y ex-monárquicos. La posición de Azaña es, como de costumbre, algo incómoda porque, si bien rechaza cualquier compromiso con quienes preconizan una salida pactada a la situación, entre ellos su antiguo jefe Melquiades Álvarez, tampoco confía en una ruptura en la que el recurso clásico al Ejército iría apoyado por una huelga general. El fracaso de la sublevación de Jaca y de la huelga convocada en diciembre de 1930 justifican su escepticismo. Azaña se esconde en Madrid hasta que las elecciones municipales del 14 de abril de 1931, convertidas en un plebiscito por la oposición antimonárquica, desembocan en la proclamación de la Segunda República española.

Así como el aparato político alfonsino pareció desvanecerse en el aire el 13 de septiembre de 1923, ahora se han esfumado la monarquía y los apoyos sociales con los que contaba. Azaña sabe que tras este cambio brusco de escenario, tan propiamente español, los problemas subsisten íntegros. Su actitud va a ser la de ganar todo el tiempo posible para rea-

lizar cambios en profundidad. El mejor ejemplo lo constituye el amplio capítulo de reformas que lleva a cabo como ministro de la Guerra, un puesto que, como es sabido, no abandonará cuando sea elegido presidente del Consejo de ministros. Las reformas militares de Azaña se basan en las teorías expuestas en su libro *Estudios de política francesa La política militar*, que data de 1918. Defendía allí el modelo de ejército nacional como la fórmula más adecuada de organización de las fuerzas armadas en democracia. La puesta en práctica de este proyecto se realiza según tres grandes líneas. Primera, la subordinación de los mandos militares al poder civil, con la derogación de la famosa Ley de jurisdicciones, la supresión del cargo de capitán general y una reforma en profundidad de la jurisdicción militar. Segunda, la articulación del Ejército con la sociedad civil, con la reestructuración de las escalas de Oficiales y Suboficiales. Tercera, la adecuación de las Fuerzas Armadas a las necesidades reales, con el «Decreto de retiros» (de 25 de abril de 1931, publicado por tanto nueve días después de proclamada la República) por el que se intentaba reducir un exceso de oficiales y apartar a quienes no estuvieran conformes con la nueva situación. Este intento de modernización del Ejército se trasluce también en el interés de Azaña en la aviación y en la creación del Consorcio de Industrias Militares que sin duda lesionó intereses creados. El programa se completaba con la revisión de los ascensos por méritos en campaña otorgados en años anteriores. Las reformas de Azaña constituyen un conjunto de medidas coherente y muy meditado para la adecuación del Ejército español a una situación democrática. Tropiezan con una falta de dotación presupuestaria seria, que impide llevar a cabo y a veces incluso iniciar proyectos de modernización, y, también, con una ausencia dramática de personal de confianza.

Azaña va a intentar seguir una línea similar en cuanto a la política general: acelerar las reformas para ganarse el apoyo de las clases medias, de los trabajadores y de los sectores izquierdistas del catalanismo. La estrategia se basa en apu-

rar al máximo apoyo parlamentario posible, es decir un gobierno de amplio espectro similar al que compone el Gobierno provisional, pero esta mayoría se va erosionando rápidamente por la derecha. Primero son Maura y Alcalá Zamora los que se retiran del gobierno después de que Azaña emplazase a los socialistas a apoyar una política religiosa más moderada de la que ellos proponían, pero inaceptable para el P.D.L. Después, en la crisis de gobierno de diciembre del 31, son los radicales los que abandonan la responsabilidad de gobierno. En esta salida de los radicales hay una buena parte de oportunismo: Lerroux, o tal vez sus consejeros, prefieren esperar a que les llegue el turno en condiciones más favorables. Azaña se muestra dispuesto, entonces y más tarde, a un gobierno republicano sin participación de los socialistas, pero cada vez más se encuentra necesitado del apoyo de éstos frente a un radicalismo que, fuera del gobierno, tiende a inclinarse a posiciones progresivamente más derechistas.

Para explicar esta opción no basta con aducir la desconfianza que desde antiguo sentía Azaña hacia el republicanismo tradicional y más en particular hacia Lerroux. Hay que tener en cuenta, primero, la «intransigencia» que es producto de su experiencia en el Partido Reformista y su lectura de la tradición liberal. No es que Azaña desconfíe de los pactos con la derecha; duda de la capacidad de la derecha española para articular una propuesta política en democracia. Un solo ejemplo de este recelo: Maura, ministro de la Gobernación, venía preconizando la necesidad de una ley especial en defensa de la democracia; Azaña la considera entonces innecesaria pero cuando Maura sale del gobierno, en octubre del 31, toma la iniciativa de promulgar la Ley de Defensa de la República. Por otro lado, el proyecto azañista de integración nacional exige la colaboración de los socialistas en el gobierno, su participación en una reforma que demuestre la capacidad del nuevo marco político para dar respuesta a los problemas suscitados desde mucho antes. Es en esto donde Azaña va a tropezar con un nuevo obstáculo a su política moderada. La República, en la

propuesta azañista, no sólo pretende modernizar unas estructuras políticas arcaicas. También quiere que este marco político constituya un instrumento de renovación en profundidad de la sociedad española. Es esto lo que Azaña denomina en sus discursos capacidad revolucionaria de la República. Lo que se va a producir es muy distinto a lo esperado. La política azañista dinamiza el tejido social y precipita a un tiempo una toma de conciencia de clase por parte de sectores de la población hasta entonces relativamente ajenos a esta dimensión de su vida colectiva.

Azaña aprovecha la frustrada intentona del general Sanjurjo, en agosto del 32, para acelerar los debates parlamentarios y aprobar la Ley de Reforma Agraria y el Estatuto de Cataluña. En esta última cuestión Azaña arriesga su prestigio personal y la unidad de la mayoría parlamentaria que respalda la labor de su Gobierno. Sí bien la promulgación del Estatuto parece resolver el problema político, otro aspecto de fondo del asunto, que es el de la relación entre la burguesía catalana progresista y el sindicalismo revolucionario, permanece intacto. También se ha hablado hasta la saciedad de la insuficiencia de la reforma agraria emprendida durante el bienio reformista. Las anotaciones de las *Memorias* demuestran que Azaña no desconocía la dimensión del problema, pero la dificultad reside en los términos mismos en que se plantea. ¿Es concebible que un régimen parlamentario lleve a cabo una reforma agraria como la que parecía ser necesaria para subsanar las dramáticas desigualdades y neutralizar de paso las tendencias, más que centrífugas, disolventes, del anarquismo? Ante éste el gobierno Azaña adopta una posición de firmeza, que no duda en echar mano del Ejército para reprimir los múltiples brotes de rebelión. Azaña intenta compensar esta política de mano dura con medidas izquierdistas, en particular anticlericales, pero es evidente que la Segunda República mantiene así, muy viva, la tradición de intervención militar en la vida civil.

El recurso al Ejército plantea con crudeza otro grave problema de la Segunda

República: los estrechos límites de maniobra que dejaban unos aparatos estatales anticuados o de lealtad dudosa. En Casas Viejas cristalizan buena parte de todas estas dificultades: una sublevación anarquista de pretensiones revolucionarias, la represión sangrienta de un grupo de Guardias civiles que actúan por su cuenta, la posterior utilización del episodio por las derechas y, en el Parlamento, por los radicales. A partir de aquí el gobierno Azaña pierde buena parte de su energía y, tras la obstrucción parlamentaria radical, sucumbe en septiembre de 1933 a una intriga palaciega en la que participan Lerroux y Alcalá Zamora. En las elecciones de noviembre de 1933, Azaña intenta presentar una candidatura unitaria republicano-socialista, pero se estrella con la oposición socialista a una nueva coalición: la tradición «pablista» de no colaboración con los partidos burgueses rebrota ahora con fuerza desde el reformismo radical encabezado por Largo Caballero, que intenta responder así a las demandas de unos grupos que se inician en la lucha de clases y a la competencia que la U.G.T. sufre desde el sindicalismo anarquista.

Tras la pérdida, ya prevista, de las elecciones, Azaña emprende la recomposición de las fuerzas de izquierda cuyo primer paso va a ser la unificación en un solo partido, Izquierda Republicana, de las organizaciones burguesas reformistas. Al mismo tiempo, tomando pie en la creciente desintegración del radicalismo ante el empuje de unas derechas reaccionarias, y en el desmantelamiento de la obra legislativa del bienio anterior, Azaña radicaliza sus posiciones y llega a sugerir la posibilidad de una ruptura violenta del pacto constitucional. Más que una adhesión a las posiciones de fuerza preconizadas desde las filas catalanas y socialistas, que Azaña condena, esto parece responder a un doble propósito: delimitar con claridad los límites de una política de extrema derecha y neutralizar en algo la apelación a la violencia lanzada desde la izquierda. Azaña, que se encuentra en Barcelona en octubre de 1934, es detenido y juzgado por su presunta participación en la subversión. Con esto logra una inmensa popularidad, que aprovecha, una vez ab-

suelto, para dinamizar el proceso de formación del Frente Popular. Azaña, que sin duda es el motor principal de esta nueva estrategia de acceso al poder de la izquierda, concibe éste como una simple coalición electoral. La inclusión del Partido Comunista, impuesta por Largo Caballero y aceptada a regañadientes por Azaña, no varía ese planteamiento, confirmado tras la victoria en las elecciones de febrero de 1936. En medio de un desbarajuste del aparato estatal que preludía uno mucho mayor ocurrido meses más tarde, Azaña forma un gobierno republicano que emprende con rapidez la puesta en práctica del programa electoral. Éste da la medida de la conciencia que Azaña tiene de los cambios ocurridos desde 1931. No se limita a proponer la restauración de un estado de cosas previo a la etapa de gobierno anterior -amnistía para los encarcelados en 1934, puesta en vigor del Estatuto de Cataluña-, sino que propone una serie de medidas que, en su conjunto, conforman una suerte de «new deal».

Azaña, y con él el conjunto de fuerzas políticas que forman el Frente Popular, se van a enfrentar ahora a quien, parecen suponer, es el último obstáculo político a su tarea de gobierno: el presidente de la República Alcalá Zamora. La relación entre Azaña y Alcalá Zamora, muy tensa ya en 1933, se ha vuelto ahora insostenible. Se llega a hablar incluso de la posibilidad de que el Presidente participe en un golpe de fuerza contra el gobierno, algo dudoso si se tienen en cuenta las posiciones del Presidente desde el año 33. Azaña, además, aspira a ser elegido presidente de la República. No deja de ver los inconvenientes que tiene una retirada suya de la escena política activa, pero su plan consiste en dirigir el inmenso apoyo personal de que goza hacia la más alta institución republicana, como una garantía de estabilidad del régimen. Para sacar adelante el proyecto, se fuerza el texto constitucional y también las opiniones en contra de la maniobra, Azaña es elegido presidente el 10 de mayo de 1936 e inmediatamente encarga la formación del nuevo gobierno a Prieto, como si hubiera pensado en que su acceso a la presidencia facilitaría la participación de

los socialistas en el gobierno.

Tras la negativa del ala caballerista es el republicano Santiago Casares quien asume la presidencia del Gobierno. Azaña, a partir de aquí, se encierra en los límites estrictos diseñados por el texto constitucional para el presidente de la República. Conoce bien las contradicciones de la mayoría parlamentaria que apoya al gobierno, seguramente más importantes aún que las de la mayoría gubernamental del bienio reformista, y está al tanto de los rumores, las denuncias de maniobras golpistas y, claro está, de la violencia que se adueña de la sociedad española. Pero no sólo rechaza las insinuaciones que se le hacen acerca de la posibilidad de una «dictadura» republicana, lo cual era previsible. También parece poner todo su empeño en mostrar ante la clase política y la opinión pública lo que debe ser un jefe de Estado democrático. El golpe de Estado del mes de julio pone punto final a este período de relativo retiro. Tras la dimisión de Casares, Martínez Barrio intenta negociar con los rebeldes. Las conversaciones fracasan, como fracasa también, de nuevo, la oferta al P.S.O.E. para que participe en el gobierno. Es José Giral, amigo personal de Azaña, quien, como presidente del Gobierno, dará las órdenes para que se distribuyan armas entre las fuerzas políticas y sindicales, ya colapsado el aparato del Estado. Para Azaña, el experimento democrático está liquidado.

El proyecto democrático, integrador, nacional de la Segunda República, que había sido acogido con un entusiasmo popular desbordado en abril de 1931, apenas encuentra, algo más de cinco años después, unos cuantos defensores. La derecha, en plena crisis de representación, confía ahora en un movimiento militar de carácter corporativista. La clase media se ha fracturado y sus lealtades políticas están muy lejos de dirigirse al Estado democrático, en el que no se reconoce. Los nacionalistas ven en el golpe de Estado una ocasión de satisfacer sus particulares sentimientos patrióticos y las organizaciones de trabajadores inician una revolución sindicalista que fracasará pronto. Azaña pasa por uno de sus momentos más amargos, más tristes, cuando

una masa enfurecida, una parte de ese pueblo español al que él había convocado en sus discursos para una obra de pacificación y de progreso, asalta la Cárcel Modelo de Madrid y asesina a los presos, entre ellos a Melquiades Álvarez sospechoso de colaborar con los rebeldes. Sin duda se le puede reprochar a Azaña su falta de tacto, su soberbia, su fe ciega en la palabra y en la razón que le llevó a despreciar las fuerzas de los enemigos de la República y, también, el trabajo político cotidiano con su propio partido y con otras organizaciones. Sin embargo, resulta difícil negar que lo que se dirimía en julio del 36 era un pleito entre españoles cuyos términos la política azañista no hizo más que intentar encauzar por vías pacíficas. Sin duda Azaña fue responsable de una acción que agudizó unas tensiones y creó otras nuevas. Pero la democracia consistía, según Azaña, en eso.

1936-1940

La Constitución de 1931 otorgaba al presidente de la República una serie de competencias que, aunque reducidas, le concedían un cierto margen de maniobra ante el consejo de Ministros. Esta capacidad mengua considerablemente en tiempos de guerra, por la dificultad práctica de reunir al Parlamento y por la simple presión psicológica ejercida por las cir-

cunstancias. Azaña intentará utilizarla, y de hecho lo hará, en alguna ocasión, en particular para propiciar la caída de Largo Caballero. En otras, su única arma será la amenaza de dimisión, como cuando Largo Caballero le impone un gobierno con participación de la C.N.T. o Negrín fuerza la salida de Prieto del ministerio de Defensa. No la cumplirá, sin embargo, hasta el final. Por un elemental sentido de la responsabilidad, nada fácil en quien encarnaba, ya sin fe, la máxima representación de un régimen democrático atacado desde fuera y violado, en sus reglas más elementales, desde las filas de quienes decían defenderlo. Y también porque hasta el último momento pensó que su puesto le facilitaba la defensa de unos principios humanitarios.

La actuación política de Azaña durante la guerra es ininteligible sin comprender bien que, para él, la democracia estaba acabada en España a partir del 18 de julio del 36. Las gestiones internacionales que realiza (a veces, como cuando envía a Besteiro a Londres, pasando por encima del jefe del Gobierno) tienen por objetivo más el evitar sufrimientos y destrucciones que recuperar un régimen fenecido. Eso mismo es lo que le lleva a desear la neutralidad de España en la Segunda guerra mundial, y a presentar su dimisión, ya en el exilio, en cuanto Francia e Inglaterra reconocen el gobierno de Burgos. Sin duda Azaña soportaba mal la idea de continuar como Presidente de un Estado sin territorio, pero lo que parece buscar, con toda conciencia, es desautorizar a Negrín en su política de resistencia a todo trance. Porque, además de considerar que la implantación de la democracia en la España de 1939 era una perfecta utopía, Azaña empezó a dar por perdida la guerra en septiembre de 1936, es decir en cuanto se puso en marcha el Comité de No Intervención. Nunca propuso una negociación directa con quienes eran los directos responsables de la catástrofe, pero sí, en cambio, preconizó fórmulas de pacificación con la mediación de una potencia extranjera. Estas no prosperaron, y se enfrentaron siempre, entre otros muchos obstáculos, con la oposición de Negrín a cualquier salida de compromiso. Sin contar con que la elección de Negrín para

presidente de Gobierno indicaba una voluntad de no comprometerse en las disputas internas del P.S.O.E. y la U.G.T. , Azaña pensó en un primer momento que iba a hallar en Negrín un interlocutor más abierto a sus propias tesis de lo que había sido Largo Caballero. No fue así, y el presidente de la República se encontró cada vez más aislado y más en desacuerdo con el jefe de gobierno que él mismo había elegido. Las desavenencias, referidas al significado mismo de la Guerra civil, se expresaron veladamente en el discurso que Azaña pronunció en Barcelona el 18 de julio de 1938. Este, junto con los otros tres pronunciados en guerra, indicaba cuál era la preocupación fundamental del Azaña de estos últimos años: la necesidad de fundar de nueva planta la convivencia entre españoles, una vez que el proyecto democrático, en tan sólo cinco años, se había alienado la lealtad de una gran mayoría de españoles.

José María Marco

**FRANCISCO
LARGO CABALLERO
ESBOZO DE UNA BIOGRAFÍA
POLÍTICA**

Julio Aróstegui
(Universidad Complutense de Madrid)

Francisco Largo Caballero es, seguramente, el líder obrero más representativo en la España del siglo XX. La afirmación

puede ser tenida, suponemos, por una palmaria exageración. En primer lugar, podría argumentarse que se preteriza a quien, precisamente, fue el inspirador de la conversión de Caballero a la vida sindical y política, es decir, Pablo Iglesias, la figura, por lo demás, que sí es tenida por el primer dirigente en importancia en la historia del obrerismo español. Nuestra observación puede ser tenida también por una injustificada preterición de otros grandes dirigentes: Seguí o Pestaña, Besteiro, Peiró, José Díaz, Pasionaria... A este propósito, tal vez, no estaría aquí fuera de lugar aquel juicioso aserto de que toda afirmación general es falsa, incluida ésta.

No creemos, sin embargo, en la total impertinencia del comienzo de estas breves notas. Largo Caballero es, en efecto, lo dijo Rodolfo Llopis en su elogio fúnebre en 1946, el dirigente que resultaba ser entonces «el hombre más representativo de su clase». Y ésa es la cuestión: Caballero, nacido en 1869 en Madrid y muerto en el exilio en 1946 en París, es el dirigente que mejor personifica la trayectoria del obrerismo español durante la primera mitad del siglo XX. Las virtudes y los defectos de una clase obrera que aún no pertenecía a ese modelo de proletariado industrial al que se referían los escritos de Marx, que era aquella mezcla de intuiciones y miserias que describieron bien, en los años treinta de nuestro siglo, ciertos observadores de los problemas españoles, errados en otras apreciaciones pero certeros a señalar esa sensación de inmadurez que producían las acciones de las organizaciones obreras de entonces. Hombres como Gerald Brenan o Franz Borkenau.

Si líderes o dirigentes como Anselmo Lorenzo o Pablo Iglesias fueron modelos arquetípicos de la primera movilización del proletariado español, la que nació con la fundación aquí de la Iª Internacional, fueron Caballero, Peiró, Besteiro o Pestaña, los representantes de una segunda generación, la que nace a la vida militante precisamente cuando se funda la IIª Internacional y la que representa la última gran generación de dirigentes antes del nacimiento de un nuevo proletariado industrial en los años sesenta del siglo.

Ningún otro dirigente cumplió el importante papel histórico que Largo Caballero. Por lo pronto, ninguno, desde luego, llegó a presidir un Consejo de Ministros del gobierno español; ninguno -a excepción de Iglesias- permaneció tanto tiempo al frente de un máximo cargo sindical; ninguno fue, como Caballero, durante prácticamente veinte años, secretario general de una central sindical, en este caso de la Unión General de Trabajadores, que bajo el secretariado de Caballero llegó a los momentos más brillantes de su historia en los años treinta, mientras fue en varias ocasiones Presidente y Vicepresidente del partido hermano, el P.S.O.E.

No se trata de oscurecer tampoco, en todo caso, el hecho de que Francisco Largo Caballero es también uno de los dirigentes más problemáticos del socialismo español, el más polémico de todos. Se acostumbra a señalar que Caballero fue el fautor de una *radicalización* de las posiciones del sindicalismo y del obrerismo en general en la II República, radicalización a la que se tiene por muy directamente implicada en los antecedentes de otra guerra interna en el socialismo, como pensaba Salvador de Madariaga.

Paradójicamente, por lo demás, otra de las grandes dimensiones históricas de Caballero pasa por la consideración en que se le tiene también de ser el promotor de una colaboración de las organizaciones socialistas con la dictadura de Primo de Rivera, lo que contribuyó, sin duda, a la mayor estabilidad de ésta. Suele olvidarse, entre otras cosas, que fue el propio Caballero el que acabó promoviendo el fin de aquella colaboración, frente a voces como la de Besteiro que abogaban por su continuación.

Caballero dirigió la política sindical ugetista entre 1918 y 1937, imprimiendo una impronta irreversible en el sindicato socialista, haciendo de él un instrumento sindical y político como nunca antes había tenido el obrerismo español. Sin embargo, la política caballerista y sus contradicciones llevaron también a la central y al socialismo español en su conjunto a una profunda crisis cuya etapa final, poco conocida, tuvo lugar en plena Guerra civil y cuyos resultados negativos no se

saldarán sino una década después.

El Largo Caballero del exilio es aún menos conocido, pero sobre ello está a punto de aparecer una publicación nuestra, en una nueva colección auspiciada por la Fundación Largo Caballero. En efecto, Caballero atravesó una terrible odisea personal desde su salida de España a comienzos de 1939, pero tuvo aún un breve y brillante episodio de vida política a partir de su vuelta del destierro en un campo nazi en Alemania, en la primavera de 1945, hasta su muerte en marzo de 1946. Ese lapso lo dedicó a hacer una activa política antifranquista, adoptando la posición que pretendía encontrar una solución para la eliminación de Franco mediante la fórmula de *transición y plebiscito*. En esta etapa, además, en pleno acuerdo y estrecha colaboración con Indalecio Prieto. Los dos viejos enemigos acabaron entendiendo sin dificultad que la solución para el futuro de España pasaba por una inexcusable unión del exilio. El patriotismo pudo en ellos más que cualquier viejo motivo de querrela. Y para Caballero fue el momento, incluso, de olvidar su gran querrela con los comunistas estableciendo que ninguna fuerza antifascista podía ser marginada en la liberación española del franquismo. Ello le costó incomprendimientos.

Pero, de otro lado, Caballero pertenece a una especie de dirigente obrero histórico que no resulta insólita tampoco en España. La de aquellos hombres de intuición y capacidad organizativa antes que diseñadores de grandes estrategias de clase, si bien esta segunda cualidad no estuvo enteramente ausente en la trayectoria caballerista. Ahora bien, la más importante característica en la trayectoria de Caballero que refleja una cierta constante en las condiciones del liderazgo obrero en la época clásica del obrerismo en España -1868-1939- es su coincidencia con otros de los más grandes dirigentes sindicales españoles en haber mostrado una poderosa vocación política. Pero nadie como Caballero aunó en su biografía estas dos actividades. Sindicalismo y política se entrecruzan en la vida de Caballero hasta hacer de ella una senda compleja y, a veces, incluso, contradictoria.

En la historia del movimiento obrero

español del siglo XX el *caballerismo*, en definitiva, aparece como una, sino la más destacada, de las corrientes tácticas que se preconizaron. Pero sería no hacer justicia alguna a su trascendencia el no observar que más allá de las decisiones tácticas el caballerismo fue una manera completa de entender la emancipación del proletariado. El caballerismo fue, tal vez, la última visión del obrerismo cuyo horizonte fue todavía la *emancipación*. En la Guerra civil de 1936-1939 significó una concreta política de guerra para la República en la que subyacían unas concepciones ya maduras en el sumario pensamiento de Caballero acerca de las alianzas de clase que convenían al proletariado y las tácticas de las organizaciones de él que, en consecuencia, era preciso adoptar. Esas tácticas pasaron entonces por la unidad de acción entre socialistas y anarcosindicalistas y pudieron tener en algún momento -o al menos de ello se acusó a los sindicatos- el sentido de una preeminencia del sindicalismo frente a los grupos políticos. En lo que a Caballero respecta esa visión era inexacta, pero no puede perderse de vista que el proyecto político de Caballero en los años treinta, incluida la etapa de la Guerra civil, arrastró siempre el lastre de contar con el sindicato pero no con el partido socialista.

Sindicalmente hablando, pues, el Largo Caballero de la Guerra civil significa el final de una trayectoria de casi medio siglo. Sabemos que aún existió *otro* Largo Caballero: el del exilio, pero ése es, sobre todo, como lo fueron todos los demás ilustres exiliados, un líder político no sindical. En el exilio se podía hacer política, difícilmente sindicalismo.

El problema de la caracterización histórica del significado de nuestro dirigente ha sido casi siempre planteado con insuficiencia puesto que rara vez se ha intentado una interpretación de este tipo global que propugnamos, incluyendo *todas* las etapas que la actividad del dirigente atravesó. Lo común ha sido analizar en cada caso únicamente algunas coyunturas bien precisas, especialmente las de la dictadura de Primo de Rivera, el quinquenio republicano de preguerra -en el que se ubica el episodio más tópico de la trayectoria de Largo Caballero, el de su *radicalización*-

o el de la actuación durante la guerra misma. Por supuesto, no puede ignorarse la importancia de los estudios sobre Caballero de P. Preston, S. Juliá, A. de Blas, o menos directamente de Bizcarrondo, Andrés Gallego o Contreras, además de las hagiografías, como las de Araquistáin, o los denuestos, como los de Gabriel Mario de Coca, en la propia época. Pese a todo ello, aquella incardinación e interpretación global en el panorama del sindicalismo español del siglo XX de la figura y la obra de caballero creemos que necesitan aún muchas matizaciones. Nuestra contribución aquí, como es natural -en espera de que fructifiquen estudios más amplios- no puede intentar más que aducir algunos elementos para la construcción de esa imagen íntegra.

CABALLERO Y EL SINDICALISMO DEL SIGLO XX

Caballero ingresó en la U.G.T. en el año 1890, a los veintiuno de edad, formó casi de inmediato parte del Comité Nacional y desde 1908 desempeña ininterrumpidamente cargos en la central, a los que ya había optado con anterioridad. Desde 1918 a 1937 Largo Caballero fue secretario general, como dijimos, de la central, con alguna esporádica interrupción en función de las luchas internas. No es preciso repetir ahora que se trata de veinte años esenciales en la vida del sindicato. El secretariado de Caballero terminó, no obstante, tras atravesar la crisis más grave sufrida por la central, entre mayo y diciembre de 1937, con una ruptura real en el seno de la organización. De manera absoluta esa crisis no se cerraría sino cerca de quince años después, pero la significación de ella que ahora interesa es doble: como culminación final de una serie de tensiones que el sindicalismo socialista venía viviendo desde muchos años antes; y, por otra parte, como el práctico fin del caballerismo.

Con el liderazgo de Caballero la U.G.T. convivió con la dictadura de Primo de Rivera y ensayó una experiencia corporativista, fue pieza esencial en el cambio de rumbo del país que supuso la marcha ha-

cia la «República social» en connivencia y alianza desde luego con las burguesías progresistas, intentó la vía insurreccional para evitar un cambio decisivo en la correlación de las fuerzas sociales a mediados de la década de los treinta y, en fin, fue de nuevo el eje de un intento de gran alianza de clases para derrotar al fascismo una vez que el levantamiento en armas de las clases dominantes tradicionales trajo de nuevo una amenaza, esta vez trágica, de cortar toda posible evolución hacia los ideales «sociales» que representa el «organizacionismo» caballerista.

Pero los esfuerzos por la unidad del proletariado y la alianza entre clases amenazadas acabaron en una nueva y feroz discordia dentro de las propias organizaciones de la clase obrera. El proyecto social unitarista de Caballero se mostró irrealizable y él no quiso plegarse a la evidencia de la fragmentación del proletariado español y de la preeminencia que la Guerra civil y las condiciones internacionales habían facilitado a fuerzas como el comunismo. En esa posición transcurrieron siete largos años, entre 1937 y 1945, plagados de durísimas experiencias, que trajeron de nuevo, durante unos cortos meses, por desgracia, a un Caballero lleno de pragmatismo, sentido de la unidad e intuición política y de clase.

El tipo de acción dirigente, de pensamientos y de decisiones, que conformaron la experiencia de este hombre cuya trayectoria pública intentamos analizar, y de sus seguidores más inmediatos, el carácter de la decisiva influencia que sobre las trayectorias sociales y personales de otros muchos individuos tuvieron aquellos pensamientos y decisiones, constituyen una de las expresiones más cabales de una clase obrera como la española del período de entreguerras -aproximadamente entre 1917 y 1937, pasando por la inexperiencia de una Guerra civil uno de cuyos bandos es, precisamente, el proletariado y sus aliados- una clase obrera en profunda transformación desde las viejas formas de los «oficios», hacia las características de un moderno proletariado urbano y en el caso campesino hacia las manifestaciones asociativas de masas, pero sin llegar nunca, antes del final del período que

comentamos a poseer las características de un proletariado industrial moderno. La otra manifestación igualmente cabal fue el sindicalismo de impronta anarquista.

La historia del sindicalismo español en la primera mitad del siglo XX no es en modo alguno desligable de la propia evolución de las formas de organización de la producción. Y esa evolución aparece dispareja y entrecortada para el conjunto del país, según se ha repetido muchas veces. Si el caballerismo, que se identifica de forma plena con el sindicalismo socialista de la época, responde a unas ciertas estrechas caracterizaciones del desarrollo económico-social y, en consecuencia, del propio estado de evolución de la «clase obrera» y de las demás clases, existen otros rasgos y realidades, desde luego, que son los que explican y dan inteligibilidad a esa otra distinta gran corriente de la historia del movimiento obrero en España en el primer siglo XX, a la que nos referimos, e s decir el anarcosindicalismo.

Hablar del sindicalismo español durante los dos primeros tercios del siglo XX equivale prácticamente a remitirse a la trayectoria de las dos grandes centrales que dirigieron la movilización obrera en ese espacio cronológico. Una fue la inspiración socialista, la Unión General de Trabajadores, el centenario de cuya fundación se ha conmemorado recientemente (entre otras cosas con un simposio historiográfico en Jerez de la Frontera en septiembre de 1988), la otra fue la de inspiración anarquista, la Confederación Nacional del Trabajo, cuya realización histórica ofrece peculiaridades aún más complejas que en el caso de la central socialista. Otros sindicatos y sindicalismos, aunque no enteramente ausentes, han tenido en España mucha menor incidencia en la historia obrera.

Pero, como decimos, si algún líder obrero puede resumir en sí o puede identificar de manera sintética la mayor parte de la historia de la central ugetista, ése es, sin duda, Largo Caballero. Como dirigente, Largo Caballero es, en efecto, todo un símbolo en la primera historia de la U.G.T., probablemente en no menor medida que el propio fundador, Pablo Iglesias, y en mayor, desde luego, que

cualquier otro dirigente desde la segunda decena del siglo. En todo caso, Largo Caballero fue un dirigente, en lo estrictamente sindical, de rasgos enteramente peculiares y, en buena parte, atípicos. La acusación frecuente de burocratismo que se le dirigió tiene alguna relación con ello. Fue, repitámoslo, el único líder salido de la clase obrera que llegó a presidir un gobierno de la nación, caso que si es insólito en España no lo es menos en los demás países de Europa. En septiembre de 1936 no había hombre alguno fuera de él que inspirara confianza al proletariado para dirigirle frente a la agresión «fascista». Así lo reconoció un gran contradictor del caballerismo, Indalecio Prieto. Pero la peculiaridad de que hablamos no se refiere al hecho mencionado. El rasgo definitorio de la trayectoria de Caballero es su manera de concebir como una unidad la obra de la emancipación del proletariado al ser tenida como empresa en la que habrían siempre de estar conjugados simultáneamente sindicalismo y política, según hemos apuntado ya.

Podría argüirse que la conjunción de la acción política y la sindical nunca fue un hecho extraño al movimiento socialista, sino todo lo contrario, cosa enteramente cierta. La existencia de líderes que aunaron en su actividad la dedicación al Partido y al Sindicato está repetidamente ilustrada en la historia del socialismo y no es preciso insistir más en ello. Pablo Iglesias puede ser tenido, otra vez, por el ejemplo más característico de esta manera de concebir la acción de clase, pero su caso es uno entre muchos.

RASGOS ESENCIALES DEL SINDICALISMO CABALLERISTA

La peculiaridad de Caballero, no obstante, no se limita a eso sino que reside en la forma en que su praxis aunó la dirección sindical y el ejercicio de la política. En la praxis caballerista partido y sindicato eran dos entidades llamadas a diferenciarse escasamente y hasta, probablemente, llamadas a fundirse en un único movimiento emancipador. Conocidas son las propuestas que en ese sentido exacto empezará a formular Caballero en torno a 1929. No había entre

ambas organizaciones, en la práctica de Caballero, relaciones jerárquicas -como las habría en Iglesias- ni diferenciaciones tajantes. El sindicalismo era política y la recíproca era también cierta. Caballero, pues, no fue únicamente un líder que se mantuvo al frente de la U.G.T. durante un elevado número de años, y de años, precisamente, cruciales en la historia de la central y en la del país, sino que él representa una manera absolutamente tipificada de entender el sindicalismo, bien está que ello debe comprenderse siempre en el contexto de un desarrollo histórico de las fuerzas productivas en España que es enteramente característico de nuestro período de «entreguerras».

La concepción sindical caballerista podemos intentar caracterizarla, además, aludiendo a sus orientaciones principales. La primera de ellas consiste en una cualidad del sindicalismo de inspiración socialista destacada siempre por los comentaristas y, en efecto, nunca desmentida: la primacía de lo organizativo. En el caso de Caballero puede decirse que la cualidad se extrema. Nunca tuvo él una mera idea instrumentalista de la organización, una idea de organizar «para». Más bien fue la organización un fin en sí mismo. O, dicho de otra manera, parece como si el fin de la práctica caballerista hubiera sido «la organización», como si la organización fuera realmente lo que diera entidad a las cosas políticamente inteligibles.

Esta observación sobre la primacía de lo organizativo en la práctica caballerista ha llevado -tanto a muchos tratadistas como a contradictores políticos y sindicales- a ver en el sindicalismo socialista una perenne tendencia a la burocratización a la que nos hemos referido, una trayectoria identificada con la gestión de intereses reivindicativos, oportunistas y, en ocasiones, con prácticas desmovilizadoras. La propia doctrina restrictiva y extremadamente cautelosa que sobre la realización de las huelgas tuvo siempre la central socialista se ha puesto como prueba de esta primacía de la salvaguarda de la organización por encima de toda otra estrategia sindical.

La «organización» como característica del obrerismo socialista es, indudablemente, una de las cualidades esenciales

que le distinguen. Pero, en el caso caballerista al menos, se trata, a nuestro juicio, de algo más que de la primacía de la organización. Se trata, como una segunda gran característica de la concepción de los fines del sindicato por el caballerismo, de una forma de entender la conformación de clase, la práctica de clase, la *creación de la clase*. Porque crear la clase es la gran función de la organización del proletariado. No existe clase y, por ende, no existe clase obrera, sino como clase organizada. Es, por escasamente teorizado que se encuentre, un paso más en el camino hacia la génesis de una consciencia como clase.

Resulta incuestionable que en las organizaciones socialistas, partido y sindicato, hasta el final de los años treinta, convivieron junto a éste otros proyectos de socialismos, pero aquél que entendió siempre como objetivo de la tarea sindical la consecución de una clase (obrera) como «clase organizada», objetivo que se constituía en tarea previa y condicionante antes de emprender decisivamente cualquier proyecto de transformación social como proyecto también de clase, es, a nuestro juicio, el más genuino de los socialismos españoles. Y siendo tal corriente una herencia clara del «pablismo», tiene su prolongación en las concepciones y en las intuiciones que encarna Francisco Largo Caballero.

Entre los grandes líderes obreros españoles, Caballero no se caracterizó obviamente por su capacidad como teorizador, por su dedicación a formulaciones y diseños circunstanciados de estrategias obreras. Los discursos y los escritos de Caballero son más bien glosas a la práctica. Pero creemos, por ello, que la más alta cualidad de Caballero como dirigente es su siempre perfecta sincronía con el sentir de la masa militante. Que esto se haya llamado *atentismo*, *seguidismo*, son recursos analíticos útiles a los comentaristas. Otra de las grandes características de Caballero se ha hecho aludiendo al concepto de corporativismo y entendiendo la práctica caballerista como un corporativismo obrero, que es la posición de S. Juliá. En todo caso, tomar la «práctica de clase» por corporativismo no nos parece que contribuya mucho a clarificar las

concepciones caballeristas del obrerismo. Para un dirigente obrero de la España de los años veinte y treinta lo decisivo era esencialmente *intuición de clase*. Que Caballero poseyó como nadie, como ningún otro líder, tal intuición era, y es, otra de las claves esenciales para entender su trayectoria.

El período de plenitud de la obra de Largo Caballero y de su incidencia en la vida del país se constriñe de hecho a la decena de años aproximadamente que van de 1928 a 1937. De manera muy somera podemos decir que ese lapso en cuestión arranca de la ruptura política con la Dictadura de Primo de Rivera -a partir del Congreso extraordinario de la U.G.T. de 1927- y llega hasta la grave crisis política de mayo de 1937, en plena Guerra civil, y la subsiguiente crisis interna de la U.G.T., tras la que Caballero queda prácticamente retirado de la vida política, para renacer al final de la II Guerra mundial en los medios del exilio. En realidad es en aquel período de diez años en el que se forjó y se hundió el caballerismo. Caballero y el socialismo caballerista son piezas maestras en la alianza renovada con los republicanos y en las acciones que desembocan en el advenimiento de la República. Lo es, igualmente, en el intento de llevar adelante desde el Ministerio de Trabajo, entre 1931 y 1933, una política social que consolidara unos logros de la clase obrera adelantados ya en buena parte bajo la Dictadura. Pero se trataba ante todo de poner a prueba las virtualidades de una alianza en el poder con la pequeña burguesía republicana en el proyecto de avance hacia una República «social», más allá de una República «burguesa», pero todavía algo más acá de una República socialista.

Ese intento de alianza, que procede del final de la Dictadura, como hemos dicho, termina en una ruptura clara a comienzos del otoño de 1933. Viene entonces el período de más difícil interpretación, el de la radicalización caballerista. Hay autores que han interpretado con cierta superficialidad esa nueva etapa de nuestro dirigente como un paso simple hacia el izquierdismo. Es el caso de A. de Blas. Este análisis desconoce, entre otras cosas, la necesidad, ya comentada, de la

interpretación de la coyuntura de que hablamos, como de todas las demás, a través de su contextualización en la historia total del caballerismo. Mucho más cauta es la posición de S. Juliá, para quien la radicalización es una cuestión táctica que no afecta en el fondo el sentido reformista burocrático de toda la trayectoria caballerista. En definitiva, ¿qué significa tal radicalización? ¿una alternativa revolucionaria a la anterior estrategia de alianza con la pequeña burguesía? ¿esa desviación izquierdista en el seno del propio socialismo? ¿un intento de defensa insurreccional de una República supuestamente amenazada por la llegada al poder de la derecha republicana y de la C.E.D.A.? Como es sabido, el episodio culminante de tal radicalización es la organización e intento de un levantamiento que se materializa en octubre de 1934.

¿Ha cambiado en Caballero y el caballerismo su habitual forma de entender la política de clase? El asunto es difícil de explicar en pocas palabras, pero lo mínimo que puede decirse es que el caballerismo vio claramente amenazados los logros conseguidos y las vías que una República burguesa dejaba abiertas para proseguirlos, mientras que la reacción oligárquica podía cegarlas para mucho tiempo. Es más que dudoso que la generalmente llamada radicalización significara una derivación hacia posiciones realmente en el fondo revolucionarias.

Porque, efectivamente, de mejor o peor talante, y con un grado evidente de plegamiento a las circunstancias, que es una de las grandes cualidades de Caballero, el caballerismo volverá a la estrategia de la alianza de clases, pasando con reticencias por el nuevo umbral de tal alianza que representó el Frente Popular. De nuevo se pensaba en una estrategia en dos fases: primero el «agotamiento de la República burguesa», después la «implantación de la República social». La insurrección militar y la Guerra civil reforzaron la necesidad de esa alianza de clases y aplazó, desde los planteamientos caballeristas -que eran los de la U.G.T.-, cualquier proceso de avance socializador. El modelo preconizado por la U.G.T. fue el de la no colectivización de la propiedad sino el de la nacionalización de la mayor parte

de las fuerzas productivas.

Pero en esta nueva alianza que Caballero pone en funcionamiento desde la presidencia del consejo de ministros a partir de septiembre de 1936 tiene una connotación nueva, al menos en parte: la alianza antifascista sólo será posible si en ella tiene el papel hegemónico el proletariado, con hegemonía manifestada primeramente en la de sus organizaciones. Este es el sentido auténticamente nuevo y, tal vez, el más profundo de los significados de toda la trayectoria caballerista.

No sería aventurado afirmar que ese proyecto era de difícil plasmación desde el momento en que Caballero había perdido el control del movimiento socialista en su conjunto, al abandonar la Ejecutiva del P.S.O.E. en diciembre de 1935. El soporte caballerista esencial fue la U.G.T. y ello sometió al sindicato a tales tensiones que después de la crisis política de mayo de 1937, que supuso una derrota clara del socialismo, vino la ruptura en el seno de la central casi en los mismos términos en que antes se había producido en el partido.

¿Representa este período de 1928 a 1938 para la corriente caballerista un conjunto de fluctuaciones, virajes, radicalizaciones, y reorientaciones, que justificarían el dictorio de pragmatismo «seguidista», oportunista y mimético, con que se ha solido adornar muchas veces cualquier interpretación del, por otra parte, burocratismo sindical impuesto por aquella corriente? Al contrario, en nuestra opinión, el caballerismo contó siempre con el fundamento de una política de clase capaz de crear una sólida tradición organizativa para enfrentarse con gradualismo a una obra de transformación social.

Nunca fue el caballerismo una posición prorrevolucionaria, pero tampoco un estéril burocratismo. Su tendencia al pacto de clases partiendo de «la clase organizada» fue, sin duda, su más clara definición histórica. Ello fue lo que más contribuyó a la identidad del proletariado, con tantos rasgos arcaizantes todavía, en ese período central de su historia que hemos definido. Después de la Guerra civil, tanto el obrerismo español como el sentido del liderazgo dentro de él han se-

guido necesariamente derroteros nuevos. Por ello hemos dicho en otra ocasión que la muerte de Caballero es el gran símbolo de un cambio de facies histórica en el mundo obrero español. Con él cerró su ciclo histórico toda una etapa del obrerismo en nuestro país.

Julio Aróstegui
Madrid, diciembre de 1989

ECONOMIE ET MOUVEMENT SYNDICAL EN GALICE (1840-1911)¹

Gérard Brey

La vision la plus largement répandue est celle d'une Galice immuablement agricole, traditionnellement privée d'industrie et donc d'ouvriers. Et pourtant, même s'il n'a pas connu l'ampleur des mobilisations «agriculteurs», le mouvement ou-

¹ Thèse de doctorat d'Etat. Dir.: Prof. Albert Mas (+), puis Prof. José Extramiana, Université de Pau, 1989, 3 vols., 1 015 pages.

vrier galicien ne peut être tenu pour quantité négligeable dans l'histoire sociale de cette région, en particulier à partir de 1881. Après avoir proposé un état de la question à propos de l'impossible révolution industrielle galicienne, cette thèse retrace l'implantation et les luttes syndicales, avant d'analyser les éléments constitutifs de la culture ouvrière urbaine.

Si la Galice de la Restauration n'est pas encore vraiment entrée dans l'univers industriel, ce n'est pas faute d'avoir tenté de le faire depuis le règne de Charles III. Mais l'immobilisme structurel et le caractère essentiellement autarcique de ce «vieux complexe agraire» (A. Bouhier) ont voué à l'échec la plupart des essais faits en ce sens. Le manque d'opportunité d'une bourgeoisie marchande régionale au demeurant peu puissante, l'épuisement des quelques matières premières alors utilisables, la concurrence externe et les résistances des populations et des classes dominantes aux changements se conjuguèrent pour rendre impossible toute révolution industrielle dans ce Finistère espagnol. Les mésaventures et la fin tragique en 1809 de l'opiniâtre promoteur des usines de Sargadelos et les difficultés de ses successeurs en sont une illustration exemplaire.

Les mesures prises au milieu du XIX^e siècle en matière foncière préservent le statu-quo dans les campagnes, tandis que le nouveau système fiscal accroît la ponction sur le paysan. Sans réforme agraire réelle, comment se mettrait en marche le processus d'industrialisation? Toutefois, la commercialisation de certains produits agricoles, le rattachement des ports au réseau ferré national et donc au marché intérieur, l'intensification des migrations en provenance ou à destination des Amériques et le début de l'ère de la conserve de poisson stimulent, de façon modérée mais incontestable, l'économie locale de Vigo et La Corogne à partir de 1882-1883. Progressivement l'activité y devient plus soutenue et le marché de l'emploi, plus favorable. On procède à des aménagements urbains et portuaires longtemps remis au lendemain.

Cette conjoncture est mise à profit par les gens du bâtiment pour faire valoir leurs revendications. Dans un premier

temps, c'est à peine si d'autres travailleurs d'atelier les rejoignent et les imitent.

L'esprit revendicatif reste en effet circonscrit aux descendants de ceux qui, à l'aube du libéralisme espagnol, avaient mis en place des sociétés de secours mutuels et d'agrément bien à eux et avaient pris l'habitude d'afficher fièrement leur cohésion professionnelle lors du Carnaval. «Sur la longue voie qui mène de la confrérie de métier au syndicalisme professionnel» (M. Agulhon), le mutualisme, le cercle et la préparation de la fête sont, en ville, les instances qui prolongent la sociabilité de l'atelier.

Au cours de l'intermède démocratique, les républicains s'emploient à prendre en compte les aspirations populaires dans le cadre de coopératives à buts multiples. Ambitieuses sur le papier, ces expériences tournent souvent court, mais ne seront pas oubliées. Et déjà, certains artisans, touchés par une prolétarianisation progressive et les journaux de la Première Internationale, découvrent la nécessité et la possibilité de «résister au capital» solidairement.

Dix ans plus tard, la F.T.R.E. suscite un intérêt réel, mais encore limité : cinq localités seulement y adhèrent. Certaines très momentanément; les pressions du petit patronat républicain n'y sont pas pour rien à Pontevedra et à Vigo, où Ricardo Mella, qui tente un moment de concilier République et Révolution collectiviste, doit compter aussi avec l'hostilité du clergé et de la justice. Dû à un isolement rendu encore plus flagrant par le vide laissé après son départ, son échec l'aide sans doute à prendre la décision de «s'exiler» à Madrid. La disparition prématurée des sections pontévédraises et vigaises de la Fédération Régionale fut plus décisive qu'il n'y paraît de prime abord pour l'avenir du syndicalisme dans les Baies du Sud. Faute d'un enracinement des conceptions anarchistes, la tâche des premiers socialistes s'en trouva dix ans plus tard facilitée. Les convictions des Corognais et des Ferrolans sont en revanche plus affirmées et mieux partagées. Menées avec la prudence que conseille l'isolement géographique et la fragilité de l'organisation, leurs grèves ne sont pas toujours couron-

nées de succès : c'est le prix de l'apprentissage ! La fédération locale et l'appartenance au métier jouent déjà un rôle déterminant dans l'exercice de la solidarité. Aussi le déclin des Unions de métier de la F.T.R.E. s'accompagne-t-il d'une retombée de l'action à la base.

En mai 1890, le petit succès des Corognais (toujours plus sensibles que les autres au monde extérieur) semble faire des émules; mais le réveil n'est qu'apparent. A l'inverse, un an plus tard, leur grève s'enlise et ce «fiasco» agit en repoussoir.

A El Ferrol, la ruche de la construction navale n'est pas -comme on aurait pu le penser- à l'avant-garde. Le statut paternaliste et autoritaire qui régit l'organisation hiérarchisée des travailleurs de l'Etat favorise au contraire leur docilité, voire leur résignation. Les risques de licenciement que fait sans cesse peser une conjoncture qui n'a pas tenu ses promesses agissent dans le même sens. L'impuissance éclatera au grand jour en septembre 1899. Cette incertitude du lendemain, aggravée par la rivalité qui déchire les deux maisons de la Graña, incite également à la plus grande prudence leurs ouvriers, bien qu'ils constituent alors l'une des sections les plus nombreuses de l'U.G.T. et l'une des plus attachées au P.S.O.E.

La grande illusion du Premier Mai 1891 passée, ce sont les premiers socialistes ferrolans qui font renaître les anciennes sections de métier de leur ville. Ailleurs, c'est l'anémie. Les anarchistes corognais eux-mêmes prennent leurs distances par rapport à l'activité syndicale et diffusent dans les colonnes d'*El Corsario* un discours sans programme qui ne fait pas sensiblement progresser leur idéal dans la région. Des socialistes, souvent transfuges du républicanisme, occupent alors le terrain, conseillés par un dirigeant national écouté qui se rend sur place en plusieurs occasions. Lorsqu'en 1898 les anarchistes descendent de la tour d'ivoire du haut de laquelle ils lançaient leurs imprécations dans le désert, c'est pour constater que leurs rivaux ont commencé de mettre en place un réseau déjà dense de sociétés de résistance à partir de Vigo. Les tailleurs de pierre colportent de bourg

en bourg les vertus de l'association et cherchent à y imposer les mêmes conditions et horaires de travail qu'à la ville. Même à La Corogne certains métiers sont disposés à rejoindre le giron d'une U.G.T. perçue comme l'héritière de la Fédération Régionale. Les socialistes ont l'intelligence d'apporter leur soutien à l'idée d'un congrès syndical galaïco-portugais, pourtant lancée par une société de Saint-Jacques qui ne leur est pas acquise. Et ils prennent le contrôle de l'union inter-régionale qui y voit le jour (baptisée «Union Galaïco-Portugaise»), sans que les anarchistes ne soient en mesure de le leur contester.

Comme pour compenser cet isolement, les libertaires corognais s'emploient à élargir la syndicalisation au-delà des gens de métier. Les révolutions successives dans les méthodes de pêche, l'accroissement incessant du trafic portuaire et la prospérité relative de la ville jouent en leur faveur. Extension du syndicalisme et inter-dépendance étroite des activités rendent efficace la tactique du boycottage, et possible la grève générale locale. Pour calmer le jeu, le patronat engage la négociation solennellement. Cela aboutit à la signature d'une convention collective, qui accorde les huit heures aux gens du bâtiment à partir du 1^{er} janvier 1908 et institue une «Commission mixte de conciliation». Effets contradictoires : si les bénéficiaires se tiennent tranquilles pour ne pas donner prétexte à la remise en cause de l'accord, d'autres se font entendre de plus belle pour ne pas être en reste. A terme cependant, le climat social s'apaise : le calme des années 1909-1911 contraste avec la fièvre des dix années antérieures.

Cela étant, il serait erroné de penser que ce partage d'influences (les libertaires à la Corogne; les socialistes ailleurs) implique des méthodes de grève systématiquement différentes. Derrière les polémiques entretenues par la presse des deux bords, se vit une réalité plus nuancée. Partout, c'est la grève partielle qui a la préférence des ouvriers. Si elle revêt un caractère offensif, la grève engage en général toute la profession (ensemble ou successivement) pour assurer une victoire ou un compromis qui devront apporter les

mêmes améliorations pour tous, à catégories identiques. En dehors de quelques actes de solidarité (locale ou extérieure), les tentatives concertées ou spontanées de grève «générale» locale n'ont souvent comme objectif avoué que de faire aboutir un conflit qui s'éternise. Même si le sang coule en mai 1901 ou en octobre 1906, ce qui se passe à la Corogne à ce moment-là reste strictement de nature syndicale. Si la grève partielle de métier (ou d'entreprise) n'obéit a priori à aucune limite temporelle, personne n'imagine que la grève générale puisse se prolonger plus de trois jours; et bien souvent, elle s'achève au bout de 24 heures. C'est que, même parmi ces ouvriers corognais soi-disant à «l'esprit révolutionnaire» (A. Marvaud), ce recours est loin de faire l'unanimité, d'autant que l'immense population ouvrière féminine ne s'en soucie guère. Ces révolutionnaires-là étaient avant tout des syndicalistes réfléchis. Quant aux travailleurs des zones sous influence socialiste, ils n'échappent pas complètement à la tentation de la grève générale de secteur, comme c'est le cas en 1900-1901 dans le bâtiment, ni à la grève générale de solidarité, comme à El Ferrol en 1892 et 1899. Il est vrai que s'ils y recourent, c'est davantage par contrainte que par choix délibéré, pour se défendre plus que pour attaquer.

Infiniment plus nombreuses qu'on ne l'avait supposé, ces grèves de toutes sortes semblent obéir à un mouvement brownien. En fait, elles s'enchaînent pour la plupart selon une dynamique polymorphe, que met en lumière aussi bien la reconstitution diachronique des grèves corognaises qu'une approche synchronique des conflits du bâtiment dans le reste de la région.

Quant aux mobilisations, rares et vigoureuses, des ouvrières des «fabriques», elles visent avant tout à s'opposer à toute altération des conditions de travail. Autant l'absence de revendications offensives peut donner l'impression qu'elles se contentent de leur sort, autant elles se dressent avec une spontanéité et une unanimité redoutées, si elles se sentent menacées (tabacs, conserveries et salaisons de poisson). D'autres, selon

leur profession, restent plus ou moins en retrait du militantisme syndical, qui est avant tout une affaire d'hommes.

Dans la mesure où l'Etat renonce à adopter une législation du travail digne de ce nom, la grève est le recours essentiel des travailleurs pour améliorer leur situation, voire même pour faire appliquer l'une des rares lois qui les protègent un peu, celle sur le repos dominical. Ce n'est pas le seul chapitre où la carence de l'Etat à l'égard des milieux populaires est criante; l'absence de protection sociale et de représentation politique, le maintien du système haï des taxes d'octroi, l'incurie en matière d'éducation, le service militaire par tirage au sort en sont autant d'autres.

C'est pourquoi, les ouvriers s'efforcent d'entretenir l'héritage mutualiste et, si possible, d'en avoir le contrôle. L'esprit coopératif lui aussi se perpétue, que ce soit à l'occasion de la grève ou de façon plus stable. Derrière son côté apparemment brouillon, la pratique revendicative ouvrière s'appuie par ailleurs sur une volonté intense de «démocratie directe» à petite échelle et d'affirmation de soi par l'écrit malgré des moyens financiers limités et des poursuites fréquentes. Née sous le signe de l'internationalisme, cette action a besoin pour être efficace d'affermir ses positions localement. Si elle cherche à briser l'isolement qui en est la contrepartie et à établir des liens de solidarité bien ordonnée avec d'autres, elle privilégie avant tout les liens du métier.

En ville, la classe ouvrière galicienne en train de naître s'inquiète de préserver son savoir-faire par «l'instruction». Elle dépend pour cela du bon vouloir des notables ou de la collaboration des républicains anticléricaux; elle s'en accommode. Désertant les salons des cercles d'agrément et les réjouissances carnavalesques de leurs grand-pères, que beaucoup préfèrent laisser aux «bourgeois», ils se côtoient aussi désormais au «centre d'études sociales», où ils entendent se doter d'un répertoire poétique, choral ou théâtral où ils peuvent rêver d'émancipation. Conscients de la menace que comporte pour eux cette autonomie qui s'affirme, les bien-pensants mettent en place des contre-feux. Mais leur succès mitigé laisse penser qu'il est déjà trop

tard...

POUR UNE HISTOIRE DE L'ÉDUCATION POPULAIRE EN ESPAGNE (1840-1920)¹

Jean-Louis Guereña

Longtemps plus sensible à la seule analyse des mouvements sociaux et des organisations militantes dans une Espagne marquée par un conflit majeur dans l'histoire contemporaine, l'histoire sociale intègre progressivement dans ses champs de recherche d'autres territoires, encore peu fréquentés, pour aborder réellement l'histoire des faits sociaux. Ainsi l'éducation, dont les historiens se cantonnaient, il y a peu, à une histoire des mouvements pédagogiques, ou la culture, envisagée trop souvent comme ensemble de productions littéraires et artistiques reconnues. C'est dans ce mouvement, et avec l'ambition de contribuer à une histoire socio-culturelle des classes populaires, qu'ont été abordées les recherches présentées sous l'intitulé volontairement programmatique de «Pour une histoire de l'Éducation populaire (1840-1920)».

Nous avons donc repris cette notion d'*éducation populaire*, en entendant par là tous les processus visant l'éducation des classes populaires (jeunes non scolarisés dans le circuit scolaire, adultes non alphabétisés ou désirant un complément de formation) en dehors des circuits habituels de scolarisation élémentaire, et que ce soit à un niveau d'alphabétisation et d'apprentissage des connaissances fondamentales, de formation professionnelle, ou de culture générale. C'est dire que nous nous sommes attachés prioritairement aux pratiques, aux institutions en partie ou totalement finalisées dans ces directions, dans des cadres et des formes certes différentes, et surtout des stratégies divergentes selon les promoteurs et leur conception de

l'Éducation.

La volonté d'appréhender la constitution et diversification d'un réseau associatif en milieu populaire impliquait son approche sur sur une période significative, soit de la fin de l'Ancien Régime à la crise de la Restauration. Le point de départ était en quelque sorte naturellement fixé par les débuts de l'industrialisation en Espagne, la naissance en Catalogne d'une classe ouvrière et de ses premières organisations (*Sociedad de Protección Mutua de Tejedores de Barcelona, Sociedad de Protección Mutua de Oficiales Carpinteros*) autour de 1840, mais aussi par les origines d'une politique scolaire nationale, marquée par la loi sur l'enseignement primaire de 1838, et les règlements l'accompagnant. C'est dans ce mouvement que se situent la fondation en 1839 de la *Sociedad para propagar y mejorar la educación del pueblo*, à l'initiative de Pablo Montesino, pour développer l'enseignement des tout petits (*Escuelas de párvulos*), le projet d'Abdón Terradas en 1841 d'organiser, dans le cadre d'un *Cabinet de lecture*, des «clases de instrucción primaria para los adultos, cátedras de conocimientos útiles y de aplicación», et enfin, la constitution en novembre 1847 par Inocencio María Riesco Legrand de la première société que nous souhaitons étudier, la *Velada de Artistas, Artesanos, Jornaleros y Labradores* de Madrid, à l'origine du célèbre *Fomento de las Artes*, ou l'inauguration de *Salles d'adultes* et de cours nocturnes en 1849 par l'*Asociación defensora del trabajo nacional y de la clase obrera*, qui ne semblent pas être alors des cas isolés. Projets et réalisations philanthropiques à mettre en rapport avec les initiatives des socialistes utopiques en matière de culture et d'éducation, comme l'École créée par Ramón de la Sagra pour les enfants des ouvrières de la *Real Fábrica de Cigarros* de Madrid en 1842, ou cette *École industrielle* qu'Antonio Ignacio Cervera prétend constituer à Madrid en 1846, et les premières tentatives de formation ouvrière au sein même des sociétés ouvrières.

L'autre borne extrême nous était fournie par la crise de 1917-1919, avant la scission dans le mouvement socialiste.

¹Thèse de doctorat d'Etat. Dir.: Prof. Albert Dérozier, Université de Franche-Comté, Besançon, 1989, 5 vols., XI-1155 pages.

C'est le moment où, au XI^e Congrès du P.S.O.E. en novembre 1918, la *Escuela Nueva* présente les «Bases pour un programme d'Instruction publique», instrument dont manquait le Parti Socialiste pour essayer de transformer le système éducatif existant. En fait, dans ce long mouvement, 1840-1920, il fallait choisir, et quelques moments ont bénéficié d'une attention privilégiée, commandée par la documentation disponible: la fin de la monarchie d'Isabelle II, la deuxième partie de la Restauration après 1881, les années 1910-1920.

Prétendre embrasser toute l'Espagne, n'était-ce pas d'autre part un projet fou, voué à l'échec dès sa conception, de par la variété des modèles et des situations rencontrées? Le temps des grandes synthèses n'était-il d'ailleurs pas révolu, et venu celui des monographies régionales, voire locales? Nous étions pleinement conscients des dangers d'une ambition démesurée, et nous ne présentons d'ailleurs que des fragments de cette synthèse. L'atomisation actuelle de la recherche, la multiplication de revues locales, de colloques régionaux, dont nous ne pouvons pourtant que nous féliciter, augmentaient d'autant la difficulté de l'entreprise.

Quelles étaient les conditions de réalisation d'un tel projet? Un premier travail de repérage a consisté à essayer de dénombrer et nommer les sociétés d'éducation populaire dont nous prétendions faire l'histoire. De cette tentative, qui débordait très largement nos possibilités, et demeurée inachevée, demeure un fichier de plusieurs centaines d'entrées, et dont l'annexe offre un aperçu avec l'indication des documents repérés. Pour ce faire, nous disposions de multiples sources imprimées, dont les premiers documents formalisés de toute société, ses statuts, qui, malgré leur aspect répétitif, présentent un intérêt non négligeable. Deux sources d'archives nous offrirent la possibilité de compter sur un riche éventail d'associations : les réponses des gouverneurs civils aux enquêtes sur les associations lancées périodiquement par le Ministère de

l'Intérieur¹, et les dossiers de demande de subvention pour enseignements gratuits au Ministère du *Fomento*². Sans prétendre bien entendu à l'exhaustivité, notre fichier put ainsi être alimenté en centaines de fiches en provenance de tout le pays, et présenter un aperçu représentatif du réseau associatif en milieu populaire. Nous avons poursuivi nos recherches à l'*Archivo Histórico Nacional* (Sections *Consejos, Estado, Universidades*, et surtout *Fondos Modernos*, en particulier dans la série *Gobernación*), à l'*Archivo General de la Administración* (série *Gobernación*, qui constitue le complément et la suite de la précédente, et à l'*Archivo del Ministerio de Educación y Ciencia*. La tentative de comprendre les origines du succès de l'Extension Universitaire aux Asturies, nous amena à une recherche plus complète en ce qui concerne la province d'Oviedo dans les bibliothèques et archives locales. De même, l'essai pour explorer les multiples organisations éducatives et culturelles construites par les socialistes madrilènes autour de leur *Casa del Pueblo* nous conduisit à explorer la Section Guerre Civile de l'*Archivo Histórico Nacional* à Salamanque, l'ancien *Servicio de Recuperación* de l'armée franquiste, et les archives en dépôt dans la Fondation Pablo Iglesias.

Enfin, dans le souci d'étudier sur le terrain phénomènes et attitudes, nous avons travaillé avec plus ou moins de bonheur dans quelques archives municipales (Huesca, Ségovie, Oviedo, Malaga, Jerez, et bien sûr Madrid).

Pour l'essentiel toutefois, notre documentation était de deux ordres, des sources statistiques (Annuaire statistique, recensements, Statistiques de l'Instruction publique) et des sources administratives (compilations législatives, *Gaceta de Madrid*...).

Mais comment traiter cette masse de documents? Dans quelles perspectives aborder leur approche? Il était clair qu'il ne

¹Les dossiers, largement incomplets, sont conservés à l'*Archivo Histórico Nacional* (Madrid) et à l'*Archivo General de la Administración* (Alcalá de Henares).

²Aujourd'hui dans les Archives du *Ministerio de Educación y Ciencia* (Alcalá de Henares).

s'agissait pas d'une histoire de la pédagogie, c'est à dire que très exceptionnellement nous envisagerons contenus et méthodes d'enseignement, doctrines et manuels. Nous nous contenterons en quelle sorte de rester à l'extérieur de l'école, préférant envisager les rapports qu'une formation sociale entretient avec le système scolaire qu'elle se donne. L'approche quantitative se révélait nécessaire, afin de pouvoir mesurer l'importance de la scolarisation ou du phénomène associatif. Nous n'y avons réussi qu'en partie, prisonniers de l'impossible construction de séries, et victimes de l'illusion statistique à laquelle nous n'avons pas échappé. Nous avons certes utilisé des chiffres, sans leur accorder une confiance démesurée, et cherché à en obtenir. Chiffres contestables certes, mais qui, en l'absence d'autres sources, ou en alliance avec elles, indiquent de grandes tendances, dessinent les équilibres essentiels. L'histoire de l'information statistique -sa commande, son traitement, son utilisation- nous paraît en tout cas une autre façon d'aborder l'histoire de l'administration .

Aux côtés de tentatives de synthèse à l'échelle de toute l'Espagne (portant, par exemple sur le réseau associatif pendant la deuxième moitié du XIX^e siècle, les institutions catholiques d'Education populaire à la fin du XIX^e siècle, ou les Ecoles pour adultes de 1838 à 1873), nous avons donc approfondi nos recherches sur quelques cas, quelques expériences, quelques ensembles régionaux: Madrid (Le *Fomento de las Artes*, à partir de 1847; la *Casa del Pueblo* socialiste au début du XX^e siècle), les Asturies (l'*Ateneo-Casino Obrero* de Gijón à partir de 1881; l'Extension Universitaire d'Oviedo de 1898 à 1901), Ségovie (l'Université Populaire en 1920). Trois cas relativement représentatifs: une capitale sans grande concentration industrielle, mais aux milieux populaires importants; une région industrialisée périphérique, en pleine expansion sous la Restauration; une zone rurale de l'Espagne intérieure. C'est volontairement que nous avons laissé de côté les cas catalan (avec toutefois quelques pages consacrées à

l'*Affaire Ferrer*) ou basque, qui bénéficient d'une historiographie relativement plus importante.

La lenteur et les limitations géographiques de l'industrialisation, l'importance du secteur primaire, entraînent en effet la faiblesse numérique de la classe ouvrière proprement dite, sauf dans certaines régions. Mais la paysannerie espagnole est surtout composée d'un prolétariat agraire, voire d'un sous-prolétariat, et d'autre part, la frontière n'est pas toujours facile à tracer entre l'ouvrier et le paysan, qu'il est à l'origine et qu'il redevient passée l'embauche, comme aux Asturies.

Cet ensemble de travaux tentant de s'inscrire au carrefour de l'histoire sociale, de l'histoire de la culture et de l'éducation, il nous a semblé tout d'abord nécessaire de présenter le champ et les perspectives dans lesquelles ils s'inscrivent, de dresser un bilan, toujours approximatif, subjectif et dépassé, de la recherche, et d'ébaucher quelques directions de travail.

A la suite, six grands chapitres structurent notre itinéraire: Le Peuple et l'Ecole. Scolarisation et demande d'éducation; L'Etat et l'Education populaire; Education populaire et Réforme sociale. Intellectuels et Ouvriers; La sociabilité populaire; Institutions d'Education populaire; Le Mouvement Ouvrier et l'Education.

A la base, l'Ecole? Il importait tout d'abord, nous semble-t-il, de partir du réseau scolaire, de ses formes et de son rythme de formation, mais aussi des modalités d'exclusion de celui-ci. Des premières *escuelas de primeras letras* aux écoles élémentaires complètes ou incomplètes qu'enregistrent progressivement les diverses enquêtes à l'intention des pouvoirs publics, s'exprime le même décalage entre population en âge scolaire et population effectivement scolarisée. Tout le XIX^e siècle et une bonne partie du XX^e ressasse cette même idée, selon laquelle le processus d'instruction populaire reste à terminer. Et l'on se met à calculer périodiquement le nombre d'écoles qui manquent pour respecter les normes de la loi-cadre de 1857.

Un premier travail de repérage des

sources s'imposait pour tenter une approche de cette sous-scolarisation, par le biais notamment de la recherche du taux de scolarisation (rapport entre population effectivement scolarisée et population scolarisable d'après les normes en vigueur). Les statistiques de la deuxième moitié du XIX^e et du début du XX^e siècle -tant les recensements de population que les statistiques éducatives- étaient disponibles et repérées, ce qui n'était pas le cas pour la première moitié du siècle.

La persistance de l'analphabétisme, le maintien de ce noyau dur irréductible tout au long de la deuxième moitié du XIX^e siècle de près de douze millions d'analphabètes, représente en effet la marque la plus visible de la sous-scolarisation, et atténue largement les progrès certains de l'alphabétisation dont témoignent avec fierté les recensements de population à partir de 1860. Grâce à ces derniers, nous pouvons dessiner l'évolution générale de l'alphabétisation à partir de la deuxième moitié du XIX^e siècle. Pour notre part nous sommes attachés à réinterpréter certaines données, en particulier le pourcentage d'analphabètes, non sur la population totale, comme le font les recensements, mais sur la population supérieure à l'âge de cinq ans -la seule susceptible de pouvoir être alphabétisée-, à produire et à interpréter de nouvelles sources pour la période antérieure à 1860 qui restait largement une inconnue, et à repérer des sources permettant une statistique sociale de l'alphabétisation. Nous avons tenté ensuite de mettre en lumière l'existence d'une demande populaire d'éducation et de culture.

Le décalage entre le droit (à la fois déclaration d'intention et reconnaissance d'une situation) et le fait (l'offre scolaire) est constant tout au long du XIX^e siècle, l'Etat se proposant plus que ses finances, ou plutôt celles de ses municipalités, ne lui permettent. Pourtant une analyse comparée des politiques éducatives menées au XIX^e siècle permet de constater la généralisation du modèle scolaire comme espace de formation élémentaire et professionnelle, mais surtout lieu de socialisation et d'acculturation, panacée face aux déviations

sociales.

Par ailleurs, l'existence d'un fort noyau d'intellectuels préoccupés par la «question sociale» et considérant qu'elle peut finalement se réduire à une question d'éducation explique en partie l'importance et la diversité du réseau d'éducation populaire, à replacer dans le cadre de la sociabilité populaire. Trois cas nous ont paru représentatifs et mériter une analyse détaillée: le romancier Clarín et l'Extension Universitaire d'Oviedo de 1898 à 1901, le philosophe Ortega et la *Escuela Nueva* de Núñez de Arenas vers 1910, et le poète Machado et l'Université Populaire de Ségovie en 1920.

Le cas du mouvement socialiste espagnol au début du XX^e siècle est en effet amplement significatif de la prise en compte de la sphère éducative et culturelle par le mouvement ouvrier, non seulement dans son discours mais surtout dans ses pratiques, même si les premières modalités de la revendication du droit à l'instruction et à la culture sont anciennes.

Les diverses stratégies mises en oeuvre soulignent l'importance de l'enjeu que devient l'éducation des classes populaires, et les valeurs différentes qui s'attachent à l'Education: moyen de promotion individuelle, instrument de libération collective, ou appareil de contrôle social et idéologique.

L'approche des pratiques éducatives populaires (le problème de la scolarisation et de ses obstacles), et des institutions éducatives et culturelles en milieu ouvrier et populaire, surgies ou non en son sein, et qu'elles qu'en soient les stratégies, souligne les difficultés d'une histoire culturelle qui se veut aussi histoire sociale.

**LA TRANGRESSION DESSINÉE
UN EXEMPLE DE
PUBLICATION POUR ENFANTS
DANS L'ESPAGNE DU
FRANQUISME:
«EL PULGARCITO»¹**

Marie Franco

¹ T.E.R. de maîtrise. Dir.: Prof. Serge Salaün, Université de Paris III, 1988, 277 pages (texte et 56 planches).

La revue *Pulgarcito*, éditée par Bruguera, crée, de 1947 aux années 60, des mythes satiriques nationaux. Après une première étape où les destructions de la guerre s'ajoutent au manque de papier et d'appuis officiels, la revue s'affirme dans l'étude de mœurs et le «costumbrismo» 1957-58 voit l'expansion de Bruguera et l'arrivée de dessinateurs n'ayant pas vécu la guerre, or il est intéressant de savoir que les premiers dessinateurs avaient combattu dans le camp républicain, même si leur appartenance à la classe moyenne limite leur portée critique. Nous tenterons donc de montrer ici comment *Pulgarcito* est allé aussi loin que le contexte du franquisme le permettait. Son succès est lié à un modèle: des personnages fixes, familles délirantes, enfants terribles, binômes comiques, marginaux comme Carpanta, célibataires hystériques ou folles sadiques comme Doña Urraca, et surtout, la fatalité de la catastrophe finale.

Les genres populaires et littéraires s'y mêlent: aucas, titres en vers octosyllabiques, parodie de romans policiers, du cinéma américain, mais emploi ludique aussi d'une langue littéraire classique, de citations célèbres. S'y impose un nouveau «pícaro», qui démasque la cupidité, les apparences sociales: Carpanta, toujours affamé, révèle une société de l'enfermement, de la charité organisée. Tout y est: la faim, «el estraperlo», les débuts de la société de consommation.

Mais au-delà du témoignage, on y lit un processus de corrosion des bases de la société franquiste: mariage, autorité paternelle, famille. Celle-ci est vue comme lieu de répression et de violence. A l'extérieur, l'employeur et, suprême audace, le travail, sont tournés en dérision. La peur règne obsessionnellement: face à l'épouse, à la violence urbaine, à une police d'opérette, menaçant du cachot ou même de la chaise électrique. L'Eros, omniprésent comme la peur, est toujours frustré. Mais le cas le plus surprenant reste l'exaltation joviale du Mal, avec Doña Urraca. La valeur critique de la revue n'est pourtant pas constante, si on tient compte des aléas de la politique édi-

toriale et de la censure de l'Etat. En 1955, l'application de normes restrictives marque la fin d'un certain esprit, même si l'auto-censure et l'uniformisation due au succès de masse avaient déjà édulcoré *Pulgarcito*.

Au-delà du plan social, l'itérativité des personnages et des situations semble avoir eu une fonction rassurante, mais être aussi le reflet d'un sentiment collectif de persécution et d'infériorité. Et cet immobilisme interne semble avoir été plus efficace qu'une censure qui s'est relativement peu intéressée au monde de *Pulgarcito*. En définitif, *Pulgarcito* est une des pièces de l'univers fantasmagorique créé par une maison d'édition dont le succès est lié à une société de frustrations.

BIBLIOGRAFIA

SISTEMA DE CLASIFICACION BIBLIOGRAFICA

La conveniencia de que nuestra información bibliográfica sea útil y de fácil manejo para todos nuestros lectores nos ha aconsejado la adopción de un sistema de clasificación cuyas reglas generales son las siguientes:

Clasificación por orden numeral, que corresponde a un criterio cronológico :

- 1 - Archivos, bibliografías, metodología.
- 2 - Edad contemporánea en general (siglos XIX y XX).
- 3 - Siglo XIX hasta 1868.
- 4 - Sexenio: 1868-1874.
- 5 - Restauración, de 1875 a 1901.
- 6 - Siglo XX en general.
- 7 - Reinado de Alfonso XIII: 1902-1931.
- 8 - Segunda República y guerra civil: 1931-1939.
- 9 - Franquismo: 1939-1975.
- 10 - Desde 1976.

La clasificación cronológica se completa con una subclasificación de orden alfabético que corresponde al contenido de las obras y apunta a una sistematización sectorial:

- A - Historia general (de España o sus nacionalidades, regiones, etc...).
- B - Historia política: Estado, instituciones, partidos, política internacional del Estado, Constituciones, Administración, Ejército e historia militar, historia electoral.
- C - Economía y demografía.
- D - Historia social: estructuras sociales (clases y subdivisiones, categorías, profesiones, familia, etc.); movimiento obrero, movimiento patronal y diversos grupos de presión. Aspectos sociológicos generales, problemas femeninos e historia del feminismo, organizaciones juveniles, etc...
- E - Ideología y cultura: instituciones ideológicas, medios de comunicación, universidades, enseñanza en todos sus niveles, Iglesias y asociaciones religiosas, mentalidades y, en general, todo lo referente a la producción ideológica, sus funciones y sus aparatos.

Por consiguiente, todo libro o artículo reseñado tiene una notación numeral, que corresponde a la cronología, y una notación alfabética, que corresponde a su contenido específico o sector.

**1 - ARCHIVOS, BIBLIOGRAFÍAS,
METODOLOGÍA.**

CHAUNU, P., *Historia cuantitativa. Historia serial*, Trad. de N. Ibarguren, México, 1987, 458 págs.

1 - A

Historia de las civilizaciones. Tomo 10, El siglo XIX. Las contradicciones del

progreso. Bajo la dir. de A. Briggs. Textos originales de A. Briggs, J. Roberts, J. Joel y otros. Trad. J.M^{aa} Balil y otros. Madrid, 1989, 508 págs.

LONGAS LACASA, M^a Angeles; VELASCO DE LA PEÑA, Esperanza, *Archivo Municipal de Villaroya de la Sierra*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1988, 256 págs.

1 - B

BALLESTEROS CABALLERO, Florian, *Inventario del Archivo Municipal de Covarrubias*, Burgos, Diputación Provincial, 1988, 17 x 24 cm., 376 págs.

BALLESTEROS CABALLERO, Florian, *Inventario del Archivo Municipal de Pancorbo*, Burgos, Diputación Provincial, 1989, 17 x 24 cm., 268 págs.

BOHOYO VELAZQUEZ, I.F.; TEIJEIRO FUENTES, M.A., *Nombres de Extremadura. Diccionario biográfico*, Mérida, Regional de Extremadura, 1988, 17 x 24 cm., 270 págs.

CUELLA Ovidio; RUBIO, Enrique; TARRAGONA, Rosa, *Archivos Parroquiales de la Diócesis de Zaragoza*, Zaragoza, Diputación Provincial de Zaragoza, 1988, 256 págs.

GONZALEZ, Margarita, *Inventarios Documentales "Monasterio de Santa Clara de Tordesillas", 1316-1936*, Madrid, Patrimonio Nacional, 1988, 320 págs.

Guía-inventario-índice del Archivo Municipal de Bonares (Huelva), Huelva, Diputación Provincial de Huelva, 1988, 153 págs. (Archivos Municipales Onubenses, 14, 1988)

Guía-inventario-índice del Archivo Municipal de Ayamonte (Huelva), Huelva, Diputación Provincial de Huelva, 1988, 317 págs. (Archivos Municipales Onubenses, 10, 1988)

HEREDIA HERRERA, Antonia,

Inventario de Archivos Municipales de El Arahal, Aznalcollar, Sevilla, Diputación Provincial, 1988, 17 x 24 cm., 338 págs.

Inventario del Archivo Municipal de Chucena, Huelva, Diputación Provincial, 1989, 16 x 24 cm., 168 págs.

MERCHAN FERNANDEZ, Carlos, *Gobierno Municipal y administración local en la España del Antiguo Régimen*, Madrid, Editorial Tecnos, 1988, 292 págs.

NARBONA VIZCAINO, Rafael, *Catálogo del Archivo Histórico Municipal de Altura (1251-1832)*, Valencia, Generalitat Valenciana, 1987, 88 págs. (Arxius Valencians, 7).

PEREZ, J.M.; CARRETERO, M.C.; FERNANDEZ, T., *Memoria-Inventario del Archivo Municipal de Toro y Tagarabuena*, Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos, 1987, 248 págs.

RODRIGUEZ TRONCOSO, Rosa, *Inventario de fondos notariales*, Valencia, Generalitat Valenciana, 1986, 333 págs.

RUIZ LASALA, Inocencio, *Bibliografía zaragozana del siglo XIX*, Zaragoza, Ed. Diputación General de Aragón, Discrontratiempo, 143 págs.

SANCHEZ BOLADO, José Fernando, *Catálogo del Archivo Histórico Municipal de Alcázar de San Juan (1300-1900)*. Pról. R. Izquierdo. Ciudad Real, Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, 1988, 364 págs.

1 - C

Catastro en España, 1714-1906 (El). De los Catastros del siglo XVIII a los amillaramientos de la segunda mitad del siglo XIX, Vol. I., Barcelona/Madrid, Lunwerg-Disneu, 1988, 194 págs. con ilustr.

FONT TULLOT, Inocencio, *Historia del clima de España. Cambios climáticos y*

sus causas, Madrid, Instituto Nacional de Meteorología, 1988, 297 págs.

PEREZ MOREDO, Vicente; REHER, David-Sven (Eds.), *Demografía histórica en España*, Madrid, El Arquero, 1988, 607 págs.

1 - D

Movimiento cooperativo nella storia d'Europa (II). A cura di M. Degl'Inocenti. Milano, 1988, 332 págs.

1 - E

Aspects de l'anticlérisme du Moyen Age à nos jours. Hommage à Robert Joly. Colloque de Bruxelles, juin 1988. Edité par J. Marx. Bruxelles, 1988, 196 págs.

Ciencia y Sociedad en España, Madrid, Arquero, 1988, 13 x 21 cm., 320 págs.

LOPEZ DE ZUAZO ALGAR, A., *Catálogo de periodistas españoles del siglo XX*, Vol. I, A-F. Madrid, Ed. Fund. Universidad-Empresa, 564 págs, Col. Forum Univ.

2 - SIGLOS XIX-XX

2 - A

COMELLAS, José Luis, *Historia de España contemporánea*, Madrid, Rialp, 1988, 560 págs.

Congreso de Historia de Castilla-La Mancha (I). Actas. Tomo I, *Fuentes para la Historia de Castilla-La Mancha*; tomo II, *Pueblos y culturas protohistóricas (1)*; tomo III, *Pueblos y culturas protohistóricas (2)*; tomo IV, *Romanos y visigodos. Hegemonía cultural y cambios sociales*; tomo V, *Musulmanes y cristianos: la implantación del feudalismo*; tomo VI, *Campesinos y señores en los siglos XIV y XVI, Castilla-La Mancha y América*; tomo VII-VIII: *Conflictos sociales y Evolución económica en la Edad Moderna (Vols 1 y*

2); tomo IX-1-X-2, *Transformaciones burguesas, cambios políticos y evolución social (Vols. 1 y 2)*. (El vol. 1 contiene el índice general). S.L., 1988, 10 vols., 3.973 págs.

GARCIA DE CORTAZAR, Fernando, *Historia del País Vasco*, San Sebastián, Txertoa, 1988, 15 x 21 cm., 312 págs.

Historia de España, dirigida por A. Domínguez Ortiz. Tomo 9, *La transición del Antiguo al Nuevo Régimen (1789-1874)*, por P. Ruiz Torres, LL. Roura Aulinas, M. Baldo Lacomba, y otros, Barcelona, 1988, 592 págs., con ilust. y láms., tela.

Historia de la provincia de Alicante, Murcia, Ed. Mediterráneo, 5 vols., fotografías.

Historia del socialismo español. T. 1, *1870-1909*, por Santiago Castillo y Carlos Forcadell, 368 págs.; t. 2, *1909-1931*, por Ramón Alquézar y Josep Termes, 368 págs.; t. 3, *1931-1939*, por Santos Juliá, 384 págs.; t. 4, *1939-1977*, por J. Luis Martín Ramos, 368 págs.; t. 5, *1977-1988*, por E. Company y F. Arroyo, 304 págs. Barcelona, Avenç, 1989.

Homenaje a José Antonio Maravall, 1911-1986, Valencia, Generalitat Valenciana, 1988, 350 págs. (Monografies del Consell Valencià de Cultura, 3). Colaboran: M. Batllori, J.M. Jover Zamora, M. Peset, P. Lucas Verdú, etc.

LILLO CARPIO, Pedro, y otros, *La Región de Murcia y su historia*, Murcia, Mediterráneo, 1989, 3 vols., 22 x 29 cm., 600 págs.

LOPEZ CASTELLON, Enrique, *Historia de Castilla y León*, Páramo, 1989, 10 vols., 4.516 págs., 20 x 27 cm.

NADAL, Jordi, *Cuatro estudios de historia de Cataluña (siglos XIX y XX)*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1987, 138 págs.

VILAR, Pierre, *Cataluña en la España*

Moderna. Trad. Laura Roca. Barcelona, Ed. Crítica, Col. Crítica/Historia, 42, 47, vols. 2, 3.

2 - B

BALCELLS, Albert (Ed.), *El pensament polític català (del segle XVIII a mitjan segle XX)*, Barcelona, Eds. 62, 1988, 415 págs. (Estudis i Documents, 42).

CAPMANY, Antoni de, *Cuestiones críticas sobre varios puntos de Historia económica, política y militar*. Estudi de Josep Fontana. Barcelona, Alta Fulla, 1988, 305 págs.

COSTA, Francesc, *Els cacics d'Argentona. Fets històrics del segle XIX*, Argentona, l'Aixernador, 1989, 73 págs.

DELGADO BEDMAR, José Domingo, *Siete estudios sobre Puertollano y su comarca*, Ciudad Real, Ayuntamiento de Puertollano, 1988, 111 págs.

España y el Norte de Africa. Bases históricas de una relación fundamental, Granada, Ed. Universidad de Granada, 1987. 2 vols.

España y Rusia, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1989, 2 tomos, 17 x 24 cm., 1000 págs.

GARCIA DE CORTAZAR, Fernando, *Política, nacionalidad e Iglesia en el País Vasco*, San Sebastián, Txertoa, 1988, 13 x 19 cm., 120 págs.

GIL NOVALES, Alberto, "Ejército, pueblo y Constitución. Siglos XIX y XX", *Homenaje al General R. del Riego*, Madrid, Museo Universal, 1988, 2 vols.

GUIMERA PERAZA, Marcos, *Bernabé Rodríguez Pastrana (1824-1892)*, Santa Cruz de Tenerife, Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, 1988, 109 págs.

GUIMERA PERAZA, Marcos, *El pleito insular (1808-1936)*, Madrid, Instituto

de Estudios de Administración Local, 1988, 654 págs.

LACOMBA ABELLAN, J.A., *Regionalismo y autonomía en la Andalucía contemporánea (1835-1936)*, Granada, 1988, 338 págs.

MARTINEZ MARIN, A., *La representatividad municipal española. Historia legislativa y régimen vigente*, Murcia, 1989, 254 págs.

MARTINEZ PEÑUELA, Araceli, *Antecedentes y primeros pasos del nacionalismo vasco en Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1989, 17 x 24 cm., 256 págs.

PAREDES ALONSO, J., *La España liberal del siglo XIX*, Madrid, 1988, 127 págs., con ilust.

SANCHEZ MONTERO, Rafael, *Gibraltar en el siglo XIX*, Cádiz, Diputación Provincial, 1989, 20 x 21 cm., 130 págs.

TABOADA MOURE, Pablo, *Las élites y el poder político. Elecciones provinciales en Pontevedra (1836-1923)*, Pontevedra, Diputación Provincial de Pontevedra, 1987, 126 págs.

VILAR, Juan Bautista, *Las relaciones internacionales en la España Contemporánea*, Murcia, Universidad, 1989, 17 x 24 cm., 332 págs.

2 - C

BARRAGAN MUÑOZ, J.M., *La bahía de Cádiz. Un puerto natural hasta el siglo XX*, Cádiz, 1988, 56 págs.

BONMATI ANTON, José Firmin, *Emigración alicantina a Argelia*, Alicante, Universidad, 1989, 17 x 24 cm., 200 págs.

COMIN COMIN, F., *Hacienda y economía en la España contemporánea (1800-1936)*. Vol. I, *El afianzamiento de la Hacienda liberal (1800-1974)*; vol. II, *La Hacienda transicional (1875-*

- 1935). Prólogo de G. Tortella Casares. Madrid, 1988, 2 vols., 1272 págs.
- Destierros Aragoneses. Vol. II, El exilio del siglo XIX y la Guerra civil.* Ponencias y comunicaciones: C. Forcadell Alvarez, A. Gil Novales, J. Rubio Barcia y otros. Zaragoza, 1988, 208 págs.
- ESCUADERO, Antonio, *La Revolución industrial*, Madrid, Anaya, 1988, 112 págs. (Colección Biblioteca Básica Serie Historia).
- GARAY UNIBASO, Francisco, *Correos marítimos españoles a la América española*, Bilbao, Ediciones Mensajero, 1987, 246 págs., 2 vols. (Colección Bolsillo, Serie Historia, 120, 121).
- IDOATE EZQUIETA, Carlos, *Emigración navarra del valle de Baztán a América. Siglo XIX*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1987, 17 x 24 cm., 528 págs.
- IGLESIES I FORT, Josep, *Estudi de les xifres de població de l'Alt Penedes en el curs de sis segles (1358-1975)*, Vilafranca de Penedes, Instituto d'Estudis Penedesencs, 1988, 109 págs.
- LASCORZ GARCES, María Pilar, *Barbastro y su desarrollo urbano en el siglo XIX*, Huesca, Diputación Provincial de Huesca, 1987, 138 págs.
- MARCOS MARTINEZ, Pablo, *Crisis demográfica y tensiones sociales en la Castilla del siglo XIX*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1987, 246 págs. (Serie Historia y Sociedad, 7).
- OLIVA MELGAR, Josep M^a, *Cataluña y el comercio privilegiado con América*, Barcelona, Universidad, 1989, 17 x 24 cm., 400 págs.
- PAREJO BARRANCO, Antonio, *La industria lanera española en la segunda mitad del siglo XIX*, Antequera, autor (Cristobalina Fernández, 1), 1989, 14 x 21 cm., 220 págs.
- PEREZ MOREDA, Vicente; SVEN REHER, David, *Demografía histórica en España*, Ediciones el Arquero, 1988, 607 págs. (Textos universitarios).
- ROMERO GONZALEZ, José, *La agricultura valenciana en el proceso de industrialización*, Valencia, Generalidad, 1989, 13 x 20 cm., 206 págs.
- SALMERON I BOSCH, Carlos, *Els ferrocarrils catalans. Cent anys d'història*, Barcelona, C. Salmeron i Bosch/Lope de Vega, 97, 1985, 187 págs.
- SALMERON I BOSCH, Carlos, *El tren del Valles. Història dels ferrocarrils de Barcelona*, Barcelona, Autor, 1988, 17 x 23 cm., 200 págs.
- SANCHEZ RIPOLLES, Josep M^a, *Dades i esdeveniments mèdics del segle XIX a la comarca de l'Alt Camp*, Valls, Instituto Est. Vallencs, 1989, 16 x 21 cm., 312 págs.
- SANCHEZ VILANOVA, Llorenç, *La llarga història del ferrocarril Lleida-La Pobla de Segun 1856-1951*, Pobla de Segun, Autor (Avda Catalunya, 17), 1989, 17 x 22 cm., 180 págs.
- SEOANE RIVAS, Xavier, *Galicia emigrante*, Sada, Castro, 1989, 14 x 21 cm., 532 págs.
- TOCINO LOPEZ, José, *Apuntes para una historia industrial de Cantabria*, Santander, Lib. Estudio, 1988, 23 x 29 cm., 224 págs.
- Unión y el Fenix español (La). Ciento veinticinco aniversario*, Madrid, Gran Vía, 1989, 24 x 30 cm., 192 págs.
- VELARDE FUERTES, Juan, *Economía y economistas de Andalucía. Una síntesis antológica*, Sevilla, Instituto de Desarrollo Regional-Universidad de Sevilla, 1988, 651 págs.
- VERA FERRE, Jesús Rafael de, *Formación de la red de carreteras de la provincia de Alicante 1833-1982*, Alicante, Universidad, 1989, 17 x 24

cm., 260 págs.

VILLARES, R. (Ed.), *Donos de Seu. Estudos de historia agraria de Galicia*. Autores: P. Lago, B. Martínez, R. Villares, y otros. Barcelona, 1988, 420 págs.

2 - D

Madrid en la sociedad del siglo XIX. La ciudad y su entorno Madrid, centro de poder político, Madrid, 1986, 566 págs.

ALONSO I LOPEZ, Jesús Eduardo, *Sant Jeroni de Cotalba. Desintegració feudal i vida monàstica (segles XVIII-XIX)*. Pról. de Jesús Millán. Gandía, 1988, 254 págs. i 9 mapes.

ALVAREZ JUNCO, J.; GALLEGO, A.; BREY, G., y otros, *El movimiento obrero en la historia de Cádiz*, Cádiz, 1988, 326 págs.

ALVAREZ PALACIOS, Fernando, *Aproximación a la historia del cooperativismo andaluz*, Sevilla, Edisur, 1989, 15 x 21 cm., 200 págs.

ARTIGUES, Albino (Ed.), *Lucha de clases y movimientos nacionales en España*, Madrid, Contracanto, 1988, 109 págs.

BOVER PAGES PETIT, Andreu, *Arbucies, estudi del medi i formes de vida (1743-1940)*, Gerona, Palahi, 1988, 16 x 24 cm., 296 págs.

BREY, Gérard, "Le mutualisme populaire en Espagne au XIX^e siècle: l'exemple de la Galice", *La Revue de l'économie sociale*, Paris, mars 1989, págs. 151-159.

CARBONNEL I VIRELLA, Vicent, *El mon agrari Vilanovi fins al segle XVIII*, Vilanova i la Geltru, Institut d'Estudis Penedesencs, 1988, 83 págs.

CLEMENTE FUENTES, L., *Enfermedad y muerte. Condicionantes económicos, higiénicos y sanitarios en tres pueblos cacereños (1850-1950)*. Prólogo de J. García Pérez. Cáceres, 1988, 224 págs.

logo de J. García Pérez. Cáceres, 1988, 224 págs.

CUENCA TORIBIO, José Manuel, *Sociología del episcopado español e hispanoamericano (1789-1985)*. Madrid, Ediciones Pegaso, 1986, 616 págs.

DERASSE PARRA, Paloma, *Mujer y matrimonio. Málaga en el tránsito a la modernidad*, Málaga, Diputación Provincial de Málaga, 1988, 149 págs.

ENCISO, Emilio, *La guardia decimonónica*, Vitoria, Diputación Foral de Alava, 1987, 190 págs, fotografías.

FOLGUERA, Pilar (Comp.), *El feminismo en España. Dos siglos de historia*, Madrid, Pablo Iglesias, 1988, 172 págs.

GARCIA CANTALAPIEDRA, Aurelio, *Torrelavega en el siglo XIX: noticias de la vida local*, Santander, Lib. Estudio, 1989, 15 x 22 cm., 196 págs.

HORCAS GALVEZ, Manuel Fernando, *Baena en el siglo XIX. La crisis en el Antiguo Régimen*, Córdoba, Universidad, 1989. Microfichas.

LOSA SERRANO, Pedro, *El Señorío de las Cinco Villas de la Sierra de Alcaraz. Siglos XV-XIX*, Albacete, autor, 1988, 16 x 22 cm., 304 págs.

MAC DONOGH, Gary Wray, *Las buenas familias de Barcelona. Historia social del poder en la era industrial*. Trad. del inglés. Barcelona, Omega, 1988, 335 págs., ilustr.

MORALES MUÑOZ, Manuel, *Málaga, la memoria perdida. Los primeros militantes obreros*, Málaga, 1989, 172 págs.

PEREZ BARO, Albert, *História de les cooperatives a Catalunya*. Pról. de Joan Reventós. Barcelona, Crítica, 1989, 239 págs.

PEREZ YRUELA, Manuel; GINER,

- Salvador, *El corporativismo en España*, Barcelona, Editorial Ariel, 1988, 320 págs.
- ROLDAN BARBERO, Horacio, *Historia de la prisión en España*. Prólogo de Carlos García Valdés. Barcelona, Inst. de Criminología/PPU, 1988, 256 págs.
- SERNA ALONSO, J., *Presos y pobres en la España del siglo XIX. La determinación social de la marginación*. Presentación y prefacio de R. Bergalli. Barcelona, PPU, 1988, 322 págs.
- SIGLER SILVERA, F., y otros, *El movimiento obrero en la historia de Cádiz*, Cádiz, Diputación Provincial, 1988, 20 x 21 cm., 350 págs.
- TATJER MIR, Mercedes, *Burgueses, inquilinos y rentistas. Mercado inmobiliario, propiedad y morfología en el centro histórico de Barcelona. La Barceloneta 1753-1982*, Madrid, C.S.I.C., 1988, 400 págs.
- TEDDE DE LORCA, Pedro, *El Banco de San Carlos (1782-1829)*, Madrid, Banco de España/Alianza, 1988, 29 x 22 cm., 395 págs. y 78 págs. de ilustr. en negro y en color.
- VILAR RAMIREZ, Juan Bautista, *Los españoles en la Argelia francesa*, Murcia, Universidad, 1989, 17 x 24 cm., 440 págs.
- VILLACORTA BAÑOS, Francisco, *Profesionales y burócratas. Estado y poder corporativo en España*, Madrid, Siglo XXI, 1989, 16 x 23 cm., 548 págs.
- VINYES Ricard, *La presència ignorada. La cultura comunista a Catalunya (1840-1931)*, Barcelona, Eds. 62, 1989, 231 págs. (Llibres a l'Abast, 245).
- 2 - E**
- ABELLAN, José Luis, *Historia crítica del pensamiento español*. Tomo V (1), *La crisis contemporánea (1875-1936)*. Madrid, Espasa-Calpe, 1989, 599 págs.
- ABELLAN, José Luis, *Historia crítica del pensamiento español*. Tomo V (2), Madrid, Espasa-Calpe, 1989, 15 x 22 cm., 392 págs.
- ARNAIZ, J.M.; LOPEZ, J., *Cien años de pintura en España y Portugal (1830-1930)*. Madrid, Ed. Antiquaria, Dist. Blume, 2 vols., láminas.
- BOTTI A., *La Spagna e la crisi modernista. Cultura, società civile e religiosa tra Otto e Novecento*, Brescia, 1987, 304 págs.
- CANELLA SECADES, Fermín, *Historia de la Universidad de Oviedo y noticias de los establecimientos de enseñanza de su distrito*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1985, 791 págs.
- CAPEL, Horacio; SOLÉ, Jordi; URTEAGA, Luis, *El libro de geografía en España, 1800-1939*, Universitat de Barcelona/C.S.I.C., 1988, 213 págs., (Geo-Crítica. Textos de Apoyo).
- CARRACIDO, J.R., *Estudios histórico-críticos de la ciencia española*, Barcelona, Editorial Alta Fulla, 1988, 422 págs., Edición facsímil. (Noc-tulabium, 8).
- CARRIO TRUJILLANO, Bartomeu, y otros, *Política i cultura a les Balears. Siglos XIX-XX*, Barcelona, Curial, 1989, 16 x 23 cm., 160 págs.
- CASAL COSTA, V., "Defensa y ordenación del bosque en España. Ciencia, naturaleza y sociedad en la obra de los Ingenieros de Montes durante el siglo XIX", *Geocrítica*, nº73, Enero 1988, Barcelona, 1988, 64 págs.
- ELORZA, A.; LOPEZ ALONSO, C., *Lecturas del pensamiento político español*, Madrid, Información y Revistas, 1989, 2 vols, 13 x 20 cm., 448 págs.
- ESCORSA I CASTELLS, Pere; SOLÉ I PARELLADA, Francesc, *La innovació tecnològica a Catalunya*. Pról. de Jordi Pujol. Barcelona, Fundació Jaume

- Bofill, 1988, 350 págs.
- España 200 años de tecnología*, Madrid, Ministerio de Industria y Energía, 1988, 391 págs.
- ESTEVE GONZALEZ, Miguel Angel, *La Escuela y la enseñanza en Alicante durante el siglo XIX*, Alicante, Universidad, 1989. Tesis en microfichas.
- FIGUERES, Josep M^a, *La premsa catalana. Apreciació històrica*, Barcelona, Dalmau, 1989, 123 págs. (Nissaga, 9).
- GOMEZ-RIVERO Ricardo, *Los orígenes del Ministerio de Justicia (1714-1812)*. Prólogo de José Antonio Escudero. Madrid, Ministerio de Justicia, 1988, 184 págs.
- GRAGERA MARTIN DE SAAVEDRA, Manuel, *Evolución del diseño gráfico en la prensa de provincias (1850-1936)*, Granada, Universidad, 1989. Microfichas.
- MACKAY, David, *L'Arquitectura moderna a Barcelona (1854-1939)*, Barcelona, Ed. 62, 1989, 22 x 24 cm., 120 págs.
- MAJADA NEILA J.; MARTIN MARTIN J., *Viajeros extranjeros en Salamanca (1300-1936)*, Salamanca, 1988, 326 págs. con láms.
- MAS CHAO, Andrés, *La formación del africanismo en el ejército español*, Madrid, Autor, 1988, 13 x 20 cm., 72 págs.
- MATEO AVILES, Elías, *Piedades e impiedades de los malagueños en el siglo XIX*, Málaga, autor, 1987, 15 x 21 cm., 350 págs.
- MEIJIDE PARDO, Antonio, *Mentalidades gallegas de antaño. El científico Fernández Taboada (1776-1841)*, La Coruña, Eds. do Castro, 1988.
- MENENDEZ PIDAL, Gonzalo, *La España del siglo XIX, vista por sus contemporáneos*. Tomo I, *Hasta 1868*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1988, 29 x 21 cm., 479 págs., con numerosas reproducciones.
- MIRAMBELL I BELLOC, E., *Historia de la imprenta en la ciutat de Girona*. Prólogo de J.M. Marqués. Girona, 1988, 238 págs. con láms.
- MORENO GONZALEZ, Antonio, *Una ciencia en cuarentena. Sobre la física en la universidad y otras instituciones académicas desde la Ilustración hasta la crisis finisecular del XIX*, Madrid, C.S.I.C, 1988, IX-561 págs. Tela. (Estudios sobre la Ciencia, 6).
- Pintura orientalista española (1830-1930)*, Madrid, Fundación Banco Exterior, 1988, 153 págs.
- Pintura valenciana del siglo XIX*, Zaragoza, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, 1986, 51 págs. Láminas.
- QUILIS MOLINA, Rafael, *La anécdota en la prensa alicantina del siglo XIX*, Alicante, Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, 1986, 163 págs.
- REVUELTA GONZALEZ, Manuel, *Memorias del padre Luis Martín, general de la Compañía de Jesús (1846-1891)*, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 1988, 1168 págs. (Estudios, 36). Tomo I.
- RIERA, Juan, *Historia del protomedicato en España (1477-1822)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1987, 318 págs. (Acta Historico-medica vallisoleтана XXIII).
- ROMERO, José Luis, *Estudio de la mentalidad burguesa*, Madrid, Ed. Alianza, 169 págs., 1987.
- SALVADOR Y CONDE, J.O.P., *Historia de la provincia dominicana de España*. Vol. I, *Enseñanza y publicaciones 1800-1988*. Salamanca, San Esteban, 1989, 441 págs. (Bibl. de

Teólogos Españoles, 34).

SANCHEZ RON, José Manuel (Coord.), *1907-1987 La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, 80 años después. Simposio Internacional, Madrid 15-17 de diciembre de 1987*, Madrid, C.S.I.C. 1988, 2 vols. XIII-349-VIII-762 págs. Tela (Estudios sobre la Ciencia, 5).

SANCHEZ RON, José Manuel (Ed.), *Ciencia y sociedad en España. De la Ilustración a la Guerra civil*, Madrid, El Arquero/C.S.I.C., 1988, 307 págs. (Temas de Nuestro Tiempo).

VENTURA CRESPO, Concha, *Historia del teatro en Zamora*, Zamora, Fundación Ramos de Castro, 1988, 110 págs.

3 - SIGLO XIX HASTA 1868

3 - A

Historia de España Ramón Menéndez Pidal, Dirigida por José M^a Jover Zamora. Tomo XXXV, *La época del romanticismo (1808-1874)*, por Hans Juretschke, Iris M. Zavala, y otros. Madrid, Espasa-Calpe, 1989, 2 vols. LXXI- 714 -780 págs. Ilust. en negro y en color. Tela.

3 - B

AGUILAR GAVILAN, Enrique, *Elec-ciones y partidos políticos en Córdoba 1833-1868*. Córdoba, Universidad, 1989. Microfichas.

AYMES, Jean René, y otros, *España y la Revolución francesa*, Barcelona, Crítica, 1989, 13 x 20 cm., 440 págs.

A Revolucaõ Francesa e a peninsula ibe-rica. Coordinacaõ: V. Neto (*Revista de Historia das Ideas*, n° 10/1988, Monográfico). Coimbra, 1988, 810 págs.

ALVAREZ VALDÉS, Ramón, *Memoria*

del levantamiento de Asturias en 1808, Gijón, Cañada, 1988, 13 x 20 cm., 368 págs.

BARBASTRO GIL, Luis, *Revolución Liberal y reacción (1808-1833). Protagonismo ideológico del clero en la sociedad valenciana*, Alicante, Caja de Ahorros Provincial, 1987, 337 págs.

BENNASSAR ALOMAR, Miguel, *Cabrera. La Junta gubernativa de Mallorca y los prisioneros del ejército napoleónico*, Palma de Mallorca, Ayuntamiento, 1988, 219 págs.

CASTAÑEDA CONTRERAS, Juan Manuel, *La Laguna en el Trienio liberal*, Las Palmas, Vice Consejería de Cultura, 1989, 13 x 21 cm., 128 págs.

CASTELLS OLIVAN, I., *La insurrección liberal de 1831 en Cádiz y su provincia*, Cádiz, 1988, 46 págs.

CHAVARRI SIDERA, Pilar, *Las elec-ciones de diputados a Cortes generales y extraordinarias (1810-1813)*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1988, XIV-458 p. (Estudios Políticos, 29).

COLOMER VIADEL, Antonio, *El sis-tema político de la Constitución espa-ñola de 1837*, Madrid, Congreso de los Diputados, 1988, 15 x 21 cm., 704 págs.

DUFOUR, Gérard, *La Guerra de la Independencia*, Madrid, Información y Revistas, 1989, 13 x 20 cm., 224 págs.

FUGIER, Andrés, *La Junta superior de Asturias y la invasión francesa (1810-1811)*, Gijón, Cañada, 1989, 13 x 20 cm., 272 págs.

JIMENEZ DE GREGORIO, Fernando, *El Motín de Toledo de 1808*, Toledo, IPIET, 1989, 16 x 22 cm., 56 págs.

LACOMBA AVELLAN, Juan Antonio, *Sociedad y política en Málaga en la pri-mera mitad del siglo XIX*, Málaga, Lib. Agora, 1989, 17 x 24 cm., 140 págs.

La crisis del Antiguo Régimen, San Sebastián, Txertoa, 1988, 399 págs. (II Congreso Mundial Vasco, I).

LOPEZ CANEDA, Ramón, *Valdeorras en la Guerra de la Independencia*, Barco de Valdeorras, Instituto de Estudios Valdeorreses, 1989, 16 x 23 cm., 548 págs.

LORENTE SARIÑENA, Marta, *Las infracciones de la Constitución de 1812. Un mecanismo de defensa de la Constitución*, Madrid, C.E.C., 1988, 423 págs. (Estudios Constitucionales).

MARTIN BOBILLO, Pablo, *Orígenes de la Diputación Provincial de Zamora*, 1988, 184 págs.

MOLINER I PRADA, Antoni, *La Catalunya resistent a la dominació francesa. La Junta Superior de Catalunya (1808-1812)*. Pról. d'A. Balcells. (XIV Premi Xarxa). Barcelona, Eds. 62, 1989, 288 págs., (Llibres a l'Abast. 247).

RODRIGUEZ DE GRACIA, Hilario, *La Guerra de los Siete años en Toledo 1833-1840*, Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos (IPIET), 1988, 16 x 22 cm., 56 págs.

SANCHEZ GOMEZ, M.A., *Sociedad y política en Cantabria durante el reinado de Fernando VII. Revolución liberal y reacción absolutista*, Santander, 1989.

ZURITA ALDEGUER, Rafael, *Alicante durante el bienio progresista. Actuación de la burguesía*, Alicante, Universidad, 1989. Tesis en microfichas.

3 - C

Censo de Godoy de 1797, Madrid, Instituto Nacional de Estadística, 1989, 21 x 29 cm., 230 págs.

FONTANA LAZARO, Josep, *La fi de l'antic regim i la industrialització (1787-1868)*, Barcelona, Ed. 62, 1988, 17 x 25 cm., 576 págs. Vols. I a VI. Pról.

Pierre Vilar.

HOYO APARICIO, Andrés, *Ferrocarriles y banca. La crisis de la década de 1860 en Santander*, Santander, Cámara de Comercio, 1988, 17 x 24 cm., 180 págs.

JURADO SANCHEZ, José, *Los caminos de Andalucía en la segunda mitad del siglo XVIII (1750-1808)*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 1988, 164 págs. (Córdoba Nuestra, 1).

MELON JIMENEZ, Miguel Angel, *Extremadura en el Antiguo Régimen: economía y sociedad en Cáceres 1700-1814*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1989, 13 x 21 cm., 430 págs.

MUÑOZ DUEÑAS, María Dolores, *El diezmo en el obispado de Córdoba: 1750-1854*, Córdoba, Municipio, 1989, 16 x 24 cm., 476 págs.

NAVARRO GODOY, M. J., *La desamortización de Mendizábal en la provincia de Almería (1838-1849)*. Prólogo de M. Gómez Oliver. Almería, 1987, 132 págs.

SANCHEZ LORA, José Luis, *Demografía y análisis histórico. Ayamonte 1600-1860*, Huelva, Diputación de Huelva, 1988, 329 págs.

3 - D

CALLAHAN, William J., *Iglesia, poder y sociedad en España 1750-1874*, Madrid, Nerea, 1989, 15 x 21 cm., 316 págs.

FERNANDEZ BENITEZ, Vicente, *Burguesía y revolución industrial. Santander 1812-1840*, Santander, Lib. Estudio, 1989, 15 x 23 cm., 232 págs.

LOPEZ ALONSO, C., *Locura y sociedad en Sevilla. Historia del Hospital de los Inocentes (1463-1840)*. Prólogo de A. Domínguez Ortiz. Sevilla, 1988, 330 págs.

RUBIO PEREZ, Laureano M., *La Bañeza y su tierra, 1650-1850. Un modelo de sociedad rural leonesa*, León, Universidad de León, 1987, 514 págs.

3 - E

AYMES, Jean-René, "La société espagnole (1808-1814): la notion de «public»", *La Révolution française: ses conséquences et les réactions du "public" en Espagne entre 1808 et 1814*, Annales littéraires de l'Université de Besançon n°388, Paris, Les Belles Lettres, 1989.

BREY, Gérard, "La Galice dans la tourmente révolutionnaire (1780-1820)", *La Révolution française: ses conséquences et les réactions du "public" en Espagne entre 1808 et 1814*, Annales littéraires de l'Université de Besançon n°388, Paris, Les Belles Lettres, 1989.

DEROZIER, Albert, "Recherches sur le «public», *La Révolution française: ses conséquences et les réactions du "public" en Espagne entre 1808 et 1814*. Annales littéraires de l'Université de Besançon n°388, Paris, Les Belles Lettres, 1989.

KRAUEL, Blanca, *Viajeros británicos en Málaga (1760-1855)*, Málaga, Diputación provincial de Málaga, 1988, 142 págs.

LACOUR, Annie, "Le concept "révolution espagnole" chez les orateurs des Cortès. Agustín Argüelles (1810-1814 et 1820-1823)", *La Révolution française: ses conséquences et les réactions du "public" en Espagne entre 1808 et 1814*, Annales littéraires de l'Université de Besançon n°388, Paris, Les Belles Lettres, 1989.

LAFUENTE, Antonio; SELLES, Manuel, *El observatorio de Cádiz 1753-1831*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1988, 469 págs.

Libéralisme chrétien et catholicisme libéral en Espagne, France et Italie dans la première moitié du XIX^e siècle,

Colloque International 12-13-14 nov. 1987. (Etudes Hispano-italiennes n°3). Aix-en-Provence, 1989, 434 págs.

MORANGE (Claude); AYMES (Jean-René); BREY (Gérard); LACOUR (Annie); DEROZIER (Albert), *La Révolution française: ses conséquences et les réactions du "public" en Espagne entre 1808 et 1814*, Annales littéraires de l'Université de Besançon n°388, Paris, Les Belles Lettres, 1989.

MORANGE, Claude, "La "révolution" espagnole (1808-1814): la notion de «public»", *La Révolution française: ses conséquences et les réactions du "public" en Espagne entre 1808 et 1814*, Annales littéraires de l'Université de Besançon n°388, Paris, Les Belles Lettres, 1989.

MORENO ALONSO, Manuel, *Generación española de 1808*, Madrid, Alianza, 1989, 13 x 20 cm., 288 págs.

OLAVARRIA, J. de (1834), *Memoria dirigida a S.M. sobre el medio de mejorar la condición física y moral del pueblo español*, Edic. al cuidado de J. Esteban, Madrid, 1988, 80 págs.

ORTEGA, Eduardo; LAGUNA, Antonio, *Un periodista romántico en la revolución burguesa: José M. Bonilla*, Valencia, Asoc. de la Prensa Valenciana, 1989, 14 x 22 cm., 250 págs.

PUIGBLANCH, Antoni, *La Inquisición sin máscara. Cádiz 1811*. Ed. facsímil. Estudi preliminar de Joan Abelló Juanpere. Barcelona, Altafulla, 1988, XXIX-490 págs., 30 h. y XI láms. (Caps de Bou, 10).

RODRIGUEZ FEIJOO, Antonio, *Enseñanza liberal en Marbella 1833-1936*, Marbella, Ayuntamiento, 1989, 15 x 21 cm., 294 págs.

4 - SEXENIO 1868-1874

4 - B

ALVAREZ GUTIERREZ, L., *La diplomacia bismarkiana ante la cuestión cubana 1868*, Madrid, 1988, XXXIX-424 págs.

Monarquía y democracia en las Cortes de 1869. Discursos parlamentarios. Selección de textos y estudio preliminar de A. M^a Calero. Madrid, 1987, XLVIII + 232 págs.

4 - C

BONMATI ANTON, José Fermín, *La agricultura alicantina a finales del siglo XIX*, Valencia, Generalidad, 1989, 21 x 29 cm., 369 págs.

4 - D

OLIET PALA, Alberto, *Conflicto social y legitimación de la monarquía ante la Revolución de 1868*, Madrid, Ministerio de Trabajo, 1989, 14 x 19 cm., 260 págs.

4 - E

MARTI GILABERT, Francisco, *La cuestión religiosa en la Revolución de 1868-1874*, Madrid, Mundial, 1989, 15 x 23 cm., 250 págs.

RIBE, Maria del Carme, *Index de Lo Gay Saber Barcelona 1868-1869 1878-1883*, Barcelona, Barcino, 1988, 14 x 21 cm., 224 págs.

5 - RESTAURACIÓN, DE 1875 A 1901

5 - A

Granada en 1892. Presentación: P. Tembour y Villarejo. Estudios por C. Viñes Millet y P. Gay Armenteros. Granada. 1987, 94 págs. con láms.

5 - B

DUARTE I MONTSERRAT, Angel, *Pere Corominas: del republicanisme als*

cercles llibertaris (1888-1896), Abadia de Montserrat, 1988, 177 págs. (Bibl. Serra d'Or, 84).

ELORZA, Antonio; RALLE, Michel, *La formación del PSOE*, Barcelona, Crítica, 1989, 360 págs. (Temas Hispánicos). Recopilación de artículos publicados, en su mayoría, en *Estudios de Historia Social*, varios números.

LLORENS I VILA, Jordi, *Catalanisme i moviments nacionalistes contemporanis 1885-1901*, Barcelona, Rafael Dalmau editor, 1988, 66 págs.

MARTI MARTINEZ, Manuel, *L'Ajuntament de Castelló de la Plana (1875-1891)*, Castellón, Ayuntamiento, 1989, 17 x 24 cm., 268 págs.

O'TOOLE, G.J.A, *The Spanish War. An American epic-1898*, New York, 1986, 448 págs.

PÉREZ ARRIBAS, Eduardo, *Polítics i cacics a Castelló (1876-1901)*, València, Eds. Alfons el Magnànim, 1988, 98 págs.

TORRE DEL RIO, R., *Inglaterra y España en 1898*, Madrid, 1988, 344 págs. + mapas.

5 - C

DIAZ DE RABAGO J., *La industria de la pesca en Galicia*. Estudio sociológico. (La 1^a ed. se publicó en Santiago, en

1885). La Coruña, 1989, 112 págs.

5 - D

ELORZA, Antonio, "Los orígenes del 1º de Mayo en España" (1890-1892), *El Primer 1º de Mayo en el mundo*, México, Asociación Mundial de Centros de Estudios Históricos y Sociales del Movimiento Obrero, 1981, t. 1, págs. 205-271.

MARQUES MIR, Jaume, *Historia de l'organització sindical textil "El Radium"*, Barcelona, (Bergara), Hogar libro, 1989, 13 x 20 cm., 303 págs.

RALLE, Michel, "La *Federación Regional Española* de l'AIT: une longue hérité", *Cahiers d'histoire de l'Institut de recherches marxistes*, (64, Bd A. Blanqui, 75013 Paris), Paris, nº.37, 2º trimestre 1989 (Spécial AIT), págs. 85-106.

SENADOR, Julio; ESTEBAN, José, (Adapt.), *El Regeneracionismo castellanista*, Madrid, Fundación Banco Exterior, 1989, 15 x 23 cm., 198 págs.

Sociedad madrileña durante la Restauración (La) 1876-1931, Madrid, CIDUR, 1989, 2 vols., 14 x 21 cm., 1251 págs.

5 - E

Exposición Universal de Barcelona. Libro del centenario 1888-1988, Barcelona, *L'Avenç*, 1988, 569 págs.. Fotografías/Ilustraciones.

L'Exposició Universal de 1888, Barcelona, Barcino, 1988, 21 x 27 cm., 120 págs.

AYALA PEREZ, José Antonio, *La masonería en Albacete a finales del siglo XIX*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, 1988, 16 x 21 cm., 200 págs.

CARCEL ORTI, Vicente, *León XIII y los católicos españoles*, Pamplona, EUNSA, 1988, 16 x 23 cm., 958 págs.

FORNIELES ALCAZAZ, Javier, *Trayectoria de un intelectual de la Restauración: José Echegaray*, Almería, Comunidad Autónoma, 1989, 17 x 24 cm., 310 págs.

LAPORTA, Francisco J., *Antología pedagógica de Francisco Giner de los Ríos*, Madrid, Santillana, 1988, 247 págs.

LISSORGUES, Yvan, *Clarín Político*. Pról. de Gonzalo Sobejano. Barcelona, Lumen, 1989, 2 vols. 505-248 págs.

SOTELO VAZQUEZ, Adolfo, *Leopoldo Alas y el fin de siglo*, Barcelona, 1988, 257 págs. (Literatura y Pensamiento en España, Siglos XVIII-XX).

6 -SIGLO XX EN GENERAL

6 - A

Historia de Catalunya. Director: Pierre Vilar. Vol. VII, *El franquismo i la transició democràtica (1939-1988)*, per Borja de Riquer i Joan B. Culla. Pról. de Pierre Vilar. Barcelona, Eds. 62, 1989, 482 págs. Constarà de 8 volums. Publicats els vols. I, II, III, V, VI i VII.

Perspectiva Contemporánea. España, Siglo XX, nº1, octubre 1988. Director: J. Aróstegui. Madrid, Sociedad de Estudios de la Guerra Civil, 314 págs.

6 - B

100 años de congresos 1888-1988, Madrid, Partido Socialista Obrero Español, 1988, 81 págs.

Andalucía y América en el siglo XX, Actas de las VI Jornadas de Andalucía y América, Sevilla, Escuela Estudios Hispano-americanos, C.S.I.C, 1988, 2 vols.

BELLO, Vicent, *La pesta blava*, València, E. Climent, 1988, 331 págs. (Sèrie "La Unitat", 130). Es refereix al

moviment blaverista valencià, ultra-conservador i anticatalà.

CAROD ROVIRA, Josep Lluís, *Marcelli Domingo (1884-1939) De l'escola a la república*, Tarragona, Medol, 1989, 17 x 24 cm., 136 pàgs.

Evolución política (siglo XX) y Los vascos y América, San Sebastián, Txertoa, 1988, 416 pàgs. (II Congreso Mundial Vasco, VII).

GARCIA-SAINZ MARCOTEGUI, Angel, *Republicanos navarros*. Prólogo María Cruz Mina. Pamplona, Editorial Pamiela, 1988, 189 pàgs. (Pamiela, "Zamara", 2).

GILLESPIE, R., *The Spanish Socialist Party. A history of factionalism*, Madrid, 1989, XXII + 520 pàgs. Tela.

LORENZO ESPINOSA, José María, *Dictadura y dividendos*, Bilbao, Universidad de Deusto, 15 x 22 cm., 232 pàgs.

SOLE TURA, Joan, *Mollet 1900-2000, Memorias d'un molleta*, Argentona, l'Aixernador, 1988, 259 pàgs.

SULLIVAN, J., *El nacionalismo vasco radical 1959-1986*. Trad. E. Rodríguez Halffer. Madrid, 1988, 358 pàgs.

6 - D

ESPORRIN PONS, M. Monserrat, *Evolució socio-económica de cambrils 1930-1981*, Cambrils, Ayuntamiento, 1988, 16 x 24 cm., 136 pàgs.

GAVALDA I TORRENTS, Antoni, *L'associacionisme agrari a Catalunya. (El model de la societat agrícola de Valls 1888-1988)*. Valls, Inst. d'Estudis Vallencs, 1989, 2 vols., XXXIII-471-581 pàgs. (Estudis Vallencs, XXIII-XXIV).

Los seguros sociales en la España del siglo XX, Madrid, Ministerio de Trabajo, 1988, 3 vols., 13 x 21 cm., 392-928-552 pàgs.

SEVILLA GUZMAN, Eduardo, *Una aproximación al anarquismo del movimiento jornalero andaluz*, Córdoba, Ayuntamiento, 1989, 188 pàgs.

SEVILLA GUZMAN, Eduardo; HEISEL K. (Eds.), *Anarquismo y movimiento jornalero en Andalucía*, Córdoba, 1988, 180 pàgs.

6 - E

ABELLAN, José Luis; MONCLUS, Antonio (Coord.), *El pensamiento español contemporáneo y la idea de América*. Vol. I, *El pensamiento en España desde 1939*; vol. II, *El pensamiento en el exilio*. Barcelona, Anthropos, 1989, 400-688 pàgs. Tela. (Pensamiento crítico/Pensamiento utópico, 42/43).

ALOY RUIZ, María de las Mercedes Araceli, *Historia de la formación profesional en el siglo XX en Alava*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1987, 220 pàgs.

ALOY RUIZ, María de las Mercedes Araceli, *Historia de la formación profesional en el siglo XX en la Comunidad autónoma vasca*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1987, 110 pàgs.

ALOY RUIZ, María de las Mercedes Araceli, *Historia de la formación profesional en el siglo XX en Vizcaya*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1987, 277 pàgs.

BRASAS EGIDO, J.D. ;URREA, Jesús, *Pintura y escultura en Valladolid en el siglo XX (1900-1936)*, Valladolid, Ateneo de Valladolid, 1988, 140 pàgs.

CALVO SERRALLER, Francisco, *Del futuro al pasado. Vanguardia y tradición en el arte español contemporáneo*, Madrid, Alianza, 1988, 185 pàgs., 75 láminas.

CASTELOS PAREDES, José, *La mentalidad nacionalista. El caso de la intelligentsia gallega*, Barcelona, Universidad, 1989. Tesis en microfili-

chas.

COSTA CLAVELL, Xavier, *Castelao, entre la realidad y el mito*, Barcelona, Ed. Plaza & Janés, 1986, 223 págs. Col. biografías y memorias.

FANES Fèlix, *El cas CIFESA: vint anys de cine espanyol (1932-1951)*, València, Filmoteca de la Generalitat Valenciana, 1989, 335 págs. Illust. (Textos, 3).

GARCIA FRASQUET, Gabriel, *Cataleg de premsa comarcal 1880-1980*, Gandía, CEIC Alfons el Vell, 1988, 18 x 22 cm., 245 págs.

JIMENEZ-LANDI MARTINEZ, Antonio, *Manuel Bartolomé Cossío. Una vida ejemplar (1857-1935)*, Alicante, Inst. de Cultura J. Gil Albert, 1989, 19 x 22 cm., 170 págs.

Las artes gráficas en Euzkadi y Cataluña 1936-1988, Bilbao, Gobierno Vasco, 1988, 21 x 24 cm., 122 págs.

RUBIO GONZALEZ, Lorenzo, *La literatura en Valladolid en el siglo XX (1900-1939)*, Valladolid, Ateneo de Valladolid, 1989, 197 págs. (Historia de Valladolid, X-1).

SARDA HOMS, Zeneida, *Francesc Macia vis per la seva filla Maria*, Barcelona, Destino, 1989, 13 x 18 cm., 290 págs.

VIRGILI BLANQUET, M.A.; MARTIN GONZALEZ, J.J., *Arquitectura y urbanismo de Valladolid en el siglo XX*, Valladolid, Ateneo de Valladolid, 1988, 190 págs.

7 - REINADO DE ALFONSO XIII: 1902-1931

7 - B

AYALA, José Antonio, *Murcia en el primer tercio del siglo XX*, Murcia, autor (Mayor, 2), 1989, 15 x 21 cm.,

210 págs.

CREXELL I PLAYA, Joan, *El complot del Garraf*. Pról. d'Emili Granier-Barrera. Barcelona, Abadia de Montserrat, 1988, 253 págs. i 25 illust. (Bibl. Serra d'Or, 79).

ISABEL SANCHEZ, José Luis, *Alfonso XIII y la Academia de Infantería*. Prólogo de Fernando Martínez. Toledo, Academia de Infantería, 1988, 155 págs., fotografías.

MARTINEZ FIOL, David, (Ed.), *El catalanisme i la Gran Guerra*, Barcelona, Magrana, 1988, XLV-169 págs.

PALOMARES IBAÑEZ, Jesús María, *El socialismo en Castilla. Partido y sindicato en Valladolid durante el primer tercio del siglo XX*, Universidad de Valladolid, 1988, 157 págs. (Historia y Sociedad, 9).

REVUELTA SAEZ, M^a Dolores, *Partidos políticos en La Rioja 1902-1923*, Logroño, Inst. Est. Riojanos, 1989, 16 x 24 cm., 343 págs.

7 - C

GIRONA RUBIO, Manuel, *Minería y siderurgia en Sagunto (1900-1936)*, Valencia, Instituto Alfons el Magnánim, 1989, 13 x 21 cm., 480 págs.

MOLINA VEGA, A., *Minería y actividades empresariales en el distrito minero Linares-La Carolina. La sociedad minera "El Guindo" (1899-1920)*, Edic. reprog., Jaén, 1987, 226 hojas.

PELECHA, Francisco, *El proteccionismo industrial en España 1914-1931*, Barcelona, P.P.U., 1987, 14 x 22 cm., 576 págs.

7 - D

CALVET, Jordi; CARNER, Isidre, *Sabadell tal com era 1910-1929. Gent, paisatges i fets*, Sabadell, Ajuntament de Sabadell, 1987. Fotografías.
Españoles hacia América. La emigración

en masa 1880-1930. Compilación de Nicolas Sánchez Albornoz. Madrid, Alianza, Editorial, 1988, 346 págs.

GARRIDO HERRERO, Samuel, *El sindicalismo católico a Safor 1900-1936. Catolicisme social i polític en una comarca del país valencia*, Gandía, C.E.I.C. Alfons el Vell, 1987, 183 págs.

GONZALEZ, Angeles, *Lucha obrera en Sevilla. Conflictividad social 1900-1917*, Barcelona, Carbonell, 1988, 224 págs. (Serie Ensayo).

LADRON DE GUEVARA FLORES, M.P., *Ciudad Real en el primer tercio del siglo XX (Tierra, propiedad y cultivos 1900-1930)*. Presentación por J. Sánchez Jiménez, Ciudad Real, 1988, 422 págs.

MORENO SAEZ, Francisco, *Las luchas sociales en la provincia de Alicante 1890-1931*, Alicante, U.E.T., 1988, 16 x 22 cm., 300 págs.

PALACIO MORENA, Juan Ignacio, *Institucionalización de la reforma social en España 1883-1924*, Madrid, Ministerio de Trabajo, 1988, 14 x 23 cm., 476 págs.

ROMERO MAURA, Joaquín, *La Rosa de Fuego: el obrerismo barcelonés de 1899 a 1909*, Madrid, Alianza, 1989, 13 x 20 cm., 660 págs.

RUIZ PEREZ, R., *Propiedad de la tierra y caciquismo. (El caso de Dólar en tiempos de Alfonso XIII)*. Prólogo de J. Gay Armenteros. Granada, 1987, 422 págs.

7 - E

GAGO VAQUERO, J.L., *La arquitectura y los arquitectos del ensanche. Zamora 1920-1930*, Zamora, 1988, 358 págs., con ilustr. y láms. + 1 map. pleg. Gran formato.

GONZALEZ RODRIGUEZ, Encarnación, *Sociedad y educación en la España*

de Alfonso XIII, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1988, 15 x 21 cm., 452 págs.

MENENDEZ PELAYO, M., *Epistolario*. Vol. XIX, *Enero 1907-Noviembre 1908*. Edición al cuidado de M. Revuelta Sañudo. Madrid, 1989, VIII + 590 págs.

SORIA OLMEDO, Andrés, *Vanguardismo y crítica literaria en España (1910-1930)*, Madrid, Istmo, 1988, 347 págs. (Bella Bellatrix).

Surrealismo en Catalunya 1924-1936. De l'amic de les arts al logicofobismo, Barcelona, Ediciones Polígrafa, 1988, 207 págs., láminas.

8 - SEGUNDA REPÚBLICA Y GUERRA CIVIL (1931-1939)

8 - A

Anales de Historia contemporánea nº 7, 1988-1989. Número monográfico sobre la Guerra Civil 1936-1939. Presentación de J. B^{ta}. Vilar. Estudios por G. Jackson; G. Cardona; R. Fez, Carvajal, y otros. Murcia, 1989, 236 págs.

AROSTEGUI, Julio (Coordinador), *Historia y memoria de la Guerra civil*. Encuentro en Castilla y León, Salamanca 24-27 de septiembre de 1986. Vol. I, *Estudios y ensayos*; vol. II: *Investigaciones*; vol. III: *Hemerografías y bibliografías*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1988, 3 vols. 463-552-487 págs. Tela. (Estudios de Historia).

FERNANDEZ, Carlos, *La Guerra civil en Galicia*, La Coruña, La Voz de Galicia, 1988, 29 x 20 cm., 402 págs. Ilust. y 10 láms. Imit. piel. (Biblioteca Gallega).

GIL PECHARROMAN, J., *La Segunda República*, Madrid, 1989, 220 págs. Enc.

HERMET, G., *La Guerre d'Espagne*, Paris, 1989, 340 págs.

Historia contemporánea, nº 1, 1988.

Director: Manuel Tuñón de Lara. "La Segunda República. Estudios sobre Manuel Azaña". Autores: M. Tuñón de Lara, G. Cardona y A. Reig Tapia. "Estudios Regionales". Autores: E. Ucelay da Cal, J.L. de la Granja, R. Miralles y F. Puntas. "Investigaciones diversas". "Documentación Histórica". "Bibliografía". Vitoria, 1988, 264 págs.

JIMÉNEZ DE ABERASTURI CORTA, Juan Carlos (Recop.), *Colección documental para el estudio de la Guerra civil en Euskadi procedente de los archivos militares franceses (1936-1937)*. *Archives de l'Armée de Terre. Château de Vincennes, Paris*. Donostia, Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos, Centro de Documentación de Historia Contemporánea del País Vasco nº3, 1989.

MONTENEGRO DUQUE, Angel, (Coord.), *España actual: la Guerra civil (1936-1939)*, Madrid, Gredos, 1989, 13 x 15 cm., 676 págs.

TUSELL, J.; AVILES FARRE, J.; EGIDO LEON, M^a de los A., y otros, *En torno a la Guerra civil española*, Madrid, 1987, 164 págs.

VILLEGAS, Jean-Claude, (Coordination); VILAR, Pierre, (Présentation), *Plages d'exil. Les camps de réfugiés espagnols en France 1939*. Co-édition B.D.I.C. Nanterre-Université de Bourgogne, Dijon, 1989, 227 p. Textes de O. Alberola, A. Bachoud, C. Boix, G. Dreyfus-Armand, A. Gardó, J.M. Ginesta, P. Izard, S. Salaün, C. Serrano, A. Soriano, E. Témime, B. Vincent, J.-C. Villegas.

8 - B

ALBERT, Esteve, *La guerra civil a Canyamars (1936-1950) i els senyors de Barcelona*, Argenton, L'Aixernador, 1989, 121 págs. (El Montalt, 2).

ALEXANDER, M.S.; GRAHAM, H., *The French and Spanish Popular Fronts. Comparative perspectives*, Cambridge, 1988, XIV + 278 págs. Tela.

ALPERT, Michael, *El Ejército republicano en la Guerra civil*, Madrid, Siglo XXI, 1989, 13 x 21 cm., 416 págs.

ALVAREZ, Santiago, *Los comisarios políticos*, Sada, Castro, 1989, 14 x 21 cm., 576 págs.

BALCELLS, Albert, *Justícia i presons, després de maig de 1937, a Catalunya. (Intents regularitzadors del conceller Bosch Gimpera)*, Barcelona, R. Dalmau, 1989, 83 págs. (Episodis de la Història, 274).

BARRANQUERO, E., CASTILLO, A., FUERTES, P., *Estudios sobre la II República en Málaga*. Prólogo Antonio Miguel Bernal. Málaga, Diputación Provincial de Málaga, 1988, 275 págs.

BERGA BAGUÉ, Miquel, *Catalunya i la Guerra civil en vida i obra de John Langdon-Davies*, Barcelona, Universidad Autónoma, 1988. Tesis en microfichas.

CASTILLA LATORRE, Jesús, *Así cayó Cataluña*, A Coruña, Ed. do Castro, 1989, 155 págs. (Documentos para a Historia Contemporánea de Galicia, 54).

CIERVA, Ricardo de la, *1939 Agonía y victoria (El Protocolo 277)*, Barcelona, Planeta, 1989, 346 págs.

COLOMINES I COMPANYYS, Agusti, *Catarroja 1936-1939. Insurgent i administrada*. Prólogo Josep Benet. Valencia, Ajuntament de Catarroja, 1987, 169 págs. (Josep Seves de Documents i Recerca, 4).

COSTA OLLER, Francesc, *Mataró revolucionari*, Mataró, autor (Avda. Lluís Companys, 57), 1989, 14 x 20 cm., 220 págs.

- ECHEVARRIA, Tomás, *Cómo se preparó el alzamiento. El general Mola y los carlistas*, Barcelona, Mafa Dist., 1985, 299 págs.
- GARCIA VOLTA, Gabriel, *España en la encrucijada. La Constitución de 1931, ¿fórmula de convivencia?*, Barcelona, Promociones Publicaciones Universitarias, 1987, 493 págs.
- GOÑI GALARRAGA, Joseba M., *La guerra civil en el País Vasco*, Vitoria, Eset, 1989, 16 x 24 cm., 235 págs.
- GONZALEZ LOPEZ, E, *Memorias de un Diputado de las Cortes de la República (1931-1936)*, Sada, A Coruña, 1988, 388 págs.
- GRANJA SAINZ, J.L. de la, *El Estatuto Vasco de 1936. Sus antecedentes en la República. Su aplicación en la Guerra Civil*, Oñati, 1988, 150 págs.
- GRAUS FORCÉN, Julia, *Crónica de la Lleida franquista 1938-1975*, Lérida, Virgili & Pagés, 1989, 17 x 24 cm., 176 págs.
- GUTIERREZ LATORRE, Francisco, *La República del crimen. Cataluña, prisionera 1936-1939*, Barcelona, Mare Nostrum, 1988, 335 págs. (Cataluña Prisionera 1936-1939).
- GUTIERREZ LLORET, Rosa Ana, *La República y el orden. Burguesía y republicanismo en Alicante*, Alicante, Universidad, 1989. Microfichas.
- HEMINGWAY, Ernest, *Despachos de la Guerra civil española (1937-1938)*, Madrid, Planeta, 1989, 13 x 21 cm., 176 págs.
- La Guerra civil en Galicia*, La Coruña, La Voz de Galicia, 1988, 21 x 28 cm., 428 págs.
- MARTINEZ APARICIO, Jesús, *Los papeles del general Rojo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1989, 15 x 23 cm., 281 págs.
- MOLINAS FALGUERAS, Lluís, *Palafrugell 1936-1939. Reall testimoni d'una guerra*, Palafrugell, autor (Caritat, 54), 1989, 21 x 31 cm., 140 págs.
- NARANJO OROVIO, Consuelo, *Cuba, otro escenario de lucha. La Guerra civil y el exilio republicano español*, Madrid, C.S.I.C., 1988, XXIII-336 págs. (Tierra Nueva e Cielo Nuevo, 24).
- PERNAU RIU, Josep, *Diario de la caída de Cataluña*, Barcelona, Ediciones B, 1989, 17 x 23 cm., 320 págs.
- PERTIÑEZ DIAZ, Miguel, *Las elecciones del año 1936 a diputados a Cortes por Granada*, Granada, Universidad de Granada, 1987, 206 págs.
- POUS I PORTA, Joan; SOLÉ I SABATÉ, Josep M., *Anarquía i República a la Cerdanya (1936-1939). El cojo de Málaga i els fets de Bellver*, Abadia de Montserrat, 1988, 198 págs. (Bibl. Serra d'Or, 74).
- PUJADAS I MARTI, Xavier, *Tortosa 1936-1939. Mentalitats, revolució i guerra civil*, Tortosa, Dertosa, 1988, 324 págs.
- ROMAÑA ARTEAGA, J.M., *La Segunda guerra mundial y los vascos*, Bilbao, 1988, 356 págs.
- RUBIO DIAZ, Manuel, *Almendralejo 1930-1941 Doce años intensos*, Almendralejo, autor (Donoso Cortés, 30), 1987, 17 x 24 cm., 418 págs.
- SANCHO CALATRAVA, José Antonio, *Elecciones en la II República. Ciudad Real (1931-1936)*, Ciudad Real, Diputación Provincial, 1989, 15 x 21 cm., 324 págs.
- SAN SEBASTIAN, Koldo, *El exilio vasco en América, 1936-1946. La acción del Gobierno: política, organización, propaganda, economía, cultura, diplomacia*, San Sebastián, Txertoa, 1988, 15 x 21 cm., 232 págs.
- TALON ORTIZ, Vicente, *Memoria de la guerra de Euzkadi 1936*, Barcelona,

Plaza & Janés, 1989, 3 vols. 21 x 29 cm., 960 págs.

TOMAS VILLARROYA, Joaquín, *La destitución de Alcalá-Zamora*, Valencia, Fundación Universitaria San Pablo Ceu, 1988, 151 págs.

TORRE GOMEZ, H. de la, *La relación peninsular en la antecámara de la Guerra civil de España 1931-1936*, Mérida, 1988, 200 págs.

URIEL DIEZ, P., *Mi guerra civil*. Prólogo de I. Gibson. S.L., 1988, 300 págs.

VIRTO IBAÑEZ, Juan Jesús, *Las elecciones municipales de 1931 en Navarra*. Prólogo Victor Manuel Arbeloa. Pamplona, Gobierno de Navarra, 1987, 214 págs.

8 - C

NUÑEZ PEREZ, M.G., *Trabajadores en la II República. Un estudio sobre la actividad económica extradoméstica (1931-1936)*, Madrid, 1989, 708 págs.

SANTA CREU SOLER, José Miguel, *Cambio económico y conflicto bélico. Alicante 1936-1939*, Alicante, Universidad, 1989. Tesis en microfichas.

SEN RODRIGUEZ, L.C., *La minería leonesa durante la Segunda República 1931-1936. (Variables económicas y sociales)*, León, Ediciones Leonesas, 1988, 142 págs. en 8°.

8 - D

CASANOVA, J.; GARRIDO GONZALEZ, L.; BOSCH A., y otros, *El sueño igualatorio: campesinado y colectivizaciones en la España republicana 1936-1939*. Compilado por J. Casanova. Zaragoza, 1988, 184 págs.

CIERVA, Ricardo de la, *La conversión de Indalecio Prieto*, Barcelona, Plaza & Janés, 1988, 301 págs. (Política Española).

ROSIQUE NAVARRO, Francisca, *La*

reforma agraria en Badajoz durante la II República. (La respuesta patronal). Pról. de Dolores Gómez Molleda. Badajoz, Diputación Provincial, 1988, 330 págs. (Historia, 6).

SERRA I CARNÉ J., *El moviment obrer al Bages i al Berguedà durant la segona República*, Manresa, 1988, 154 págs., con ilustr.

8 - E

BELLVESER, Ricardo, *Teatro en la encrucijada. La vida cotidiana en Valencia 1936-39*, Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 1987, 156 págs.

CHECA GODOY, A., *Prensa y partidos políticos durante la II República*, Salamanca, 1989, 359 págs.

CID FERNANDEZ, Xosé Manuel, *Educación e ideoloxía en Ourense na II República*, Santiago, Universidad, 1989, 17 x 24 cm., 177 págs.

COLLADO HIDALGO, Fernando, *El teatro bajo las bombas*, Madrid, Kaydeda, 1989, 600 págs.

FERNANDEZ, J.M.; HERRERA RODRIGO, María, *La narrativa de la Guerra civil*, Barcelona, PPU, 1988, 220 págs.

GONZALEZ CALLEJA, E.; LIMON NEVADO, F., *La hispanidad como instrumento de combate. Raza e imperio en la prensa franquista durante la Guerra civil española*, Madrid, C.S.I.C., 1988, 153 págs.

GUILLEN, N., *En la guerra de España. Crónicas y enunciados*. Ed. por A. Merino. Madrid, 1988, 128 págs.

HUERTAS VAZQUEZ, Eduardo, *La política cultural de la II República Española*. Pról. de E. Tierno Galván. Madrid, Ministerio de Cultura, 1988, 189 págs.

MARIO SCHNEIDER, Luis, *II Congreso Internacional de escritores*

para la defensa de la cultura (1937), Valencia, Generalitat Valenciana, 3 tomos, 1987, 1232 págs. (Colleccio Homenatge).

MOURE MARIÑO LOPEZ, Luis, *La generación del 36. Memorias de Salamanca y Burgos*, Sada, Castro, 1989, 14 x 21 cm., 200 págs.

RAMOS PALOMO, María Dolores, *Homenaje a Victoria Kent*, Málaga, Universidad, 1989, 11 x 17 cm., 86 págs.

RODRIGUEZ DE CORO, Francisco, *Catolicismo vasco entre el furor y la furia (1931-1936)*, San Sebastián, Sociedad de Estudios Vascos, 1988, 344 págs. (Cuadernos de Sección. Historia-Geografía, 9).

SANTONJA Gonzalo, *La República de los libros. El nuevo libro popular de la II República*, Barcelona, Anthropos, 1989, 191 págs. (Ambitos Literarios. Ensayos 29).

9 - FRANQUISMO: 1939-1975

9 - A

Historia de Asturias. Tomo X, Edad Contemporánea, vol. 3, *El franquismo y la transición democrática*. Coordinación y presentación: G. Ojeda. Pról.: J. Fontana. Introducción: J.P. Fusi. Autores: A. Fernández, G. Ojeda, J. A. Vázquez García y otros. Gijón, 1988, 282 págs. con fotog. Tela.

Primer franquismo, El. España durante la Segunda guerra mundial. Ed. al ciudadano de José Luis García Delgado. V Coloquio sobre Historia Contemporánea de España, dirigido por Manuel Tuñón de Lara. Madrid, Siglo XXI, 1989, XII-378 págs.

TUSELL, J., *La España de Franco. El poder, la oposición y la política exterior durante el franquismo*, Madrid, 1989, 250 págs. Enc.

9 - B

CAVA, María Jesús, *Los diplomáticos de Franco*, Bilbao, Universidad de Deusto, 1989, 15 x 22 cm., 364 págs.

DELGADO GOMEZ-ESCALONILLA, Lorenzo, *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica 1939-1953*, Madrid, C.S.I.C., 1988, 294 págs. (Monografías del Centro de Estudios Históricos, 6).

FERNANDEZ PANCORBO, P., *El maquis al norte del Ebro*, Zaragoza, 1988, 192 págs.

GONZALEZ PORTILLA, Manuel; GARMENDIA, José María, *La posguerra en el País Vasco. Política, acumulación, miseria*, San Sebastián, Kriselu, 1988, 291 págs.

LOPEZ RAIMUNDO, Gregori, *Escrits. Cinquanta anys d'acció 1937-1988*, Barcelona, Ajuntament de Barcelona, 1988, 350 págs.

LORENZO ESPINOSA, José María, *Rebelión en la ría. Vizcaya 1947. Obreros, empresarios y falangistas*, Bilbao, Universidad de Deusto 1988, 109 págs. (Serie Historia, 6).

MARTINEZ NADAL, Rafael, *Antonio Torres y la política española del Foreign Office 1940-1944*, Madrid, Casariego, 1989, 17 x 23 cm., 272 págs.

PEREZ REGORDAN, Manuel, *El maquis en la provincia de Cádiz*, Arcos de la Frontera, autor (Juan del Valle, 2), 1987, 15 x 21 cm., 322 págs.

RIQUER B. de CULLA, J.B., *El franquisme i la transició democrática (1939-1988)*, Barcelona, Ed. 62, 1989, 17 x 25 cm., 488 págs.

RUBIRALTA, Fermí, *Orígens i desenvolupament del PSAN (1969-1974)*, Barcelona, La Magrana, 1988, 198 págs. (Els Orígens 23).

RUHL, Klaus Jorg, *Franco, Falange y III*

Reich. *España durante la II Guerra mundial*, Madrid, Akal, 1986, 396 págs. (España sin espejo, 7).

SAN SEBASTIAN, K, *El exilio vasco en América, 1936-1946. La acción del Gobierno. Política, organización, propaganda, economía, cultura, diplomacia*, San Sebastián, 1988, 224 págs.

SORIANO, Antonio, *Exodos. Historia oral del exilio republicano en Francia 1939-1945*. Pról. de Roberto Mesa. Barcelona, Crítica, 1989, 251 págs. (Temas Hispánicos, 193).

VILA IZQUIERDO, Justo, *La guerrilla antifranquista en Extremadura*, Badajoz, Universitas Editorial, 1986, 223 págs. (Bibl. popular Extremeña, 9).

9 - C

ASENJO CONDE, E.; SANTAMARIA ALDAY, M., *FEFASA (1940-1972). Un gran complejo industrial en Miranda de Ebro, (Análisis económico y social de una empresa durante el franquismo)*, Miranda de Ebro, 1988, 250 págs.

LEAL, J.L.; LEGUINA, J., *La agricultura en el desarrollo capitalista español 1940-1970*, Madrid, Ed. Siglo XXI, 259 págs.

MARTIN ACEÑA, Pablo, *Estimación de los principales agregados monetarios en España 1940-62*, Madrid, Banco de España, 1988, 19 x 26 cm., 130 págs.

9 - D

OLMEDA GOMEZ, J.A., *Las Fuerzas Armadas en el Estado franquista. Participación política, influencia presupuestaria y profesionalización 1939-1975*. Prólogo de R. Bañón. Madrid, 1988, 436 págs.

9 - E

AMADOR CARRETERO, María Pilar, *Análisis de los discursos de Franco. Una aplicación metodológica*, Cáceres, autor (General Mola, 22), 1987, 13 x

21 cm., 70 págs.

CASAÑAS GURI, Joan, *El progresismo católico a Catalunya (1940-1980)*, Barcelona, Hogar Libro, 1989, 13 x 20 cm., 418 págs.

Fascismo ed esilio: aspetti della diaspora intellettuale di Germania, Spagna e Italia. A cura di M. Sechi. Pisa, 1988, 336 págs.

GOMEZ PEREZ, Rafael, *El franquismo y la Iglesia*, Madrid, Ed. Rialp, 301 págs. Col. Libros de Historia, 18.

LOPEZ GOMEZ, José Manuel, *La arquitectura oficial en Teruel durante la era franquista (1940-1960)*, Teruel, Inst. de Estudios Turolenses, 1988, 406 págs., 3 planos pleg. y 40 ilustr.

MARIAS AGUILERA, Julián, *Una vida presente. Memorias*. T. 2, 1951-1975. Madrid, Alianza, 1989, 12 x 20 cm., 476 págs.

RIERA I TUEBOLS, Santiago, *L'Associació i el Col·legi d'Enginyers Industrials de Catalunya de la Dictadura a la Democràcia (1950-1987)*, Barcelona, 1988, 358 págs.

RUIZ-GIMENEZ, Joaquín, *El camino hacia la democracia. Escritos en Cuadernos para el Diálogo (1936-1976)*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1985, 2 vols.

SANTA CRUZ, Manuel, *Apuntes y documentos para la historia del tradicionalismo español (1939-1966)*, Madrid, autor (Alcalá, 231), 1989, 260 págs.

SINOVA GARRIDO, Justino, *La censura de la prensa durante el franquismo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1989, 15 x 23 cm., 312 págs.

10 - DESDE 1976

10 - A

BUSTELO, C.; CACIAGLI, M.; CARBONI, C., y otros, *Democrazia e sviluppo nella Spagna postfranchista*. Presentazione di A. Caracciolo. Introduzione di J.L. Cebrián. Milano, 1988, 308 págs.

GOULEMOT MAESO, M., *L'Espagne. De la mort de Franco à l'Europe des Douze*. Nouvelle édition, revue et augmentée. Paris, 1989, 248 págs.

10 - B

ASENJO MARTINEZ, José Luis, *Veinticinco años de la industria papelera*, Madrid, IPE, 1988, 17 x 24 cm., 269 págs.

AYAPE F.; COSTA, P., *España-Israel: un reencuentro en falso*. Pról. de Pedro Costa Morata. Madrid, Ed. Ibn Battuta, 169 págs., Col. Temas hispano-árabes, 1.

DAVILA, Carlos y HERRERO, Luis, *De Fraga a Fraga. Crónica secreta de Alianza Popular*. Barcelona, Plaza & Janés, 1988, 291 págs. (Política Española).

GARCIA, Javier, *Los GAL al descubierto. La trama de la guerra sucia contra ETA*, Madrid, El País/Aguilar, 1988, 177 págs.

JIMÉNEZ DE ABERASTURI CORTA, Juan Carlos; LOPEZ ADAN, Emilio, (Recop.), *Organizaciones, sindicatos y partidos políticos ante la transición. Euskadi 1976*. Donostia, Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos, Centro de Documentación de Historia Contemporánea del País Vasco, 1989 n°4, 430 fotocopias encuadernadas.

MACIA, Miquel, *Entre la Boira i el desencís. La transició política a Vic (1970-1980)*, Barcelona, Edicatsa, 1988, 317 págs.

MESA, R., *Democracia y política exterior en España*, Madrid, 1988, 260 págs.

PALACIO ATARD, Vicente, *Juan Carlos I y el advenimiento de la democracia*, Madrid, Espasa-Calpe, 1989, 11 x 17 cm., 145 págs.

PECES BARBA MARTINEZ, Gregorio, *La elaboración de la Constitución de 1978*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1988, 299 págs. (Estudios Políticos, 31).

REVENGA SANCHEZ, Miguel, *La formación del gobierno en la Constitución española de 1978*, Madrid, Centro Estudios constitucionales, 1988, 376 págs. (Colección Estudios Constitucionales).

10 - C

Análisis del desarrollo de la población española en el período 1970-1986, Grupo población de la A.G.E. Pról. R. Puyol Antolín. Madrid, 1989, 460 págs.

DALMAU PORTA, Juan Ignacio, *Economía política de España 1973-1985*, Valencia, Universidad Politécnica, 1986, 309 págs.

TOHARIA, Manuel, *El desierto invade España*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1988, 156 págs. (Colección Tablero).

10 - D

AZCONA, F.; CEBRIAN, J.J.; CUSTA, M.T., ESPEJA, J., *Catolicismo en España. Análisis sociológico*, Madrid, Instituto de Sociología Aplicada de Madrid, 1985, 482 págs.

CARRILLO, Marc, *Los límites a la libertad de prensa en la Constitución española de 1978*, Barcelona, Promociones Publicaciones Universitarias, 1987, 205 págs.

GOMEZ, B.; DE CASTRO, Ramiro, *Producción cinematográfica española*.

Transición a la democracia, Madrid, Mensajero, 1989, 13 x 21 cm., 280 págs.

GUILLAMET, Jaume, *La premsa a Catalunya*, Barcelona, Ed. Dip. Barcelona/ Col·leg. Periodistes de Catalunya, 133 págs.

HERNANDEZ GUTIERREZ, A. Sebastián, *Arquitectura y urbanismo del turismo de masas en las Islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, Consejería de Transportes y Turismo, 1988, 168 págs.

10 - E

Catalunya Terra Lliure. Documents del

moviment de defensa de la terra (1984-1988), San Boi de Llobre, 1988, 180 págs. (Col·lecció Espurna, 6).

BELTRAN, M.; GARCIA, M.; LOPEZ, R.; RODRIGUEZ, G., *Estudio sobre la familia española*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad social, 1987, 365 págs. (Colección Estudios).

DIAZ SALAZAR, Rafael, *Estructura social, política y religión en España*. Prólogo de Audrey Brassloff. Madrid, HOAC, 1988, 248 págs. (HOAC, 54).

GARCIA FERNANDEZ, Jesús, *Sociedad y organización tradicional del espacio en Asturias*, Gijón, Cañada, 1988, 13 x 20 cm., 190 págs.

LIBROS RECIBIDOS

INGLATERRA Y ESPAÑA EN 1898

Rosario de la Torre
Madrid, Eudema, 1988, 350 págs.

¿Neutralidad *dudosa*, neutralidad *malévola*, neutralidad *adversa*, neutralidad *expectante*, neutralidad *imperialista*, en definitiva, la que observó Gran Bretaña respecto a España en 1898?

Un prólogo de José M^a Jover -que saluda justamente la novedad del esfuerzo investigador que comentamos- da paso al libro de Rosario de la Torre *Inglatera y España en 1898*. Obra que reproduce íntegro el estudio que -en su día- fuera tesis doctoral de la autora. Preocupada esencialmente, como Pabón o el mismo Jover¹, por la inserción de la política exterior española en el marco contextual que proporcionan las grandes potencias y su sistema de alianzas, la ocasión que aquí contempla R. de la Torre -el 98- es para la historia de España (pero también para la del reparto colonial y la definición de las políticas en torno) una ocasión de primer orden.

Sistemática y clara en sus objetivos y método, tanto como segura en sus con-

¹El marco referencial en el que este estudio cobra todo su sentido es el siguiente: J. PABON, *El 98, acontecimiento internacional*, Madrid, Escuela Diplomática, 1952 (reeditado en *Días de Ayer*), y J. M^a JOVER, *1898, teoría y práctica de la redistribución colonial*, Madrid, FUE, 1979; «Caracteres de la política exterior de España en el siglo XIX» y «Gibraltar en la crisis internacional del 98» (artículos ambos recogidos en el libro *Política, diplomacia y humanismo popular en la España del siglo XIX*, Madrid, Turner, 1976.

De la propia R. DE LA TORRE pueden verse, igualmente, "La crisis de 1898 y el problema de la garantía exterior", *Hispania* 162, XLVI, enero-abril 1986, 115 ss. y "Los acuerdos anglo-hispano-franceses de 1907: una larga negociación en la estela del 98", *Cuadernos de la Escuela Diplomática*, Madrid, 2^a. época, núm. 1, junio 1988, 81 ss.

clusiones, la autora de este trabajo se enfrenta con soltura a un complejo sistema de relaciones político-internacionales, aquél al que condujo la guerra hispano-cubano-norteamericana. La *neutralidad* británica, tan discutida en su momento por la opinión española, merece en manos de R. de la Torre un análisis atento y lúcido que nos conducirá, a través de una breve introducción a la política exterior británica a fines del siglo XIX (Campbell, Morgan, Neale, Penson, Grenville... son sus mentores), hasta la plena realidad de la gestión diplomática española en vísperas del Tratado de París.

La declaración británica de neutralidad, sus fundamentos doctrinales y su puesta en práctica son parte importante de este trabajo, así como los prolegómenos de la paz, las gestiones hispano-británicas que la precedieron, y la opinión pública al respecto. Filipinas, Gibraltar y el norte de Africa reclaman de esta manera la atención de la autora, como piezas importantes del conjunto que esta obra trata de reconstruir.

En las secuencias que aquí se recorren, España ofrece -a través de sus problemas en el Caribe- campo privilegiado para que Inglaterra aproveche entonces la coyuntura de riesgo. Las fuentes que respaldan unas conclusiones sagaces -sobre las que no podemos detenernos aquí demasiado- nos remiten, como es de rigor, no sólo a las documentaciones española y británica (los riquísimos y bien ordenados fondos del *Public Record Office* -es claro- siempre recompensan a quienes se llegan hasta ellos), sino que proceden igualmente del Ministerio francés de Asuntos Exteriores, como imprescindible contraste y respaldo en esta rigurosa investigación. A ello hay que añadir la escrupulosa consulta de los documentos político-internacionales publicados, así como otros (*Diario de Sesiones*, prensa, etc).

Salisbury, Chamberlain y Balfour son, desde luego, protagonistas de excepción en este intento de recomponer «lo que realmente sucedió entre los gobiernos de

Madrid y de Londres». Pero quizá deberíamos aquí señalar, ante todo, lo que esta investigación aporta a propósito de personajes en su día significados responsables de la política exterior española, como Segismundo Moret o el duque de Almodóvar. Un conjunto de circunstancias iba a situarlos en la coyuntura del 98 en plena excepcionalidad, al tropezarse con una diplomacia -la británica- que aprovechó el conflicto español con los EE.UU. en aguas del Caribe para preservar y beneficiar sus propios intereses respecto a China y el Pacífico.

En el recurso diplomático que, desde Madrid, se intentó entonces -y que llevó ante las grandes potencias- sólo Alemania hubiera podido responder en sentido menos obligado respecto a los EE.UU. Y, en todo caso, «la posibilidad de una coalición europea hostil a los Estados Unidos, coalición de la que habló mucho la prensa y en la que creyó la opinión pública española y norteamericana, no fue más que un fantasma» (pág. 89). De este modo, el «malévolo» papel de Gran Bretaña pierde su aire conspiratorio a medida que va cobrando, con la guía de Rosario de la Torre, su verdadera dimensión histórica.

Dedica la autora de este trabajo atención preferente a Gibraltar y a las fortificaciones que en torno a Algeciras siguieron al «Desastre», en el contexto de temores de ataque a la Península que se experimentaron en aquellos días. Respecto a Gibraltar, interesa particularmente destacar la novedad de planteamientos, en la medida en que una documentación novedosa permite a la autora llegar a conclusiones hasta aquí no previstas. El temor a una pretendida «alianza anglosajona» activó los mecanismos de la política española, que se apretó a cuidar sus posesiones en el norte de África y utilizó como principal instrumento diplomático al embajador español en Londres, conde de Rascón.

En cuanto a la cuestión de la «garantía exterior», ligada sensiblemente a la delicada posición española «el problema fundamental de la diplomacia española se encontraba en limitar lo más posible los efectos de su derrota desde una posición extremadamente vulnerable, entre otras

cosas porque tenía planteado un contencioso con Inglaterra por las fortificaciones levantadas cerca de Gibraltar» (pág. 262). En este sentido, el esfuerzo de Almodóvar y Moret por acercarse a Gran Bretaña demuestran, para la autora, que «la iniciativa surgió en Madrid, y también parece claro que el pequeño círculo del Gobierno que conoció el asunto tenía que prever que un acuerdo así, entre dos naciones de poder tan dispar y en un momento clave de la redistribución colonial, sólo podría materializarse en un *tratado de garantía* y en una satelización de España» (pág. 320).

La dinámica de los hechos no iba a conducir a los gobiernos españoles hacia la dirección británica -pues la subida al poder de los conservadores haría esto inviable-; pero, en todo caso, parece adecuado convenir con R. de la Torre que las gestiones iniciadas desde Madrid al respecto se basaban en un «incorrecto análisis de la situación internacional». De hecho, el supuesto básico de la diplomacia española (que Francia e Inglaterra tuvieran interés en detener el avance de los norteamericanos en el Caribe y el Pacífico, punto éste en el que habrían de coincidir con España) se reveló falso. Tampoco resultó acertada la previsión de un choque inminente entre la alianza franco-rusa y la *alianza anglosajona*, y mucho menos habrían de verse compensadas las expectativas de los españoles respecto a la deuda cubana y el apoyo británico al mantenimiento de la presencia española en Filipinas.

Periclitado ya el *concierto de Europa*, comenzarán a desaparecer también sus prácticas diplomáticas, y los esfuerzos del gobierno español (especialmente Almodóvar) de convertir este problema en *cuestión internacional* fracasaron entonces. Ni siquiera prosperó la oferta del ministro español al gabinete de Londres respecto al establecimiento de una acción conjunta para mantener el «statu quo» en Marruecos, frente a Francia. El cambio político en España acabaría de desviar el asunto.

Por razones de larga explicación, quizá, trabajos como el de R. de la Torre han de ser especialmente bienvenidos en el contexto de nuestra historiografía reciente,

como contribución valiosa que son en el intento de romper esa «falsa» y «convencional» distinción -son palabras de Jover en el prólogo-, entre «concierto de las potencias europeas» y «cuestión colonial», entre «política continental» y «política ultramarina». Los contemporáneos, desde luego, no vivieron en modo alguno esa dicotomía y, por razones de historia reciente, no en todos los países los historiadores de aquellos fenómenos se han visto -tan fácil y engañosamente- abocados, después, a este olvido y falseamiento. En el nuestro, con trabajos de este tipo, es de esperar que la restitución de los elementos históricos en su lugar contribuya -también y, de paso- a una mejora sustancial en la práctica político-internacional de nuestros días.

Elena Hernandez Sandoica
(Universidad Complutense de Madrid)

LOS ESPAÑOLES ANTE LAS CAMPAÑAS DE MARRUECOS

Andrée Bachoud
Pról. de Carlos Seco Serrano
Madrid, Espasa-Calpe, 1988
421 págs.

Este libro sobre un tema que, como indica en su prólogo Carlos Seco Serrano, es piedra de toque para la comprensión del reinado de Alfonso XIII, está basado en la tesis de Estado de su autora.

Su objeto es una reflexión sobre el papel de las expediciones coloniales en la evolución de las mentalidades y de los comportamientos de los españoles: las campañas de Marruecos y sus repercusiones, dice Andrée Bachoud, en efecto provocan o revelan fenómenos políticos, sociales y culturales cuyo análisis permite una mejor comprensión de la época.

Su estudio se distingue primero por la riqueza y variedad de la documentación utilizada: la prensa, los archivos de los ministerios de Asuntos exteriores español y francés así como de dirigentes políticos de la importancia de Romanones y Maura son las principales fuentes manejadas, además de una abundante bibliografía.

El punto de partida es la campaña de Melilla, en 1909, marcada por la primera gran manifestación popular de protesta contra la guerra, y el de llegada se sitúa en 1914, cuando la atención de los españoles se desvía hacia los frentes europeos: cinco años a lo largo de los cuales se delinean la degradación de las instituciones de la Restauración y la radicalización de los movimientos políticos. En una sociedad que sufre graves desequilibrios estructurales, el intento de colonización de Marruecos viene a tener en efecto un papel desestabilizador, pues agudiza las dificultades del país, que a su vez hacen imposible la solución del problema colonial.

Como recuerda la autora, España obtiene en los primeros años del siglo su participación en la colonización de Marruecos por efecto de las rivalidades entre grandes potencias. Pero la zona que le corresponde es la más difícil de someter, y el reconocimiento que así piensa obtener a nivel internacional es engañoso.

Según Andrée Bachoud, los capitalistas no son los principales inductores de la acción española en Marruecos. Una franja no desdeñable de entre ellos incluso parece desaprobador un colonialismo de dudosa rentabilidad y excesivamente ambicioso teniendo en cuenta las capacidades económicas de España. Y no parece aquí que el Estado se ponga al servicio de intereses privados, como en tantos otros casos. Los resortes de la política colonial que los sucesivos gobiernos prosiguen a pesar de su impopularidad están en otras partes.

En la persona del rey primero; Alfonso XIII sueña en efecto con pasar a la historia como “El Africano” y aprovecha la creciente debilidad de los partidos turnantes para hacer cada vez más de la política de España en Marruecos un asunto reservado. Sus concepciones personales influyen en el carácter de la acción de su país, más orientada hacia la intervención armada que hacia la colonización propiamente dicha.

Y en sobre esta base actúa segundo motor de la actuación española: una fracción de los militares presiona a favor de una política de conquista; así

complacen al monarca y desarrollan sus ambiciones propias, sabiendo que su colusión con el rey les garantiza la impunidad en caso de indisciplina y recurriendo directamente a él con frecuencia.

Frente a ellos, la resistencia popular a la movilización y al sistema injusto que la rige lleva a cuotas muy altas de deserciones, cuando no a explosiones como la de 1909. Pero si la hostilidad del pueblo a la guerra no frena e incluso alimenta el creciente militarismo imperante en la sociedad española, es base de su toma de conciencia política y social, fenómeno que según Andréé Bachoud hasta hoy no ha sido suficientemente valorado.

A nivel de organizaciones, anarquistas y socialistas son los principales vectores del rechazo de la guerra. La medición de las repercusiones de su acción permite apreciar su influencia respectiva y comprobar que el P.S.O.E. se muestra más eficaz, desarrollando incluso un anticolonialismo superior al de otros partidos de la II Internacional.

La actuación de los republicanos, o al menos de sus dirigentes, es mucho más ambigua, excepto en casos muy limitados. Tanto Lerroux, cuya actitud parece de lo más turbio -y le crea problemas con sus militantes-, como Melquiades Álvarez, que en este punto también toma el viraje que le llevará al reformismo y a la colusión con la oligarquía, siguen una línea que en conjunto les lleva a mostrar una creciente comprensión hacia la acción militar en Marruecos. De hecho, la situación incitará a quienes no comparten su criterio y se agrupan en torno a los diarios *El País* o *España Nueva* a estrechar sus lazos con el P.S.O.E.

Por su parte, los partidos dinásticos tienen que dar respuesta por un lado a esta oposición popular y por otro a las dificultades que suponen la actitud del rey y de ciertos militares. La guerra de Marruecos tiene un papel decisivo en la evolución interna del Partido conservador hacia la fractura que acaba separando a los «idóneos» de los mauristas. En cambio, la protesta popular que suscita incita a un acercamiento mutuo a otros grupos de derechas hasta entonces dispersos entre integristas, jaimistas o catalanistas conser-

vadores, que se reencuentran en torno a valores esenciales como el patriotismo y la religión o la voluntad de orden y coinciden en ello con el maurismo, configurándose así un esbozo de reestructuración de las derechas en España. En el Partido liberal, las divisiones son anteriores al problema marroquí, sobre el cual precisamente conserva cierta coherencia en torno a la idea de privilegiar la acción civil. Pero la guerra obliga a los gobiernos liberales a renunciar a los progresos prometidos y a operar en contra de sus principios, quitándoles toda credibilidad, y con ello toda posibilidad de desempeñar un papel en la modificación de las estructuras de la sociedad española.

Al lado de sus implicaciones estrictamente políticas, la guerra de Marruecos repercute en la actividad de los intelectuales, más que a través de una dudosa corriente orientalista, por los testimonios que suscita y sobre todo por las manifestaciones a que incita a muchos de entre ellos, desde la aprobación fervorosa de Benavente hasta el rechazo de Galdós, aunque Andréé Bachoud señala la relativa indiferencia de la «generación del 98».

El libro termina con un intento de valoración, a través de los resultados electorales como único elemento cuantificable -a pesar de todas las reservas que hace la autora sobre su autenticidad- de las reacciones de los españoles a la actuación de los grupos y partidos estudiados en torno a la cuestión marroquí. Tal vez sea éste, junto con el anterior, el capítulo más endeble del conjunto, en el que por lo demás no se inserta de manera muy satisfactoria desde el punto de vista de la exposición. En todo caso, las conclusiones apuntan a una influencia importante del tema en la politización de las masas y a la existencia de una auténtica opinión pública en España, contra lo que suele afirmarse entonces.

Esta es también la nota dominante de la síntesis final, que ve en los fenómenos que engendra en España la guerra de Marruecos un eslabón significativo esencial en el proceso que llevará al paroxismo del enfrentamiento generalizado de la Guerra civil.

En conjunto, y aunque también se le podría reprochar el omitir el análisis de

los discursos parlamentarios, se trata de un trabajo muy valioso, por la voluntad de su autora de no dejarse llevar por ningún a priori, por la abundancia y calidad de las fuentes, por su rigor y por los resultados más que interesantes que alcanza.

Jean-Michel Desvois
(C.N.R.S. G.D.R. 30-M.P.I.)

LA REPRESION FRANQUISTA EN CARTAGENA (1939-1945)

Pedro María Egea Bruno
(Prólogo de Alfonso Sastre)
P.C.P.E., Murcia, 1987
102 págs.

Hace unos años parecía que la memoria histórica de la Guerra civil acabaría diluída en el olvido. Efectivamente, eran muchos los años transcurridos desde aquel 1º de abril de 1939, Año de la Victoria, hasta el famoso 20-N de 1975 como para pensar que la reconstrucción de los hechos históricos podría hacerse únicamente sobre la base del estudio y la investigación más allá de la tupida red de desinformación y manipulación trenzada por la propaganda franquista. Afortunadamente parece que no va a ser así y, poco a poco, libro a libro, se va reconstruyendo la historia que tantos quisieran ver relegada al olvido. Con ingenuidad a veces, pero con cinismo las más, se asocia el estudio del pasado al revanchismo político. Ciertamente que hay verdades, por tan ignoradas, que su desvelamiento produce sapullidos en algunas «almas sensibles». Que acudan al tratamiento o a la terapia médica adecuadas pues el remedio, obviamente, no está en ocultar la verdad. «La verdad os hará libres», «luz y taquígrafos», y lo demás son ganas de confundir o de manipular.

El libro que nos ofrece Pedro María Egea, adelanto de otro más ambicioso, es una simple acta notarial contra el olvido y la desinformación de la Historia, como dice Alfonso Sastre en el prólogo; se trata de establecer con rigor los hechos históricos.

Cartagena era una plaza militar y un centro obrero que, en 1936, se mantuvo fiel a la República y, entre 1939 y 1945, pagó un alto tributo por ello, sufriendo la dura represión de los vencedores. El libro de Egea, tras una breve introducción, describe dicho proceso en tres partes claramente diferenciadas: la ocupación de la ciudad, la militarización de la vida ciudadana y la trama represiva, a las que hay que añadir un capítulo dedicado a la oposición comunista y al fusilamiento de Alfonso Martínez Peña, a quien está dedicado el libro, líder comunista local cuyo encausamiento y el de sus compañeros en 1944 se reproduce al final del libro.

La represión se analiza en tres planos: 1º) desde la perspectiva de los Consejos de Guerra aplicando el Código Militar y la Ley de Seguridad del Estado de 29/3/1941, 2º) sobre la base de leyes civiles (lo que es mucho decir dado que en acertada expresión de Ramón Serrano Súñer, España era por entonces un «Estado campamental») como la de Responsabilidades políticas de 9/2/1939 y la de Represión de la Masonería y el Comunismo de 1/3/1940. Se construyeron tribunales compuestos a partes iguales por representantes del Ejército, la Magistratura y el Movimiento que procedieron a una exhaustiva depuración de todos aquellos que por activa o por pasiva, de hecho o potencialmente podían ser «desafectos» al régimen político de la Nueva España. Y, finalmente, la represión «menor» que alcanzaba hasta las formas más íntimas de la vida cotidiana.

La prolongación del Estado de guerra permitía a las autoridades militares «limpiar» y «pacificar» las retaguardias conquistadas al enemigo a voluntad hasta garantizarse plenamente la reinstauración del sagrado orden institucional que se había visto alterado por la experiencia republicana y la Guerra civil.

La Falange, a pesar de su nula implantación en Cartagena, desempeñó un notable papel. Siguiendo órdenes de Madrid participó en las elecciones de 1936 y «con arreglo a las consignas recibidas» prestó su apoyo y ayuda a las fuerzas de la derecha (*El Noticiero*, Cartagena, 29/10/1941), relación que los propagandistas «puros» de Falange siempre se han

obstinado en ocultar obsesionados por presentar una imagen de Falange moderna y progresista no incompatible -al parecer- con la asunción de tareas represivas y el copo de cargos públicos, especialmente en la administración local.

Un hecho poco conocido, en el contexto general de una militarización completa de la sociedad, que nos desvela Pedro María Egea, es que, tras la ocupación de la ciudad por los vencedores «se procedió al armamento de la población civil. Dependiente del Cuerpo General de Policía, se proveyó a determinados individuos de cierto documento para la práctica de *servicios especiales*. Este cuerpo de somatenes estuvo en vigor hasta mediados de 1941, cuando se decretó su disolución» (pág. 38).

Cartagena se vió sometida al mismo «transformismo» cartelista del resto del país; no para recuperar los rótulos anteriores a la situación revolucionaria o al mismo período republicano gobernado por izquierdas y derechas alternativamente, sino para engalanar sus fachadas con títulos de recia y racial raigambre hispánica: «Amanecer», «Alcázar», «Germania...», etc. que anunciaban el camino hacia Dios por la vía del Imperio.

La represión no se limitó al mero y simple cumplimiento de la ley por absurda que ésta fuera sino que en muchos casos sirvió de cauce al más burdo revanchismo.

Egea se ciñe sucintamente a los hechos y no se permite digresiones literarias: cifras, datos, nombres, fechas... van ilustrando su conciso estudio. Se fusiló en Cartagena desde jóvenes de 19 años hasta ancianos de 82. Del total de 176 personas fusiladas entre abril de 1939 y enero de 1945, de las cuales Egea da fecha, apellidos y nombre, un 65,31% eran marinos y un 31,97% obreros. Datos muy significativos que hablan por sí solos.

La labor represiva se extendía también a sanciones y represalias de carácter económico que alcanzaban incluso a los herederos para garantizarse el cobro, así como penas de inhabilitación profesional o traslados forzosos. Así, el espíritu vindicativo impregnó todo el tejido social, alcanzando cotas realmente bufas como la pretensión de impedir la crítica privada de

determinadas decisiones administrativas o políticas de las autoridades al uso, amenazando con tomar medidas severas y aplicar sanciones rigurosas, en el caso -suponemos- de que algún chivato o correveidile denunciara tan humana válvula de escape por parte del «desafecto» de turno que se había visto preterido en sus perspectivas laborales o profesionales. «Desafección» extensible -por ejemplo- a poner en duda la victoria de las fuerzas del Eje en la Guerra mundial...

En estas condiciones no parece exagerado hablar incluso de un «terror psicológico» propiciado por las autoridades responsables para llevar el sojuzgamiento de la población a las cotas más degradantes que imaginarse puedan, en perfecta simbiosis con el resto de los Estados totalitarios de la época.

Concluye Egea Bruno su estudio con un apartado dedicado a la oposición comunista y al fusilamiento de Alfonso Martínez Peña. Fue la comunista la única resistencia en Cartagena durante la inmediata postguerra, y Alfonso Martínez Peña, que no pudo exiliarse, pagó con su vida semejante desafío. Desafío que llegó, al no ser personaje conocido, (había sido secretario administrativo del Comité Local de las J.S.U.) al ingreso en Falange para eludir la represión. Ciertos falangistas decían con sorna a militantes izquierdistas que se pusieran el «salvavidas» (la camisa azul) si querían hacerse perdonar su pasado rojillo. Pero Alfonso Martínez con él detenido y juzgado en Consejo de Guerra sumarísimo con otros compañeros, en 1944, por «rebelión que sería continuación de la revolución marxista-separatista vencida en la gloriosa cruzada de liberación» y acusado de «conspiración continuada con el fin de derrocar al Régimen y al Gobierno Nacional de España», fué condenado a muerte. Es de destacar, como señalaba la instrucción de la causa, «la perversidad de ideas y sentimientos» (pág. 97) de Alfonso Martínez Peña que fue fusilado el 12 de enero de 1945 junto a un joven marinero de 19 años; él tenía treinta. La prensa local no recogió la noticia de la ejecución de semejante «perverso».

Es así, poco a poco, con estudios lo-

cales, provinciales, regionales como se van levantando los cimientos de lo que un día habrá de ser la historia completa de la represión franquista. Entonces se verá la ligereza de tantos estudios generales que han pretendido liquidar este tema con unas cuantas cifras pasadas por la cocktelería metodológica particular de cada uno. Quedarán también definitivamente arrumbados muchos libros sobre la guerra civil y el franquismo meramente propagandísticos como los de Ricardo de la Cierva, que pretendía liquidar el tema de la represión con un equitativo reparto de muertos al 50% por cada bando. Falacia ésta que estudios como el de Egea Bruno, que comentamos, y los de otros jóvenes historiadores, contribuirán a enterrar *definitivamente*.

Alberto Reig Tapia
(Universidad Complutense de Madrid)

LA AMBICION DEL CESAR

Amando de Miguel
José Luis Gutiérrez
Madrid, Ediciones Temas de Hoy, 1989
430 p.

Incontestable «best-seller» de l'année 1989 pour ce qui concerne les publications classées comme «littérature de non-fiction», *La ambición del César* n'a pas connu moins de 11 éditions entre mai et octobre de cette année.

On peut apporter à ce succès de vente exceptionnel un certain nombre d'explications.

Tout d'abord la personnalité du protagoniste de l'ouvrage. Le président González, qui depuis le 28 octobre 1982 jusqu'au 29 octobre 1989 n'a pas connu le moindre revers électoral ou référendaire, exerce aujourd'hui auprès du public espagnol un charisme évident.

Ensuite, le livre voit le jour dans un contexte politique particulièrement riche: élections européennes du printemps et élections générales de l'automne, le tout sur toile de fond de présidence de la CEE, qui a renforcé encore son prestige international.

Ensuite aussi la qualité des deux co-auteurs : Amando de Miguel est le sociologue le plus médiatique de sa génération... ainsi que le plus prolifique (50 ouvrages et des milliers d'articles en moins de vingt ans!); José Luis Gutiérrez, qui a fait presque toute sa carrière au sein du Grupo 16, est un des journalistes les plus estimés de la presse écrite espagnole.

Enfin - pourquoi ne pas avancer cette ultime hypothèse?- le succès grandissant que connaît la «prensa amarilla», toujours friante d'anecdotes croustillantes liées à la vie des hommes politiques, n'est peut-être pas étranger à l'accueil qui vient d'être fait au livre.

Quoi qu'il en soit, disons tout de suite qu'il serait injuste de ne voir dans cet ouvrage qu'un simple produit de «littérature de cotilleo».

Le livre est inégal, ambigu, passionnel, certes, mais il fourmille d'informations qui, à condition d'être soumises à l'examen critique, sont de nature à nourrir une réflexion sur l'histoire de la Transition et de l'après-Transition.

L'ambiguïté fondamentale de *La ambición del César* repose sur l'existence d'un double discours. D'un côté l'accent est volontiers mis sur le souci d'impartialité :

«La obra no es una hagiografía (...) Es un texto sencillamente crítico, no sólo por nuestra dedicación profesional y el talante personal de los que lo firmamos sino porque expresa algo muy beneficioso en la vida política española de estos últimos lustros» (p.16).

Une fois assise cette précaution oratoire, les auteurs se livrent 400 pages durant à une entreprise de dénigrement quasi systématique, entreprise qui n'a grand chose à voir avec l'exercice d'une critique méthodique, qui pour être à bon droit acerbe, n'en serait pas moins convaincante.

L'impression qui s'empare du lecteur au fil de ce voyage dans la genèse idéologique de Felipe González est celle d'une grande disparité dans la qualité et dans l'intérêt des chapitres.

Le passage le plus intéressant du livre, celui qui relève en tout cas d'une ap-

proche historique et idéologique, est le chapitre 10 intitulé «El poso regeneracionista». En quelque 20 pages (l'intérêt du thème en requérait sûrement davantage) l'accent est mis sur la récupération orchestrée par le P.S.O.E. d'un courant doctrinal pluriel, par définition, le «régénérationisme». Celui-ci, qui naît au moment de la Constitution canoviste (1876-1923) a été utilisé tout au long du XX^e siècle pour étayer tout aussi bien des discours fascisants que des perspectives de type socialiste. Poussant leur analyse jusqu'à sa limite, les auteurs entendent prouver que le «félipisme» et le franquisme ressortent, finalement d'une même conception du destin national, qui doit puiser sa vigueur dans une tradition :

«Felipe González es consciente del hábito nacionalista que significa enlazar con la tradición del regeneracionismo. Destaca que, en las personas más jóvenes que él "donde está ya el 75% de la sociedad, empieza a renacer una cosa que tiene mucha importancia y que es la recuperación del concepto de España como nación"» (p.180).

On l'aura compris, la tentation de dépeindre Felipe González sous les traits d'un caudillo socialiste était vive. Les auteurs n'ont pas hésité à faire le pas.

Au-delà de certaines singularités de l'analyse, nul doute que le discours socialiste de l'après-franquisme manque singulièrement de fermeté notionnelle, et qu'un certain confusionnisme théorique n'a pas manqué de se faire jour, déviance blâmée en son temps par Tierno Galván par exemple.

Dans un même ordre d'idée, le long historique du chapitre 17 consacré à la question de l'OTAN montre clairement, preuves et discours à l'appui, la vitesse sidérale (quelques mois à peine) avec laquelle le Premier ministre a changé d'opinion et a fait admettre à une base militante désorientée, les nouveaux critères «socialistes» en ce domaine.

Le chapitre 6, intitulé sans ambages «El grupo de Sevilla y el golpe de partido de Suresnes» apporte sur les circonstances du Congrès d'octobre 1974 une quantité d'informations et de détails qui sont, il faut bien le reconnaître, aux antipodes de

l'interprétation hagiographique qui, 15 ans plus tard, prévaut dans les rangs du P.S.O.E.

Là comme ailleurs dans *La ambición del César*, le pire côtoie le meilleur. La description souvent rocambolesque des «agissements» du «clan andalou» animé par Guerra relève d'un pittoresque tout juste digne de romans de série B. En revanche l'approche des dissensions qui, dès 1974, ont pris forme entre le groupe de Séville et Nicolás Redondo, est de nature à éclairer d'un jour nouveau les tenants et les aboutissants de la crise politique et morale profonde que fut la grève générale du 14 décembre 1988. A ce moment-là, nul doute que de vieilles cicatrices se sont réouvertes.

Le défaut majeur de *La ambición del César*, est, nous l'avons dit, son manque d'unité d'écriture. De plus, les fautes de goût y abondent dès qu'y est abordée l'intimité des personnes. Pourquoi tant de données utiles sont-elles noyées dans un flot de dénigrement et de parti-pris sectaire, dictés tous deux par une inimitié personnelle vouée à la personne du Premier ministre et plus encore à celle de son ami et conseiller? Pratiquement toutes les pages, toutes les lignes consacrées au Vice-président sont inspirées par la haine. D'où une typologie rudimentaire, sombrant le plus souvent dans les topiques du personnage littéraire du «bandit» ou du «traître». Rien de moins!

En outre, que peuvent bien apporter à l'intelligence du débat les paragraphes -exotiques en diable!- consacrés au prétendu «mentor» de González, le dictateur Omar Torrijos?

Que valent ces pages interminables dédiées à l'orientale passion du couple de la Moncloa pour la culture du bonsaï? De quel poids didactique pèse cette kyrielle d'informations dérisoires concernant les crises d'asthme du Président, ses prétendus états dépressifs, son traitement de corticothérapie (photo de profil à l'appui!), ou encore le contenu de lettres que le jeune boursier de l'Université de Louvain écrivait à sa fiancée de jeunesse? Mais il est vrai, d'emblée, le ton du livre était donné, dès le premier chapitre intitulé "Fisiognómica de F.G.", et dont le contenu affligeant semble rappeler au

lecteur que les bonnes vieilles recettes d'études anthropométriques que Césaire Lombroso mit au point il y a plus de cent ans ne sont pas tout à fait obsolètes dans l'Espagne de 1989!

Quant au "césarisme" du Président, puisqu'après tout c'est le thème du livre, il est défini à la hâte, presque en conclusion, et toujours dans un style amphibologique. Premier mouvement: le césarisme n'est pas un défaut:

«Lo de cesarismo no tiene por qué ser un término denigratorio».

Deuxième mouvement: on y affirme dans la foulée tout le contraire:

«El cesarismo provoca en parte de los súbditos endiosamiento y adoración» (p. 400).

Ce jeu de balancier permanent est insupportable. De surcroît il ôte une sérieuse part de crédit à ce qui se veut un bilan des vices du régime.

Le livre est dense, riche de nombreuses citations. Le lecteur y trouvera aussi une bibliographie importante qui intéresse surtout les textes de discours officiels et les actes de Congrès.

D'une manière globale, il semble que Amando de Miguel, sociologue de formation et d'état ait délibérément choisi de donner au livre le ton d'une gazette. Sans doute pour être mieux en harmonie avec la pratique journalistique de José Luis Gutiérrez, il se croit dans l'obligation de jouer aux échetiers. Le public méritait sûrement mieux, eu égard à l'«ambition» affichée par les auteurs...

Il y a 15 ans déjà, J.L. Abellán mettait en garde contre les dangers de facilité et le manque de pré-supposés théoriques du jeune sociologue qu'était alors Amando de Miguel. La relecture de cette critique pleine de circonspection vient à propos:

«La deliberada ausencia de ideología le lleva a vivir de los datos presentes, alejando siempre de cualquier teoría o interpretación apriorista (...) Una proposición que haríamos es que revelase sus presupuestos metodológicos al comienzo de algunos de sus libros (o que dedicase uno más a ellos; dada su facundia no habrá de ser difícil), y así se adelantaría definitivamente a los que quisieran hacerle

este reproche» (in *La industria cultural en España*, Madrid, Edicusa, 1975, pp. 112-113.)

Au total, *La ambición del César* est un ouvrage passionnel et dévastateur.

C'est peut-être là que réside son intérêt : montrer quel type d'argumentation est développé aujourd'hui contre un pouvoir socialiste qui supporte de plus en plus mal la critique, qui a déçu profondément une frange importante d'intellectuels espagnols, et qui est ressenti par ceux-ci comme assurément autocratique, donc césariste.

Quant Brutus troque le poignard contre la plume...

Bernard Bessière
(Casa de Velázquez)

**LA REVOLUTION FRANÇAISE:
SES CONSEQUENCES
ET LES
REACTIONS DU «PUBLIC»
EN ESPAGNE
ENTRE 1808 ET 1814**

*Annales littéraires
de l'Université de Besançon
1989, n°388*

Introduction au Colloque, par Albert Dérozier

Morange (Claude): «La "révolution" espagnole de 1808 à 1814. Histoire des écritures».

Aymes (Jean-René): «La société espagnole (1808-1814): la notion de "public"».

Brey (Gérard): «La Galice dans la tourmente révolutionnaire (1780-1820)».

Lacour (Annie): «Le concept "révolution espagnole" chez les orateurs des Cortès. Agustín Argüelles (1810-1814 et 1820-1823)».

Dérozier (Albert): «Recherches sur le "public"».

REVISTAS

BOLETTINO DI STUDI IBERICI BOLETIN DE ESTUDIOS IBERICOS

**Istituto di studi storici Gaetano
Salvemini
Sezione Studi Iberici
Marzo 1989**

RASSEGNA DI STORIOGRAFIA ITALIANA 1985-88

SOMMARIO

Convegni/Coloquios
Rivista di riviste/Revista de revistas
I)Sommary di riviste/Sumarios de revistas
II)Selezione di articoli/Selección de artículos
Libri/Libros

Información:

Istituto di Studi Storici
Gaetano Salvemini
Sezione Studi Iberici
Via Vanchiglia, 3
10124 Torino (Italia)

TRIENIO ILUSTRACIÓN Y LIBERALISMO REVISTA DE HISTORIA Nº13 Mayo 1989

INDICE

Claude MORANGE: Sobre las *Cartas económico-políticas* de Arroyal.
Lluís ROURA SALINAS: La sociedad catalana y la guerra entre España y la Convención: ¿una lucha *contra* la Revolución?
Juan Salvador JIMENEZ GUERRERO, Francisca MUÑOZ VILLALBA, Francisco DÍEZ BELINCHÓN: El Trienio constitucional en la campaña de Córdoba. El caso de Fernán Núñez.

Klaus BOCHMANN: Galicia en el ciclo revolucionario español del siglo XIX y el nacimiento del galeguismo.

Antonio MOLINER PRADA: Un informe francés de 1832 sobre el Reino de Valencia.

J.M. ORTIZ DE ORRUÑO LEGARDA: Las limitaciones de la revolución burguesa en España: el Estado liberal y los fueros vascos.

Documentos.
Reseñas.
Varia.

Información:

Apartado de Correos 45008
Madrid

Bulletin d'abonnement / Hoja de Suscripción

Nos lecteurs désirant s'abonner ou renouveler leur abonnement sont priés de faire parvenir la fiche ci-dessous **à notre adresse**: Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne Faculté des Lettres 64000 Pau (France). / Rogamos a nuestros lectores que deseen suscribirse o renovar su suscripción rellenen esta hoja y la envíen **a nuestra dirección**: Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne Faculté des Lettres 64000 Pau (Francia).

Nom / Apellido

Prénom / Nombre

Université / Universidad

Adresse / Dirección

S'abonne pour deux ans (4 numéros) au *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, au prix de 140 F. (bibliothèques: 200 F.) / se suscribe por dos años (4 números) al *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, al precio de 140 FF. (bibliotecas: 200 FF.).

Paiement (à votre convenance) par / Pago (según su conveniencia) por:

- Chèque français ci-joint, à l'ordre de **Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne** / Cheque francés adjunto, a la orden de **Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne**.
- Chèque étranger (en devises convertibles) ci-joint, à l'ordre de **Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne** / Cheque extranjero (en divisas convertibles -su banco o caja de ahorros se lo extenderán-) adjunto, a la orden de **Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne**.
- Mandat-poste international adressé à **Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne** Faculté des Lettres 64000 Pau (France) / Giro postal internacional dirigido a **Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne** Faculté des Lettres 64000 Pau (France).

Con mucho gusto reproduciremos todas las informaciones que se nos comuniquen sobre las actividades científicas de las universidades (coloquios, seminarios) así como sobre trabajos colectivos (grupos de investigación) o individuales (tesis, artículos, publicaciones).

Estas informaciones deberán llegarnos antes del 1 de octubre para nuestro número de diciembre y antes del 1 de abril para nuestro número de junio, a esta dirección:

Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne
Faculté des Lettres
64000 PAU (France)